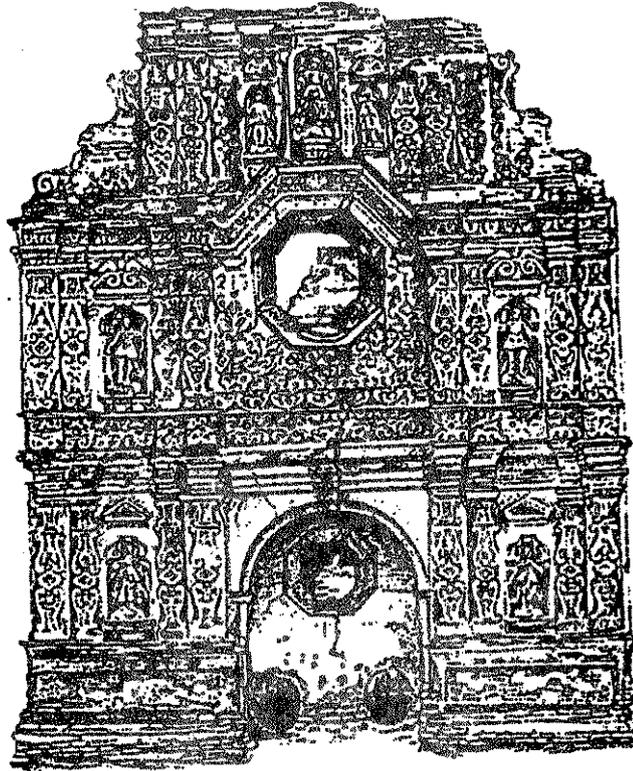


02
T(755)
C.A

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA



**"ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES"
EN
EL CONVENTO DE SANTA CLARA Y
LA PLAZUELA DE LA ESCUELA DE CRISTO**

**TESIS PRESENTADA POR
RICARDO SERGIO MOLINA MAZARIEGOS
PREVIO A OBTENER EL TITULO DE
ARQUITECTO**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1,996.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD
DE ARQUITECTURA**

DECANO	Arq. Julio Corea y Reyna
SECRETARIO	Arq. Byron Rabé Rendón
VOCAL I	Arq. José Jorge Uclés Chávez
VOCAL II	Arq. Víctor Hugo Jauregui
VOCAL III	Arq. Silvia Morales Castañeda
VOCAL IV	Br. Marco Vinicio Barrios Contreras
VOCAL V	Br. César Mauricio Meléndez Roca

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Arq. Francisco Chavarría Smeaton
SECRETARIO	Arq. Jorge Salaverría
EXAMINADOR	Arq. Carlos Luis Ayala Rosales
EXAMINADOR	Arq. Oscar Rodolfo Orellana Villagrán
EXAMINADOR	Arq. Carlos Francisco Lemus
ASESOR	MP Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso

MI AGRADECIMIENTO

**A DIOS
EL ARQUITECTO DEL UNIVERSO**

A LA MADRE NATURALEZA

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

**A MI MADRE
FLORINDA MAZARIEGOS
POR SUS BENDICIONES**

**A MI PADRE
A SU MEMORIA Y SUS CONSEJOS**

**A LA COMPAÑERA DE MI VIDA
MARTA PATRICIA AYALA ROJAS
POR SU APOYO TÉCNICO Y MORAL**

**A MIS HIJAS E HIJO
MARTA MARÍA
DIEGO
MARCELA
LAURA ESTRELLA
POR TANTA ALEGRÍA**

**A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS
LUCIA GONZÁLEZ - COOPERACIÓN ESPAÑOLA
OTTO GIRON
ALBA PINZÓN - UCEE
HECTOR CASTRO - SEGEPLAN-OEA
CARLOS LEMUS - IDAEH
POR SU SINGULAR APOYO**

**A MIS HERMANAS Y HERMANO
MARINA SOLEDAD
JORGE LUIS
MARÍA DEL ROSARIO
CÁNDIDA OFELIA
AÍDA ELENA
ADELA ELIZABETH
SILVIA ILEANA
ANA BEATRIZ
POR SU APOYO Y CARÍÑO**

ÍNDICE

1. **INTRODUCCIÓN**
2. **ANTECEDENTES**
3. **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**
4. **JUSTIFICACIONES**
5. **OBJETIVOS**
 - 5.1 **Generales**
 - 5.2 **Particulares**
 - 5.3 **Académicos**
6. **DELIMITACION DEL ESTUDIO**

CAPITULO 1

7. **MARCO TEÓRICO**
 - 7.1 **Consideraciones Históricas**
 - 7.2 **Teorías**
 - 7.3 **Conceptos**
8. **METODOLOGÍA**
9. **MARCO LEGAL**
 - 9.1 **Nivel Nacional**
 - 9.2 **Nivel Internacional**
 - 9.3 **Conclusiones**

CAPÍTULO II

10. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO

10.1 Medio Físico Natural

10.1.1 Generalidades

10.1.2 Límites

10.1.3 División política administrativa

10.1.4 Medio Geofísico

10.1.5 Suelos

10.1.6 Hidrografía

10.1.7 Clima

10.1.8 Vientos

10.1.9 Humedad Relativa

10.1.10 Precipitación Pluvial

10.1.11 Sismología

CAPÍTULO III

11. CONTEXTO GENERAL DE ESTUDIO

11.1 INFRAESTRUCTURA

11.1.1 Traza

11.1.2 Plaza

11.1.3 Alamedas

11.1.4 Construcciones Eclesiásticas Monumentales

11.1.5 Agua Potable

11.1.6 Electricidad

11.1.7 Drenajes

11.1.8 Calles

11.1.9 Comunicaciones

11.1.10 Viabilidad

11.1.11 Transporte público

11.1.12 Recreación

11.1.13 Salud

11.1.14 Desechos Sólidos

11.1.15 Turismo

12. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ANTIGUA GUATEMALA

13. SOCIO ECONÓMICOS

- 13.1 Demografía**
- 13.2 Educación**
- 13.3 Estructura Económica**

14. RELIGIÓN

15. CONCLUSIONES

CAPÍTULO IV

16. CONTEXTO PARTICULAR

16.1 *El Convento de Santa Clara y La Plazuela de la Escuela de Cristo*

16.1.1 *Generalidades del Convento de Santa Clara*

16.1.2 *Aspecto Histórico Convento y Templo de Santa Clara*

16.1.3 *Generalidades Plazuela de la Escuela de Cristo*

16.1.4 *Aspecto histórico Plazuela de la Escuela de Cristo*

16.1.5 *Descripción arquitectónica del Convento de Santa Clara*

**16.1.6 *Descripción arquitectónica, Oratorio San Felipe Nery-
Escuela de Cristo y Plazuela de la Escuela de Cristo. (1,720-
1,730)***

**17 *Resumen de los eventos más importantes en el Convento de
Santa Clara y la Congregación de San Felipe Nery y Templo
y Plazuela de la Escuela de Cristo.***

17.1 *Convento de Santa Clara*

**17.2 *Congregación de San Felipe Nery y
Templo de la Escuela de Cristo***

18. ENFOQUE
19. REQUERIMIENTOS DEL DISEÑO
 - 19.1 Usuarios y agentes
20. ANÁLISIS FÍSICO CONSTRUCTIVO DEL CONVENTO Y TEMPLO DE SANTA CLARA
21. PROGRAMA DE NECESIDADES Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL
 - 21.1 Funcionamiento y relaciones
 - 21.2 Mobiliario
 - 21.3 Dimensión actual de áreas de piso
 - 21.4 Dimensión actual de muros
22. PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN TEMPLO Y CONVENTO DE SANTA CLARA
 - 22.1 Fuentes directas e indirectas
 - 22.2 Descripción del proyecto en el Convento de Santa Clara
 - 22.3 Propuesta de revitalización del edificio del Convento y Templo de Santa Clara
 - 22.4 Intervenciones y costos
 - 22.5 Perspectivas y fotos 1 y 2
23. PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN DE LA PLAZUELA DE LA ESCUELA DE CRISTO
 - 23.1 Aspecto de jardinería y mobiliario
 - 23.2 Aspectos Urbanos
 - 23.2.1 Color
 - 23.2.2 Alteraciones Visuales
 - 23.2.3 Fotos 3 y 4
24. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
25. BIBLIOGRAFÍA

1. INTRODUCCIÓN

El interés del presente trabajo de investigación teórico práctico, es dar a conocer las potencialidades espaciales que existen en el centro histórico de la Ciudad de Antigua Guatemala, específicamente en el Convento de Santa Clara y la Plazuela de la Escuela de Cristo, para desarrollar y fomentar actividades puramente educativo-artísticas y ecológicas, y al mismo tiempo plantear la protección y conservación de los monumentos coloniales, así como el entorno natural que los contiene, a través de proyectos que integran y adaptan a los pobladores a las necesidades comerciales y las influencias contemporáneas por ser éstos los factores más influyentes en el deterioro y desaparición de nuestra identidad.

Por lo tanto contribuir de esa manera al rescate de nuestro patrimonio cultural y natural, encontrándole a la Ciudad de Antigua Guatemala, la vitalidad urbana para que sus edificaciones preserven su contenido histórico dentro de las funciones vigentes en la sociedad contemporánea.

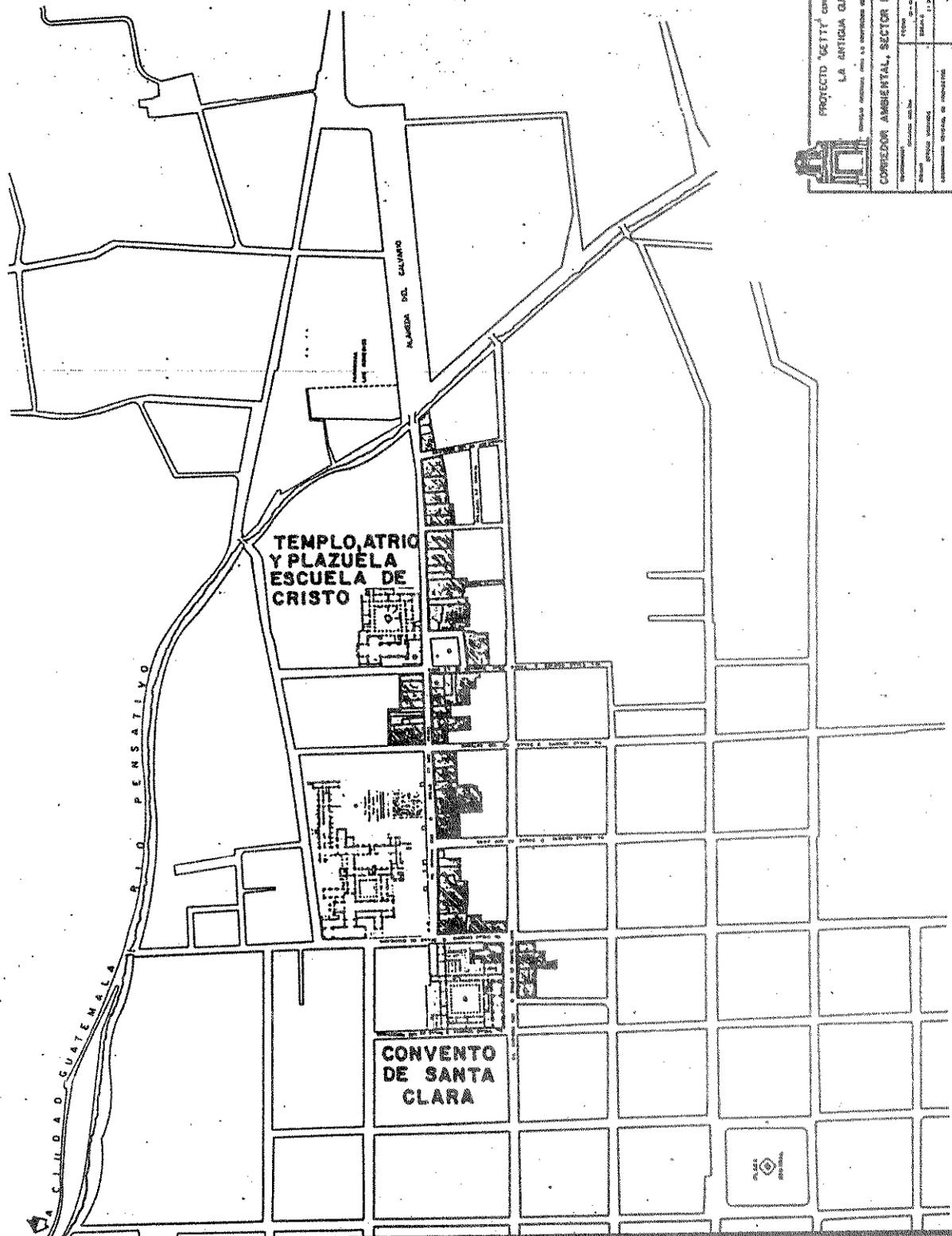
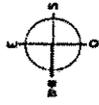
2. ANTECEDENTES

El estudio teórico-práctico que se presenta tuvo su origen en el desarrollo del proyecto "CORREDOR AMBIENTAL", estudio patrocinado por la Fundación GETTY¹, parte de dicho proyecto consistió en el estudio de los monumentos y viviendas ubicadas en el Sector 2 del Corredor, área donde se encuentran edificados El Convento de Santa Clara y la Plazuela de la Escuela de Cristo (ver Plano No.0), desarrollo que estuvo a mi cargo y bajo la supervisión general y coordinación del M.A. Alejandro Flores, oportunidad que se tuvo para profundizar en la investigación y el estudio de dichos monumentos.

Aquí en este estudio únicamente se desarrolla el ordenamiento de distribución espacial para el funcionamiento de una escuela para el fomento de las artes.

Una de las razones que motivaron a desarrollar este estudio fue que el Convento de Santa Clara y la Plazuela de la Escuela de Cristo como parte de un conjunto urbano y complemento de elementos arquitectónicos significativos, no han sido anteriormente revalorizados. En la actualidad la fundación para la conservación de la Antigua Guatemala, está desarrollando un proyecto para la restauración de las Capillas del Vía Crucis, con el criterio de modernización para actividades culturales.

1. Fundación Paul Getty: Entidad Inglesa que financió el estudio del corredor ambiental.
Antigua Guatemala - CNPAG - 1992



PROYECTO "GETTY" CORREDOR AMBIENTAL
 LA ANTIGUA GUATEMALA

PROYECTO: UBICACION DEL SECTOR 2 DEL CORREDOR AMBIENTAL

CORREDOR AMBIENTAL, SECTOR No. 2 "LA ANTIGUA GUATEMALA"

Escala: 1:1000
 Fecha: 11/1996
 Autores: RICARDO SERGIO MOLINA MAZARIEGOS

34 52/1

PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL. RICARDO SERGIO MOLINA MAZARIEGOS	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA
CONTENIDO: UBICACION SECTOR 2 CORREDOR AMBIENTAL		FUENTE PROYECTO GETTY.	PLANO Nº 0

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Convento de Santa Clara y la Plazuela de la Escuela de Cristo, son monumentos parte de un patrimonio cultural que han perdido su vigencia por el cambio de su función social y espacial. La infraestructura y la Superestructura Social y Natural condicionan ahora su emplazamiento, su carácter y tipología, su configuración y función espacial, situación que provoca y causa su deterioro encontrándose alterados aspectos de su morfología original, perdiendo su jardinización y sus rasgos y espacios originales debido al fraccionamiento de su entorno inmediato.

Surge entonces la interrogante?

"Qué función social tiene y debe tener este espacio dentro de la dinámica urbana y qué se le puede asignar en un futuro a través de una propuesta arquitectónica. Respuesta a esta interrogante constituye la problemática del presente estudio."

4. JUSTIFICACIONES

El Convento de Santa Clara y la Plazuela de la Escuela de Cristo se localizan dentro del polígono de conservación de la Antigua Guatemala (ver plano No.1) por lo que ambos monumentos están amparados por el Decreto 60-69 del Congreso de la República (Ley protectora de Antigua 1969: 14, 15)². Así como también desde el momento en que esta Ciudad fue declarada Patrimonio de la Humanidad. Existe entonces la responsabilidad de conservar estos espacios, pues pertenecen a toda la humanidad, siendo espacios públicos que cumplen una función social a la población local y migratoria además por su valor intrínseco como testimonio de un período histórico.

Actualmente el Convento de Santa Clara y la Plazuela de la Escuela de Cristo sufren proceso de deterioro debido a la incidencia diaria no sólo de factores climáticos sino a la falta de uso definido en sus habitaciones y espacios, además, la visita eventual de turistas nacionales y extranjeros que por falta de guía y orientación adecuada se han dedicado a deteriorarlos, sumando a esto la falta de mantenimiento a su edificación, a sus jardines, la falta de iluminación, además de la construcción sin regulación urbana de un considerable número de viviendas y locales de comercio contiguos, razón por lo que se hace necesario revalorizar el elemento arquitectónico; por lo que se considera que es momento oportuno para evitar el deterioro de estos monumentos.

2. Ley Protectora de Antigua, Decreto No.60-69 del Congreso de la República.
Publicación oficial Consejo Nacional para la Protección de Antigua. 1969.

Existen razones de peso por las que se justifica una oportuna intervención, la principal sería de que a la fecha dichos monumentos no llenan por sí solos la necesidad latente que existe de educar y culturizar a nivel popular en el sentido del cuidado y preservación del patrimonio cultural que constituye la Ciudad de Antigua Guatemala, sin embargo, estos espacios siguen siendo utilizados como lugares recreacionales para dicha población, lo que muestra la falta de lugares adecuados no solo para el recreo, sino que también para la educación.

Se justifica una oportuna intervención, planteando la revalorización de dichos espacios para crear lugares de formación educativa en donde se fomente el arte y la cultura a todo nivel y para todas las edades, en donde se desarrollen diferentes actividades sociales, aprovechando la identificación que la población tiene con todos los objetos arquitectónicos que conforman el patrimonio cultural, y que algunos siguen manteniendo sus características originales y hasta la función original desde cuándo fueron creados, lo que viene a dar un valor educativo, recreativo, estético, simbólico, histórico y paisajístico (ver fotos Nos 1, 2, 3 y 4, del Convento y la Plazuela de la Escuela de Cristo).

Se considera importante el estudio e investigación de estos lugares porque además de salvaguardar objetos arquitectónicos históricos piezas importantes de un legado cultural, se conservan también en la actualidad valores sociales y culturales como reuniones familiares los domingos, así también los eventos como Vía Crucis en Semana Santa y las diferentes fiestas de un pueblo eminentemente católico que celebran sus actividades desde épocas coloniales por lo que se deben promover y propiciar centros donde se puedan formar y fortalecer estos aspectos y legados culturales y artísticos en estos espacios, apropiándolos y así rescatarlos de ser lugares sub-utilizados que es sinónimo de destruirlos, ya que al formar a las nuevas generaciones con principios culturales y sustentación histórica se está salvaguardando el patrimonio cultural de la Nación.

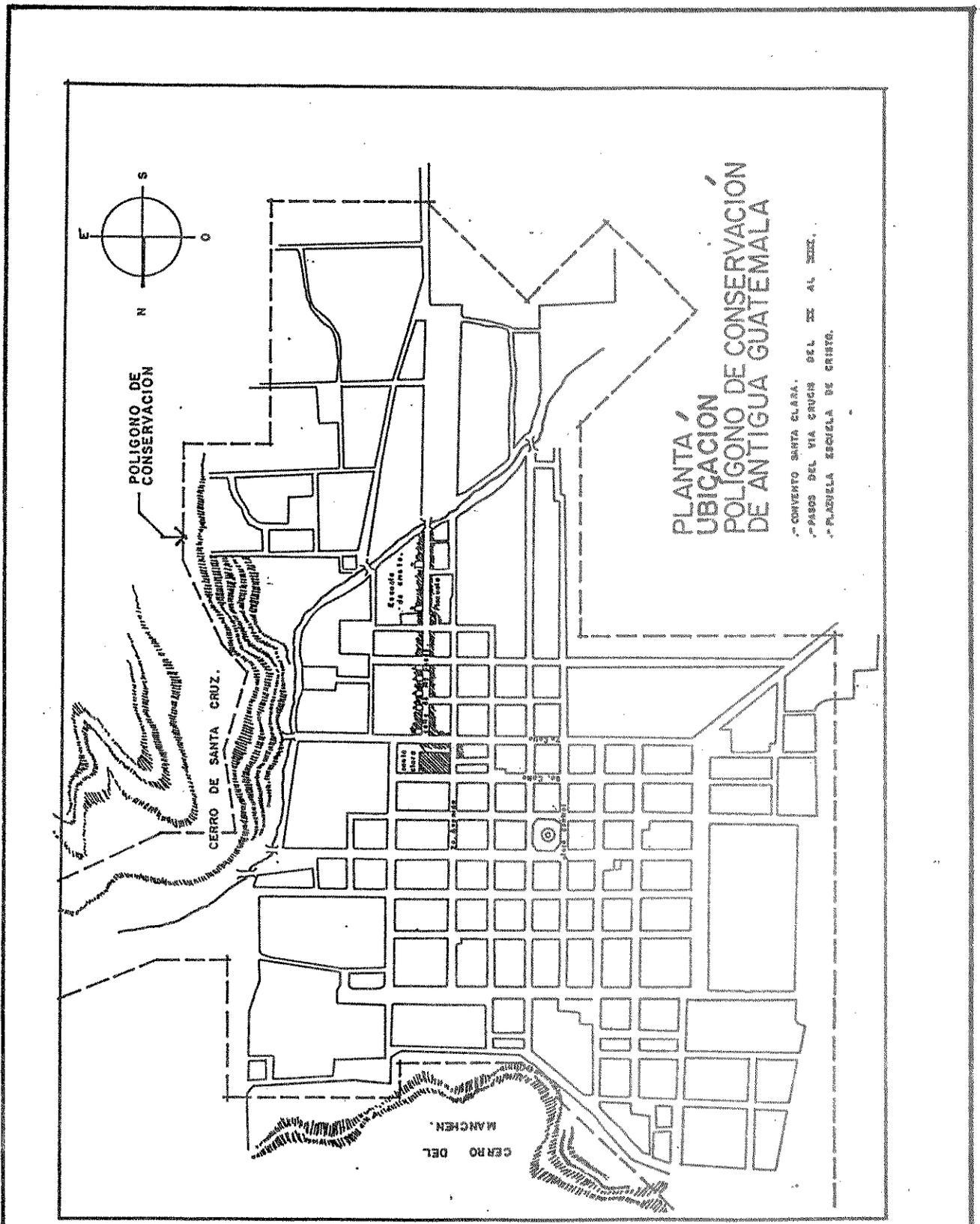
Las razones generales para el estudio y conservación de estos monumentos son:

HISTÓRICAS: Por medio de este estudio se conocerán con mayor aproximación las causas y razones que originan este tipo de objetos arquitectónicos dentro del contexto de la sociedad guatemalteca de los siglos XVI, XVII y XVIII.

SOCIALES: Por todos los eventos que en la actualidad se realizan y los que se realizarían en un espacio revitalizado³ que merecen ser conservados y fomentados como parte del patrimonio intangible de la identidad cultural del país.

CULTURALES: Ambos objetos arquitectónicos forman parte de la Antigua Guatemala, Patrimonio Cultural de Guatemala por su valor intrínseco y su historicidad social.

³ Revitalización: "Estos términos se ha utilizado recientemente al referirse especialmente a elementos arquitectónicos y urbanos abandonados; deshabitados o desprovistos de ánimo o vida".
(Díaz Benito, Salvador. 1974:8)



PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA MAZARIEGOS	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA
CONTENIDO: ELABORACION PROPIA CON BASE EN EL PLAN REGULADOR.		FUENTE PLAN REGULADOR 1973.	PLANO Nº 1

5. OBJETIVOS

- 5.1 **GENERALES:** Demostrar a través de un proyecto de revitalización que la Ciudad de Antigua Guatemala es un centro de atención Histórico-Cultural.

Desarrollar un estudio integrado al esquema general de conservación de la Ciudad de Antigua Guatemala, como lo define el decreto 60-69 (ley protectora de Antigua).

- 5.2 **PARTICULARES:** Revitalizar integralmente el Convento de Santa Clara y la Plazuela Escuela de Cristo en la Antigua Guatemala y así poder contar con el espacio físico necesario para la creación de la "Escuela para el fomento de las Artes" y diferentes actividades socioculturales que actualmente se desarrollan incompleta e inadecuadamente.

Proporcionar un proyecto a las autoridades correspondientes que representan a la población (Municipalidad, Consejo para la Protección de Antigua), para colaborar en la preservación del centro histórico y en la formación educativa de toda su población.

- 5.3 **ACADÉMICOS:** Culminar con una etapa de formación universitaria aportando lineamientos definidos en la revalorización de espacios y objetos arquitectónicos para el rescate de valores culturales de los pueblos.

6. DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO

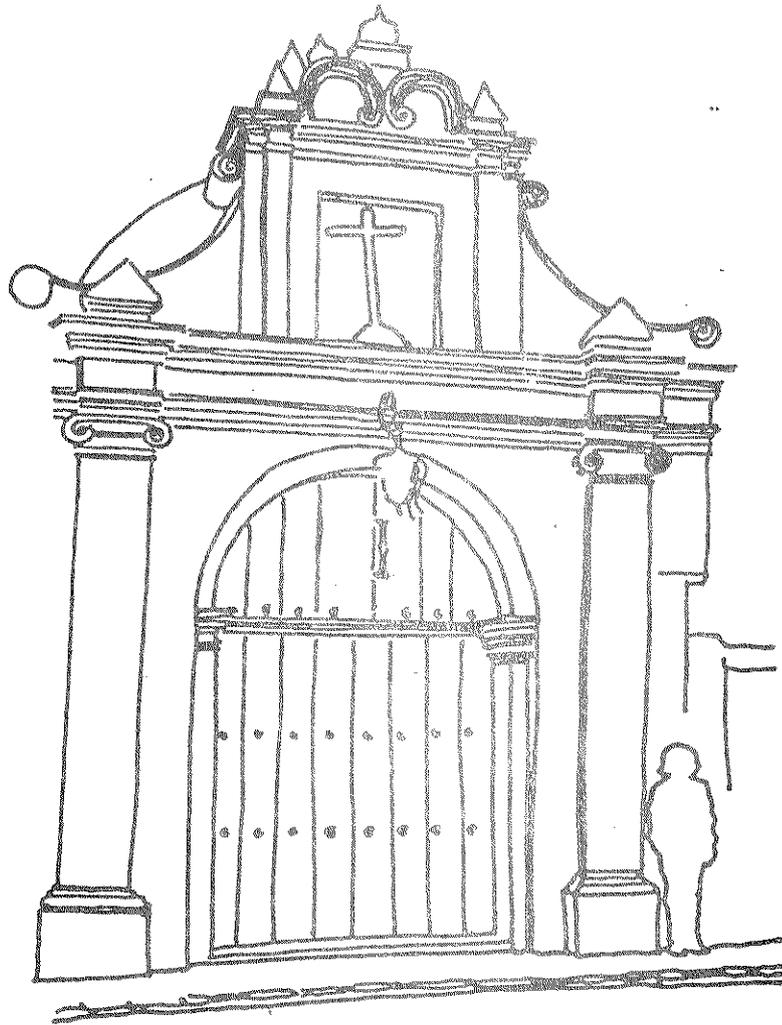
El estudio se desarrollará desde la perspectiva de la conservación del patrimonio cultural en el contexto urbano de la Antigua Guatemala, declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO. Que se encuentra emplazada en un ecosistema montano bajo subtropical, enmarcado por montañas que constituyen un cinturón verde.

El estudio se desarrollará desde los puntos de vista Conceptual, Espacial, Temporal, así tenemos:

Conceptual: Será un proyecto al que se le asignará un uso específico con una planificación definida.

Espacial: Se estudiará la Antigua Guatemala dentro de sus trazos generales desde un punto de vista histórico-arquitectónicos, haciendo énfasis en los componentes del espacio urbano.

Temporal: Se estudiará este espacio arquitectónico y urbano desde su conformación original hasta esta fecha, lo que permitirá desarrollar un proyecto con visión al futuro.



MARCO TEORICO

CAPÍTULO 1

7. MARCO TEÓRICO

7.1 Consideraciones Históricas

Desde épocas antiguas, la conservación y la restauración han sido desarrolladas para preservar obras monumentales como también las de menor tamaño como la pintura y la escultura, dicha obras generalmente eran simbólicas de victorias obtenidas sobre otros pueblos⁴. Del siglo XIX en adelante surgen dos grupos que visualizan diferente interés al respecto de lo que en adelante serían **LA RESTAURACIÓN Y LA PRESERVACIÓN**, sustentándose así el principio ideológico de los sucesos contemporáneos.

Por un lado mantener los objetos arquitectónicos de una forma o de un estilo es la preocupación de los restauradores, lo que hace explicable e inteligible la anatomía de un monumento, o sea el denominador común de restauradores y preservadores. Veamos ahora el resumen de la ideología de las teorías de ambos grupos.

4. Castellanos, Hugo Leonel/Casa Lándivar, restauración y reciclaje/
Tesis Facultad de Arquitectura/1993/

RESTAURADORES:

"Un edificio no se conserva como un manuscrito o como una obra de arte menor de aquellas que etiquetadas se hunden en anaqueles de bibliotecas o exponen en salas de museos. El edificio es organismo vivo, sirve para un uso determinado y está afectado por sus ocupantes que buscan la manera de adaptarlo para usos diversos según sus necesidades, haciéndole correr el riesgo de repetidas alteraciones".⁵

PRESERVACIONISTAS:

"La unidad que buscan los arquitectos del siglo XIX no se había realizado nunca en la época de creación del monumento. Cada generación solía tomar la obra inconclusa y continuaba el edificio de acuerdo con el estilo de su propio tiempo. Tal el encanto de los edificios de la Edad Media, por registrar en la variedad de sus formas el pensamiento de los siglos ... un monumento no es solamente obra de arte, es un documento. Se acepta acaso la adulteración de los manuscritos medievales".⁶

Surgen documentos y cartas internacionales como productos de movimientos intermedios de ambos grupos en donde tomando actitudes más críticas como propuestas para metodologías de restauración las que a continuación tomamos como las más importantes:

5-6 Borrero Alfonso/Preservación y restauración de monumentos arquitectónicos/
Edificio Pontificado Universidad Javeriana/Bogotá, Colombia/1973/

7.2 TEORÍAS

"Es por tanto, un bien que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quién es, dónde está y hacia dónde va"

"Su salvaguardia y su integración en la vida colectiva de nuestra época deberían ser una obligación para los gobiernos y para los ciudadanos de los estados en cuyos territorios se encuentran" ⁸

A continuación refiriéndose al estado de precariedad que hace casi imposible poder realizar obras de nuevas construcciones para la realización de actividades socioculturales y educativas, se hace mención en la Carta de Veracruz:

"Ante esta realidad, la única forma viable de actuar sobre el patrimonio es **CONVERTIRLO EN UN INSTRUMENTO SOCIALMENTE ÚTIL Y RENTABLE**, entendiendo por rentable aquello que redunde en bien de la colectividad haciendo posible una mejor calidad de vida".⁹

A su vez la Ley Protectora de la Antigua Guatemala dice:

"utilizando los materiales tradicionales. Impone el permanente mantenimiento del monumento y requiere **SE LE ASIGNE UNA FUNCIÓN ÚTIL A LA SOCIEDAD** que no altere su naturaleza y que sea digno de su categoría estética e histórica. **ES EL PROCESO DE SALVACIÓN QUE DEBE APLICARSE COMO REGLA GENERAL**".¹⁰

7-9 Carta de Veracruz/1993/Pags. 2 y 3

8 Carta de Nairobi/1976

10 Ley Protectora de Antigua/Consejo Nacional para la protección de Antigua/
Palacio Nacional 1969/Pag. 20

Generalmente los gobiernos no incluyen dentro de sus presupuestos, inversiones de este tipo de proyectos ignoran el concepto de PATRIMONIO COMO CAPITAL SOCIAL no utilizan este potencial como elemento vivo al servicio de la comunidad con lo que se aseguraría la conservación del mismo. La carta de Veracruz al respecto dice así:

"con la obtención de unas dignas y adecuadas condiciones de habitabilidad, convivencia social y trabajo, no solo es la única garantía para su supervivencia y transmisión al futuro, si no prioritariamente la forma de obtener el patrimonio histórico económicamente activo y socialmente positivo".¹¹

Para la propuesta del presente trabajo debemos tomar en cuenta criterios de aplicación concretos y no normas generales, los que enumerados a continuación encontrados en la carta de Nairobi.

"Medidas Técnicas, Económicas y Sociales"

30- Deberían protegerse los conjuntos históricos y su medio contra la desfiguración resultante de la instalación de SOPORTES, CABLES ELÉCTRICOS O TELEFÓNICOS, antenas de televisión y anuncios publicitarios de gran tamaño ... se deberán estudiar y controlar con el mayor cuidado ... el MOBILIARIO URBANO Y REVESTIMIENTO DEL SUELO, para integrarlos armoniosamente en el conjunto.

11. Carta de Veracruz/1992/Pag. 7

32- Dado el conflicto que existe en la mayor parte de los conjuntos históricos entre el tránsito automóbvil, por una parte y la escala del tejido urbano y las cualidades arquitectónicas, por otra ... para FAVORECER EL TRÁNSITO DE PEATONES...

33- La protección y la restauración deberían de ir acompañadas las actividades de REANIMACION. Por tanto, SERIA ESENCIAL MANTENER LAS FUNCIONES EXISTENTES QUE SEAN APROPIADAS,¹²

7.3 CONCEPTOS

Para encaminar el presente trabajo en la dirección correcta y poder ir más a fondo, existe una serie de términos que van íntimamente ligados con el tema a tratar, por lo que es importante definir aquí su interpretación ya que tienen diferentes explicaciones dependiendo del contexto en que se desarrollen:

CULTURA: en la actualidad cultura tiene un enfoque antropológico y la define como algo viviente y su característica principal es la atemporalidad, abarcando todas las actividades del hombre en la sociedad, dirigidas hacia la adaptación de este a su medio ambiente.¹³

12 Carta de Nairobi/1976/La Reunión de la UNESCO."Recomendación Relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su función en la Vida Contemporánea"

13 CENITEC -Centro de Investigaciones Tecnológicas y científicas "El patrimonio Arquitectónico: Un valor Nacional que se pierde", Serie de Seminarios No.17, Centro de Investigaciones Tecnológicas y científicas, San Salvador, 1992. 105pags.
Ponencia Arq. Víctor Sandoval

PATRIMONIO CULTURAL: es la herencia de nuestros antepasados constituido por todas las expresiones espirituales, sociales y materiales. Este patrimonio puede ser sonoro o sea que no se puede ver, manifestaciones que cuando se escuchan son un maravilloso mundo de historias, relatos y música, creencias, cuentos, leyendas, casas, anécdotas, cantos y oraciones; como también son las tradiciones religiosas como procesiones, bailes, juegos tradicionales e instrumentos y el patrimonio que se puede ver y tocar como las ruinas, sitios, monumentos, iglesias, obras literarias, objetos, etc.¹⁴

PATRIMONIO: es la herencia artística legada por antiguas generaciones y que a su vez con nuevos aportes, será legada a las nuevas generaciones.¹⁵

URBANISMO: el urbanismo definido como fenómeno poblacional incide en los problemas socioeconómicos y demográficos de los asentamientos humanos, o sea en la función social del espacio y concretamente las áreas que conforman el conjunto urbano según una disciplina que permite el conocimiento de los elementos constitutivos de un poblado, su evolución, su crecimiento y su adaptación al momento histórico.¹⁶

14 Dirección de Publicaciones "Qué es Patrimonio Cultural", Documento de la Dirección de Publicaciones del Gobierno Salvadoreño: San Salvador 1979.

15 IDEM (13) CENITEC

16 Castro Héctor "Fenómenos Urbanos Regionales", Recopilación y depuración conceptual, CEUR, USAC. 1985.

AMBIENTE: es el medio natural y todos los elementos geofísicos que actúan sobre los asentamientos humanos, tales como el clima, los cuerpos de agua, los suelos, las conformaciones topográficas, la vegetación, etc.¹⁷

IMPACTO AMBIENTAL: la interrelación diaria del hombre con el ambiente en búsqueda por satisfacer sus necesidades a llegado a crear un grado de dependencia, cuyo desarrollo nos ha llevado a la industrialización y consecuentemente a la urbanización, afectando el ambiente en aspectos como: deterioro del medio natural (desaparición de recursos no renovables) deterioro del suelo urbano, contaminación visual y contaminación auditiva, polución ambiental (desechos orgánicos y químicos), impacto ambiental es el grado de deterioro del ambiente producido por estos aspectos.¹⁸

ASENTAMIENTO HUMANO: es el espacio o territorio en el que una comunidad humana desarrolla a través de su historia.¹⁹

CIUDAD: asentamiento de tipo urbano, integrado por una comunidad humana y un medio físico en continua interacción.²⁰

IDENTIDAD CULTURAL: "forma parte de la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a NUTRIRSE DE SU PASADO y acoger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación" y que podría buscarse a partir del análisis de "las bases sustantivas que conforman la propia arquitectura o elementos diagnósticos inherentes al hecho arquitectónico".²¹

17 Schjetnan, Mario y otros. "Principios de Diseño Urbano/Ambiental" Editorial Conceptos: México 1989. Pag.4

18 Rivera, Marco A. "Urbe, Energía y Medio Ambiente" Artículo presentado en el II Congreso de Arquitectura, Revista Módulo II, FARUSAC, mayo 1982.

19 IDEM (17)

20 IDEM (17) (19)

21 Chanfom Olmos, Carlos. Fundamentos teóricos de la restauración Universidad Autónoma de México/ Fac. Arquitectura/México 1985.

REVITALIZACIÓN: " Estos términos se han utilizado recientemente al referirse especialmente a elementos Arquitectónicos y Urbanos abandonados, deshabitados o desprovistos de anima o vida ..."²²

Lo que el presente estudio pretende, es revitalizar los objetos arquitectónicos del Convento de Santa Clara y la Plazuela de la Escuela de Cristo, los cuales poseen aún potencialidades espaciales que si bien no funcionan como en el tiempo de su creación no han sido abandonados en su totalidad.

Veamos lo que nos dice el Arq. Vicente Medel Martínez:

"Operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que, en el marco de la planeación del desarrollo urbano, están dirigidas a la reanimación de los inmuebles y espacios públicos a través de obras de restauración, renovación, remodelación y rehabilitación, con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y a su significado cultural"²³

22 Díaz Berrio Salvador y Orive Olga, Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico Folleto Mecanográfico/1974.

23 Medel Martínez Vicente, Centros Históricos, Vocabulario Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas/Culiacán, México D.F./1980.

8. METODOLOGÍA

Será la de llegar al conocimiento y análisis de los monumentos para llegar al planteamiento de un diagnóstico exacto de la problemática (Técnica, Social, Cultural) a resolverse, luego las soluciones en función de la población a servir.

La metodología científica (investigación, análisis y proyecto) deductivamente de lo general a lo particular.

Se inicia con el estudio de la Antigua Guatemala para finalizar con el Convento de Santa Clara y la Plazuela de la Escuela de Cristo como objetos principales del análisis.

ANÁLISIS: Reconocimiento de los monumentos y de su contexto en un nivel de aproximación aquí se analizará factores naturales, socioeconómicos, políticos y culturales.

Luego se analizará el monumento y su entorno inmediato, donde se desarrolla, se hará énfasis en el análisis de sus deterioros, los usos actuales y su estado de conservación.

SÍNTESIS: Diagnóstico de la problemática de los monumentos y del espacio urbano que los contiene, o donde se encuentran circunscritos sustentados por el análisis que se efectuó anteriormente.

PROPUESTA: Definido el tratamiento y tipo de intervención que se les aplicará a los monumentos, concluyendo con el desarrollo del proyecto.

9. MARCO LEGAL

La conservación y revitalización del Convento de Santa Clara y de la Plazuela de la Escuela de Cristo, se encuentra inscrita en varias instancias legales, una a nivel nacional, y a nivel Internacional.

9.1 A NIVEL NACIONAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA. (septiembre de 1985)

- Art. 59** *Protección e Investigación de la Cultura.* Es obligación primordial del Estado, proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que atiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.
- Art. 60** *Patrimonio Cultural.* Forman el patrimonio cultural de la Nación, los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.
- Art. 61** *Protección al Patrimonio Cultural.* Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y al Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor especial de conservación del Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la Ciudad de la Antigua Guatemala por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieren similar conocimiento.

Art. 121 **Son bienes del Estado:**

f) Los monumentos y las reliquias arqueológicas.

LEY PROTECTORA DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Decreto 606-9 (1969)

Artículo 1o.: Se declara de utilidad pública y de interés nacional la protección, conservación y restauración de la Antigua Guatemala y áreas circundantes que integran con ella una sola unidad de paisaje, cultura y expresión artística.

Artículo 2o.: Se crea el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala ... Su misión fundamental es el cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles, nacionales, municipales o de particulares, situados en aquella ciudad y áreas circundantes (ver plano No.1 polígono de conservación).

Artículo 4o.: Aunque toda la ciudad de la Antigua Guatemala se distingue dentro de su perímetro urbano los siguientes tipos de construcciones: 4o. - Así mismo el trazo urbanístico de la ciudad y poblaciones aledañas y el empedrado de sus calle.

Artículo 5o.: Además de las atribuciones que le fija esta ley, el Consejo tendrá las especificaciones siguientes:

g) Fomentar la investigación de la historia del Arte del área y alrededores de la ciudad, mediante trabajos de archivo, excavaciones arqueológicas, y otros medios adecuados.

COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Artículo 25: Son funciones del Consejo Técnico Asesor, las siguientes:

- e) Hacer las recomendaciones pertinentes, para que los proyectos de desarrollo contemplen las consideraciones ecológicas para el uso racional de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, zonificación del espacio y la conservación y mejoramiento de patrimonio natural y cultural del país.

- m) Recomendar y supervisar los estudios de evaluación de impacto ambiental a las personas, empresas o instituciones de carácter público o privado, a efecto de determinar las mejores opciones que permitan un desarrollo sostenido.

ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Artículo 106: Se declara de interés nacional la investigación arqueológica y antropológica. El estado facilitará los medios y recursos necesarios para que bajo su vigilancia, Las Universidades, entidades estatales o particulares, nacionales o internacionales puedan realizar este fin.

Artículo 107: Toda riqueza arquitectónica, histórica y artística del país forma parte del tesoro cultural de la Nación y está bajo la protección del Estado. Se prohíbe su exportación y transformación, salvo las excepciones que disponga la ley. El Estado velará por la restauración y conservación de los monumentos nacionales.

9.2 NIVEL INTERNACIONAL

DECIMOSÉPTIMA REUNIÓN, CONFERENCIA GENERAL UNESCO, PARÍS 1972.

Los Estados Miembros tomará en lo posible las medidas científicas, técnicas, administrativas, jurídicas y financieras necesarias para lograr la protección del patrimonio cultural y natural situado en su territorio. Estas medidas se determinarán de conformidad con la legislación y la organización del Estado. "Toda intervención a favor de los bienes del patrimonio cultural y natural habrá de tener en cuenta el valor cultural y educativo inherente a su condición de testigos de un medio, de una arquitectura y de un urbanismo digno del hombre y a su escala".

CONCLUSIONES DEL COLOQUIO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS ANTE EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES CONTEMPORÁNEAS

UNESCO-PNUD, QUITO 1977

1. La conservación de los centros históricos debe ser una operación, destinada a revitalizar no sólo inmuebles, sino primordialmente, la calidad de vida de la sociedad que los habita, aplicando su capacidad creativa y equilibrando su tecnología tradicional con la contemporánea.

CONCLUSIONES SIMPOSIO ICOMOS - MÉXICO 1978 A 1992

Octubre 1978 "Conservación del Patrimonio Monumental"

1. El propiciar la debida utilización de los monumentos y zonas históricas y artísticas conlleva una finalidad eminentemente social. La liga entre estos y sus habitantes es esencial para que continúe vigente la identidad de los pueblos y sirva a los intereses propios de cada comunidad. Es este aspecto, su utilización -el turismo por ejemplo-, puede ser provechosa y servir a la conservación del patrimonio monumental, evitando que este sirva el turismo sólo para fines económicos.

Octubre 1983. "Recuperación de Monumentos para Servicios a la Comunidad"

1. La conservación del Patrimonio Monumental está indisolublemente ligada a la vida futura de cada monumento o conjunto monumental y a su inserción en la comunidad.
2. La recuperación de monumentos y zonas monumentales debe tener muy en cuenta los usos originales o los que históricamente se han ido incorporando y siempre que se posible, tanto para la propia salvaguarda del inmueble como por las necesidades presentes a la comunidad, debe preferirse el conservar, mejorándolos y dignificándolos, aquellos usos, porque constituyen un valor cultural e histórico, y porque no hacerlo así, se puede violentar la vida de la misma comunidad.

Noviembre 1985 "Tradición y Contemporaneidad en la Restauración Monumental"

1. La tradición constructiva de los pueblos latinoamericanos, es vigente en su medio cultural en la medida en que es parte de este mismo patrimonio cultural.

2. Que en la rehabilitación de los centros históricos se usen técnicas acordes con la tradición del diseño estructural de las sociedades que los detectan; que se prefieran las técnicas generadas en esos propios países y especialmente aquellos que sean compatibles con las particulares situaciones económicas de la zona.

3. Que se reitere la necesidad de mantener y reavivar la tradición de las artesanías constructivas regionales.

Octubre 1986 "Uso Contemporáneo de Edificios Antiguos"

1. En las tareas de recuperación habitacional en centros históricos como consecuencia de procesos de deterioro progresivo o daño súbito, la rehabilitación estructural debe formar parte de una rehabilitación integral y funcional de las viviendas, sin perder de vista el objetivo general de asegurar la permanencia de los habitantes que las han ocupado tradicionalmente, así como sus necesidades y sus posibilidades económicas. Las acciones de esa materia deben conducir a un mejoramiento substancial del hábitat.

Octubre 1989 "El Patrimonio Cultural en la Vida Cotidiana y su Conservación con el apoyo a la Comunidad".

1. Es importante que las acciones de mantenimiento y conservación de monumentos y sitios incluyan la recuperación de tecnologías tradicionales que propician mejor la participación de la comunidad. Un ejemplo de ello es el rescate de procedimientos de lechadas, en lucidos y capas pictóricas, que se protegen eficazmente a elementos pétreos y pueda aplicarse con una alta proporción de mano de obra de fácil adiestramiento.

RESOLUCIÓN DE BRUJAS, 1972

Principios de Rehabilitación de Ciudades Históricas.

1. La ciudad es el fundamento del entorno construido por el hombre. Es el espejo de su vida social y la expresión de la diversidad de su cultura, de su historia y de sus tradiciones. Contiene las raíces vivas de las comunidades locales, es el significado de su identidad y ayuda a los hombres a situarse en el tiempo y en el espacio.

2. La ciudad histórica, en forma mejor y más poderosa que cualquier otra ciudad, por la presencia permanente del tiempo en sus estructuras, sus materiales y sus tradiciones, constituye la identificación visual del hombre de hoy con sus raíces. Esta presencia viva del pasado es indispensable para su equilibrio tanto individual como social.

9.3 CONCLUSIONES

Se han presentado aquí leyes y normas nacionales e internacionales latinoamericanas e internacionales en donde sus contenidos dejan ver el gran interés que existe por proteger los monumentos, como por dar a conocer sus valores y rescatarlos como sitios o centros históricos para acrecentar el legado cultural de la humanidad. De donde el centro histórico de la Antigua Guatemala, patrimonio cultural de este contexto siendo una necesidad urgente no sólo a nivel nacional sino también internacional, la preservación y puesta en valor del lugar; aunque a la fecha se han hecho grandes esfuerzos por alcanzar dicho objetivo, a la vez el mismo conjunto de reglamentos y leyes a veces se vuelven inoperantes debido a aspectos puramente comerciales y políticos de intereses privados; prevaleciendo sobre los intereses del conjunto patrimonial del conjunto. Por lo que con el presente estudio se está reafirmando la necesidad de instaurar un funcionamiento social orientado a la preservación de los valores culturales universales.

RESOLUCIÓN DE BRUJAS, 1972

Principios de Rehabilitación de Ciudades Históricas.

1. La ciudad es el fundamento del entorno construido por el hombre. Es el espejo de su vida social y la expresión de la diversidad de su cultura, de su historia y de sus tradiciones. Contiene las raíces vivas de las comunidades locales, es el significado de su identidad y ayuda a los hombres a situarse en el tiempo y en el espacio.

2. La ciudad histórica, en forma mejor y más poderosa que cualquier otra ciudad, por la presencia permanente del tiempo en sus estructuras, sus materiales y sus tradiciones, constituye la identificación visual del hombre de hoy con sus raíces. Esta presencia viva del pasado es indispensable para su equilibrio tanto individual como social.

9.3 CONCLUSIONES

Se han presentado aquí leyes y normas nacionales e internacionales latinoamericanas e internacionales en donde sus contenidos dejan ver el gran interés que existe por proteger los monumentos, como por dar a conocer sus valores y rescatarlos como sitios o centros históricos para acrecentar el legado cultural de la humanidad. De donde el centro histórico de la Antigua Guatemala, patrimonio cultural de este contexto siendo una necesidad urgente no sólo a nivel nacional sino también internacional, la preservación y puesta en valor del lugar; aunque a la fecha se han hecho grandes esfuerzos por alcanzar dicho objetivo, a la vez el mismo conjunto de reglamentos y leyes a veces se vuelven inoperantes debido a aspectos puramente comerciales y políticos de intereses privados; prevaleciendo sobre los intereses del conjunto patrimonial del conjunto. Por lo que con el presente estudio se está reafirmando la necesidad de instaurar un funcionamiento social orientado a la preservación de los valores culturales universales.

CAPÍTULO II

10. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO

10.1 MEDIO FÍSICO NATURAL

10.1.1 Generalidades

La Antigua Guatemala está ubicada en el fértil valle de Panchoy o Pacan, con una topografía casi llana, con pendientes poco pronunciadas que oscilan entre 0 y 15%.²⁴ A una distancia de 45 Kms. de la ciudad capital a través de una autopista (CA9). La actual ciudad está rodeada tanto hacia el sur como al oeste del valle por los volcanes de Agua (3,327 Mts.), Fuego (3,400 Mts.) y Acatenango (3,980 Mts.), brindándole al conjunto con las montañas de sus alrededores un marco de área verde de singular belleza.²⁵

10.1.2 Límites

La Antigua Guatemala limita al Norte con Jocotenango y San Bartolomé Milpas Altas; al Este con San Bartolomé Milpas Altas y Santa María de Jesús; al Oeste con San Antonio Aguas Calientes, Ciudad Vieja y Santa Catarina Barahona; al Sur con Santa María de Jesús, todos del mismo departamento.²⁶

24 Ceballos Espigares; To Quiñones, "El complejo arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala. Una propuesta de restauración y reciclaje/Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura/Tesis Maestría/Guatemala/1990

25 Instituto Geográfico Nacional/Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo I/Guatemala/1978
Pag.188

26 IDEM (25)

10.1.3 División Política Administrativa

El departamento de Sacatepéquez, en donde se ubica La Antigua Guatemala, pertenece a la región 5, o Región Central, conjuntamente con Escuintla y Chimaltenango.

La Antigua Guatemala es un municipio del departamento de Sacatepéquez con una Municipalidad de primera categoría.²⁷ (ver plano No.2)

10.1.4 Medio Geofísico

Esta ciudad tiene una elevación, según el IGN (Instituto Geográfico Nacional) de 1530.17 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 14° 33'24" y una longitud de 90° 44'02".²⁸

10.1.5 Suelo

En lo referente a la Geología de la región, está constituida por rocas sedimentarias del Cuaternario, así como rocas volcánicas Terciarias y Cuaternarias. Los suelos predominantes pertenecen al grupo que se ha designado Clases Misceláneas de terreno, lo que incluye áreas Fragosas, los volcanes, así como suelo de valles no diferenciados. La vocación del suelo es de tipo forestal, pues este puede ser utilizado en la producción de árboles frutales, de zonas templadas; existiendo en el municipio valiosas fincas de café de magnífica calidad.²⁹

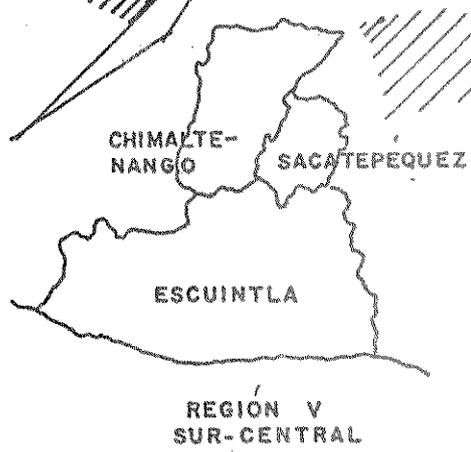
27 Fuente: SEGEPLAN/SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONOMICA.1990

28 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL TOMO 1/DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATEMALA/GUATEMALA 1978/ PAG.118

29 IDEM (27)

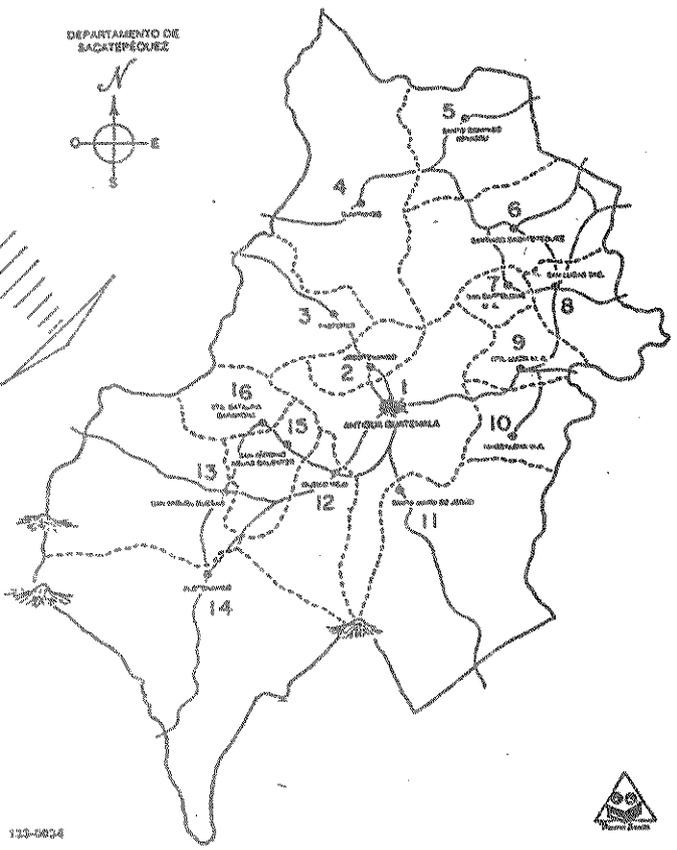


REPUBLICA DE GUATEMALA Y SUS REGIONES



REGION V SUR-CENTRAL

DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ



123-0024

MUNICIPIOS DEL DEPTO. DE SACATEPEQUEZ.

- 1 ANTIGUA GUATEMALA
- 2 JOCOTENANGO
- 3 PASTORES
- 4 SUMPANGO
- 5 S.DOMINGO XENACUJ
- 6 SANTIAGO SACATEPEQUEZ
- 7 S. BARTOLOME M.A.
- 8 SAN LUCAS SACATEPEQUEZ
- 9 S.LUCIA MILPAS ALTAS
- 10 MAGDALENA M.A.
- 11 S.MARIA DE JESUS
- 12 CIUDAD VIEJA
- 13 MIGUEL DUEÑAS
- 14 ALOTENANGO
- 15 S. ANTONIO A.C.
- 16 S. CATARINA BARAHONA

PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES	TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA MAZARIEGOS		
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA	PLANO N° 2
CONTENIDO UBICACION DEPTO. SACATEPEQUEZ	FUENTE ELABORACION PROPIA		

10.1.6 Hidrografía

Los ríos principales son "El Pensativo", que atraviesa todo el valle de Oriente a Sur-Poniente y provoca inundaciones periódicas en la ciudad en la época de lluvias, desde tiempos de la colonia; y el río "Guacalate", que corre al Oriente, en donde desembocan los drenajes de la ciudad.

También existe una serie de corrientes intermitentes que provienen de las faldas del Volcán de Agua y de los cerros cercanos. El nivel freático de la zona del valle de Panchoy es alto, encontrándose aproximadamente a 3 metros de profundidad.³⁰

10.1.7 Clima

El clima de la región, se puede afirmar que es templado, teniéndose una temperatura media de 18.4° , centígrados, con una máxima promedio de 22.7° , y una mínima promedio de 14° , todos ellos centígrados; con un bioclima conocido como bosque muy húmedo montano bajo subtropical.³¹

10.1.8. Vientos

La dirección del viento predominante es Norte-Noreste durante todo el año, teniendo el viento secundario una dirección Sur-Oeste durante todo el año; el viento se cataloga como suave en un 90% del año.³²

30 IDEM (29)

31 IDEM (30)

32 IDEM (25)

10.1.9 Humedad Relativa

Posee una humedad relativa media del 75%; puede afirmarse que la misma es muy alta, lo que conlleva la proliferación de flora y fauna, con una gran injerencia dentro del deterioro de los monumentos aquí ubicados.³³

10.1.10 Precipitación Pluvial

La precipitación pluvial promedio es de 952.5 milímetros, con 83 días de lluvia al año; el invierno es benigno con una jerarquía de humedad tipo "c" (Semiseco).³⁴

10.1.11 Sismología

Desde su fundación la Ciudad de Antigua Guatemala en el Valle de Panchoy sufrió frecuentemente una intensa actividad sísmica, aunque debido a este fenómeno al que le atribuiría que dicha ciudad se conservará en la forma en que se encuentra hasta nuestros días, evitando su evolución constructiva a partir de 1773, posterior al terremoto de Santa Marta después del que se realizó un desalojo obligatorio.

Aspecto Histórico

La cronología sísmica de la Ciudad de Antigua ha sido tan intensa que según don Jorge Vassaux (investigador) existieron 34 movimientos con categoría de terremotos entre los años de 1,526 y 1,976.

33 IDEM (24)

34 IDEM (25)

La actividad sísmica se encuentra tan ligada a la vida de la ciudad que incluso se sugiere una asociación directa entre los distintos períodos estilísticos, en donde se apunta que después de la destrucción de los edificios por grandes terremotos, se procedía a la reconstrucción de la ciudad con las variaciones en la corriente estilística de la época. Dichos períodos son:³⁵

1,524 al 1,590

Fundación de la ciudad a la reconstrucción de la ciudad de Guatemala como consecuencia de los terremotos de finales de 1,586.

1,590 a 1,680

Concluye este período con la inauguración del edificio de la tercera Catedral de Guatemala.

1,680 a 1,717

Este período termina con los terremotos de San Miguel que destruyeron considerablemente a la ciudad, hasta el punto de hacer pensar en la necesidad de su traslado.

1,717 a 1,773

Los famosos terremotos de Santa Marta, en Julio de 1,773 señalan el final de la arquitectura de la Antigua Guatemala en cuanto a su producción barroca se refiere, ya que es a partir de esta fecha que se ordena el traslado de la ciudad.

35 Luján Muñoz Luis. "Síntesis de la Arquitectura en Guatemala"/Universidad de San Carlos/
Guatemala 1968/Pag.2

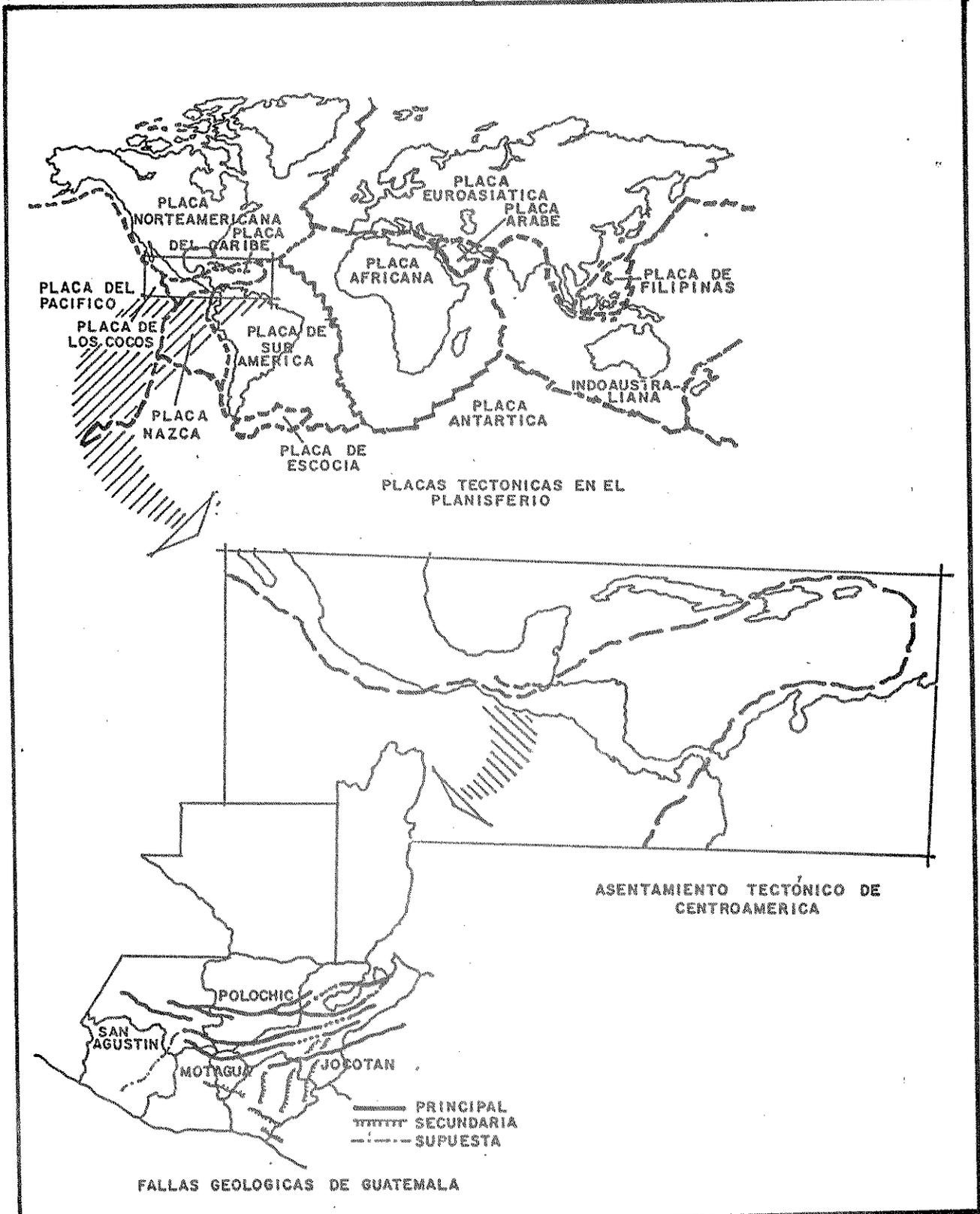
Actual

La república de Guatemala considerada una tierra sísmica debido a la constante actividad volcánica y frecuentes acomodamientos de placas tectónicas ya que es en este lugar donde coinciden la unión de tres diferentes placas. (ver plano No.3 fallas geológicas).

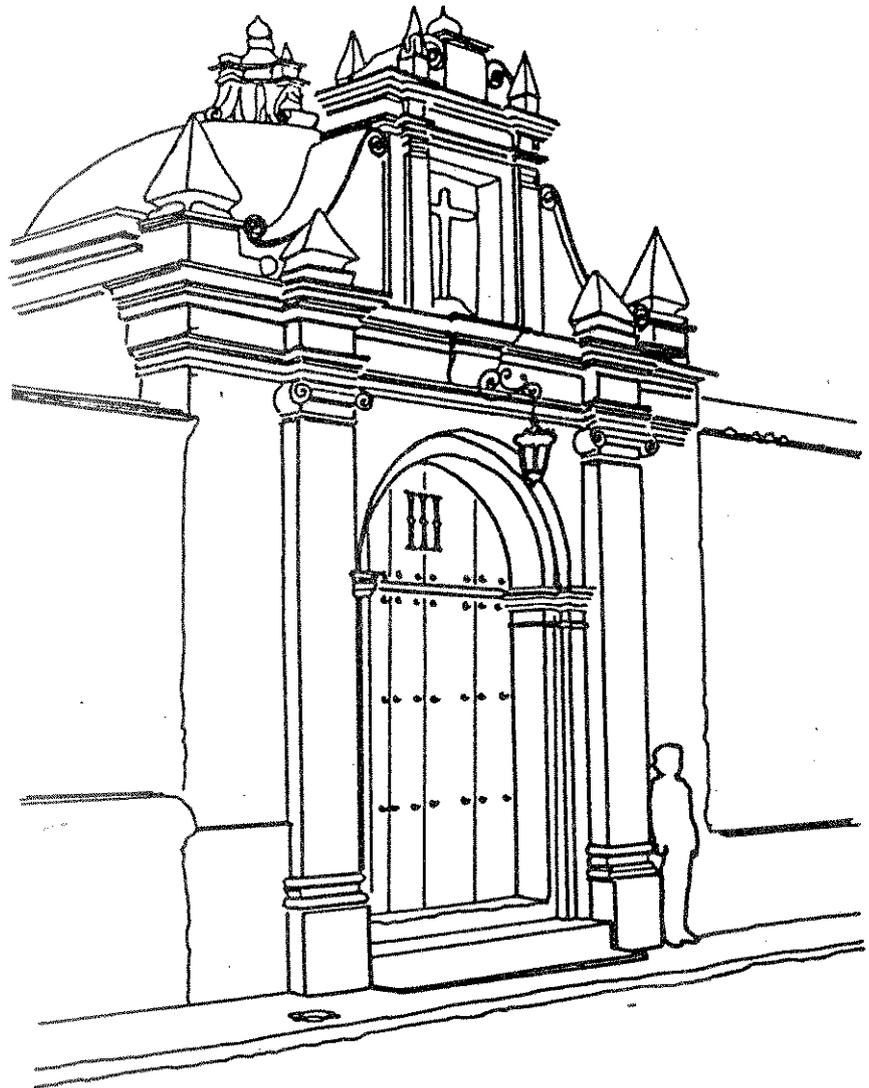
Las placas que se unen en Guatemala son: Placa de Norte América al Norte de la República, la Placa de los Cocos o de Coco en el Pacífico, que se mueve hacia el Noroeste, y la Placa del Caribe, que su movimiento se manifiesta por una variedad de estilos tectónicos; el terremoto de 1976, por ejemplo, ocurrió a lo largo del límite noroeste, entre las placas del Caribe y la Americana. El tipo de movimiento fue de choque-deslizamiento.³⁶

Son los bordes de las placas donde se originan las principales fallas, o sea que es a lo largo de los límites de las placas la ocurrencia de grandes terremotos. La ciudad de Guatemala la dividen geológicamente la falla que se forma por la placa de Norteamérica y de la del Caribe, formando la llamada falla del Motagua, esta y otras paralelas constituyen la zona límite a lo largo de la cual se ha movido de Este al Norte la placa del Caribe.

36 Quezada Foscolo Liano/"Estudio y Aplicación de aceleraciones sísmicas en Guatemala/
Universidad de San Carlos de Guatemala/Tesis Fac. Ingeniería/Guatemala 1983/Pag. 29



PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA PLANO Nº 3
CONTENIDO PLACAS Y FALLAS GEOLOGICAS.		FUENTE: QUEZADA FOSCOLIO LIANO. ESTUDIO Y APLICACION DE ACELERACIONES SISMICAS EN GUATEMALA.	



CONTEXTO GENERAL DEL ESTUDIO

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CAPITULO III

11. CONTEXTO GENERAL DEL ESTUDIO

11.1 Infraestructura

11.1.1 Traza

La traza de la Antigua Guatemala data de 1,542³⁷obedece al esquema típico de las ciudades coloniales en Latinoamérica a través de un esquema de Tablero de Ajedrez o Catesiano. Verle Annis, en su libro denominado La Arquitectura de La Antigua Guatemala en la Pag. 4 indica:

("...Antonelli dio a las calles una orientación Norte Sur y Este Oeste, e una forma rectilínea perfecta...") El esquema adoptado por Antonelli influye directamente en la singular belleza de la Ciudad de Antigua, debido a que genera virtualmente la incidencia de factores climáticos como el aire y el sol, aunque en la actualidad dicho esquema se está perdiendo en la periferia, con las nuevas urbanizaciones, que no se acoplan al trazo original.

11.1.2 Plaza

La Plaza Central, rodeada por los edificios de los poderes de la Época Colonial como son: Catedral (religiosa) Palacio del Ayuntamiento (cívico), Palacio de los Capitanes Generales (militar) y el Portal del Comercio (económico) al centro de la Plaza se encuentra la Fuente que data de 1738-39; otras plazas como "La Plazuela de la Escuela de Cristo" donde igualmente se realizan actividades recreativas, culturales, religiosas y autóctonas, siendo el objeto de este estudio.

37 Annis Verle "The Architecture of Antigua Guatemala 1543-1773/Universidad de San Carlos de Guatemala/Editorial Universitaria/Guatemala 1968.

11.1.3 Alamedas

Existen cuatro alamedas dentro de la ciudad, siendo las siguientes:

- Alameda Santa Rosa**
- Alameda del Calvario**
- Alameda del Cementerio**
- Alameda Santa Lucía**

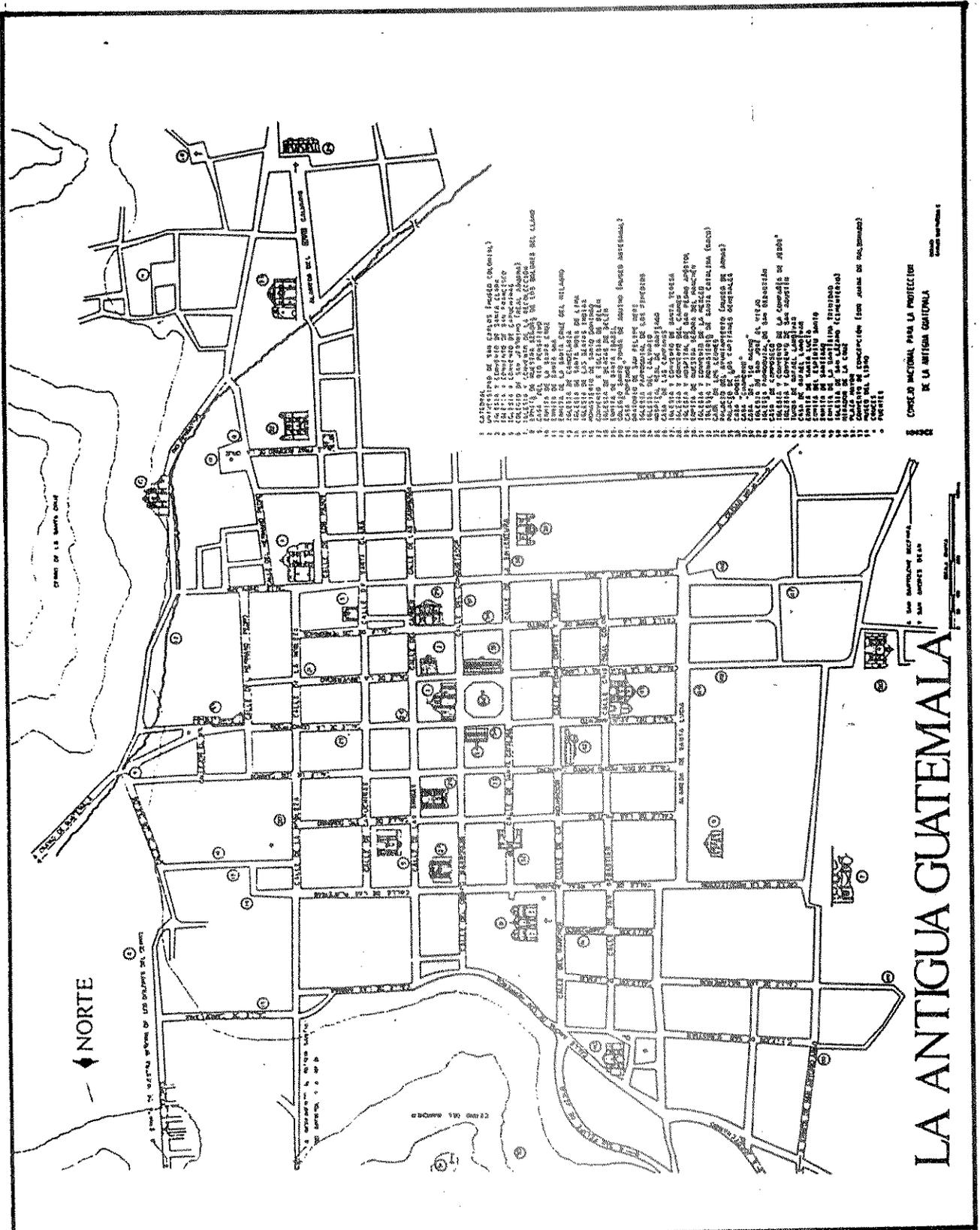
Es interesante la ubicación de la de Santa Rosa así como la de Santa Lucía, ya que definen los límites de la traza reticular correspondiente a 1773; se supone que se proyectaba tenerlas en toda la periferia de la ciudad, pero el crecimiento de la misma pudiera haber interrumpido su terminación.

11.1.4 Construcciones Eclesiásticas Monumentales

En la actualidad se encuentran 34 monumentos de tipo religioso entre conventos, iglesias, ermitas y un oratorio, conformando una buena parte dentro del área del polígono de conservación de Antigua. (Ver plano No.4). Algunos conservan en la actualidad la función para la que fueron creados, y otros contienen el espacio potencial para ser revalidados. A continuación enumeramos los monumentos existentes:

- 1 Catedral
- 2 Iglesia y Convento de Santa Clara (objeto de estudio)
- 3 Iglesia y Convento de San Francisco
- 4 Iglesia y Convento de Capuchinas
- 5 Iglesia y Convento de la Recolectión
- 6 Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Llano
- 7 Ermita de la Santa Cruz
- 8 Ermita de Santa Ana
- 9 Ermita de la Santa Cruz del Milagro

- 10 Iglesia de Candelaria
- 11 Iglesia de Santa Rosa de Lima
- 12 Iglesia de las Beatas Indias
- 13 Monasterio de Santo Domingo
- 14 Convento e Iglesia de Belén
- 15 Ermita de Santa Isabel
- 16 Oratorio de San Felipe Nery (objeto de estudio)
- 17 Iglesia parroquial de los Remedios
- 18 Iglesia del Calvario
- 19 Iglesia y Convento de Santa Teresa
- 20 Iglesia y Convento del Carmen
- 21 Iglesia y Hospital de San Pedro Apóstol
- 22 Ermita de Nuestra Señora de Manchén
- 23 Iglesia y Convento de la Merced
- 24 Iglesia y Monasterio de Santa Catalina (Arco)
- 25 Iglesia de San José el Viejo
- 26 Iglesia Parroquial de San Sebastián
- 27 Iglesia y Convento de la Compañía de Jesús
- 28 Iglesia y Convento de San Agustín
- 29 Ermita de Santa Lucía
- 30 Ermita del Espíritu Santo
- 31 Ermita de Santiago
- 32 Ermita de la Santísima Trinidad
- 33 Iglesia de San Lázaro (cementerio)
- 34 Convento de Concepción (Sor Juana de Maldonado)



PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA
CONTENIDO UBICACION MONUMENTOS ECLESIASTICOS		PLANO Nº 4	
		FUENTE CONSEJO NAC. PARA LA PROTECCION DE ANTIGUA	

11.1.5 Agua Potable

Una de las razones principales para fundar la ciudad en este valle en 1,542, fue la abundancia del agua. Esto estimuló la construcción de fuentes públicas, muchas de las cuales aún se encuentran en servicio; el departamento de registro de CNPAG cuenta registrados a la presente fecha con 82 búcaros que adornan monumentos y casas de habitación, sin contar los destruidos o afectados post-terremoto; 14 fuentes de valor histórico y 3 lavaderos públicos en funcionamiento (CNPAG: Depto. Registro:1993)

Actualmente la ciudad se surte básicamente de agua subterránea, extrayéndose para ese fin de nacimientos y pozos. Estas fuentes están identificadas con los siguientes nombres. (Municipalidad de la Antigua G.: Depto. Aguas: 1993)

- Túnel Xayá Pixcayá**
- Nacimiento Las Cañas**
- Pozo Santa Rosa**
- Pozo La Candelaria**

11.1.6 Electricidad

La ciudad de Antigua cuenta con este servicio en toda su extensión, siendo a requerimiento de los interesados, la realización de proyectos de ampliación del sistema de distribución, ejecutados por la Empresa Eléctrica de Guatemala.

Las características del sistema se pueden resumir en las siguientes:

- Postes metálicos de 40-45 pies**
- Líneas aéreas de una, dos y tres fases primarias**
- Dos líneas principales de abastecimiento**
 - Línea de 69 Kv. con una subestación y un transformador de 5 Mv.**
 - Línea de 13.8 Kv. interconectado con las poblaciones de San Juan Sacatepéquez y Mixco."**

11.1.7 Drenajes

El sistema de drenajes es combinado, es decir que la misma red sirva para evacuar las aguas negras y las pluviales. El sistema está construido con tuberías de cemento, variando su diámetro de 8 pulgadas hasta 84 pulgadas en el colector mayor que descarga al río Guacalate.

En lo que respecta al drenaje de las aguas pluviales, está íntimamente ligado al tema de las inundaciones y el comportamiento del río Pensativo, es posible que el sistema de drenaje pluvial dentro de la ciudad, sea suficiente para absorber y drenar el agua precipitada³⁹ localmente, pero no es capaz de drenar la que aporta el río Pensativo al desbordarse, lo que sucede periódicamente.³⁹

CUADRO No.1

Viviendas sin servicios básicos en el Municipio

TOTAL DE VIVIENDAS	VIV. SIN AGUA	VIV. SIN DRENAJE	VIV. SIN ENERGÍA ELÉCT.
5089	2041 (40.11%)	2798 (54.98%)	1902 (37.37%)

Nota: El total de viviendas incluye el área Rural y Urbana.

Fuente: Censo de 1,981. Instituto Nacional de Estadística.

11.1.8 Calles

El trazo urbanístico logrado con gran maestría debido a que se consideraba dentro de las tres ciudades más importantes en la América Colonial, logra aún en la actualidad una buena viabilidad debido a la anchura de sus calles las que guardan aún la textura del empedrado lo que imprime su singular belleza y especial colorido lo que en la época actual tiende a perderse en los desarrollos urbanos de la periferia.⁴⁰

11.1.9 Comunicaciones

Desarrolladas con los adelantos tecnológicos alcanzan nivel nacional e internacional contando con sistemas de: Correos, Telégrafos, Radio y Telefónico, proporcionado por GUATEL mediante un enlace realizado a través de microondas, dirigiéndose de la torre de GUATEL, hacia la repetidora en el Volcán de Agua luego vía radio a la Antigua Guatemala.⁴¹

11.1.10 Viabilidad

La Antigua Guatemala se encuentra conectada con el exterior por cuatro corredores viales que son:

- a San Lucas (ciudad capital)
- a Ciudad Vieja
- a San Juan del Obispo
- a Parramos (Chimaltenango)

40 IDEM (39)

41 IDEM (40)

CUADRO No.2

Promedio de circulación de vehículos por día en las salidas de La Antigua Guatemala

Según orden de importancia

<i>Salida a San Lucas</i>	<i>5,000.00 vehículos por día</i>
<i>Salida a Ciudad Vieja</i>	<i>2,000.00 vehículos por día</i>
<i>Salida a San Juan del Obispo</i>	<i>1,000.00 vehículos por día</i>
<i>Salida a Parramos</i>	<i>600.00 vehículos por día</i>

Fuente: Aforos realizados por caminos/1993. (Ver plano No.5)

11.1.11 Transporte Público

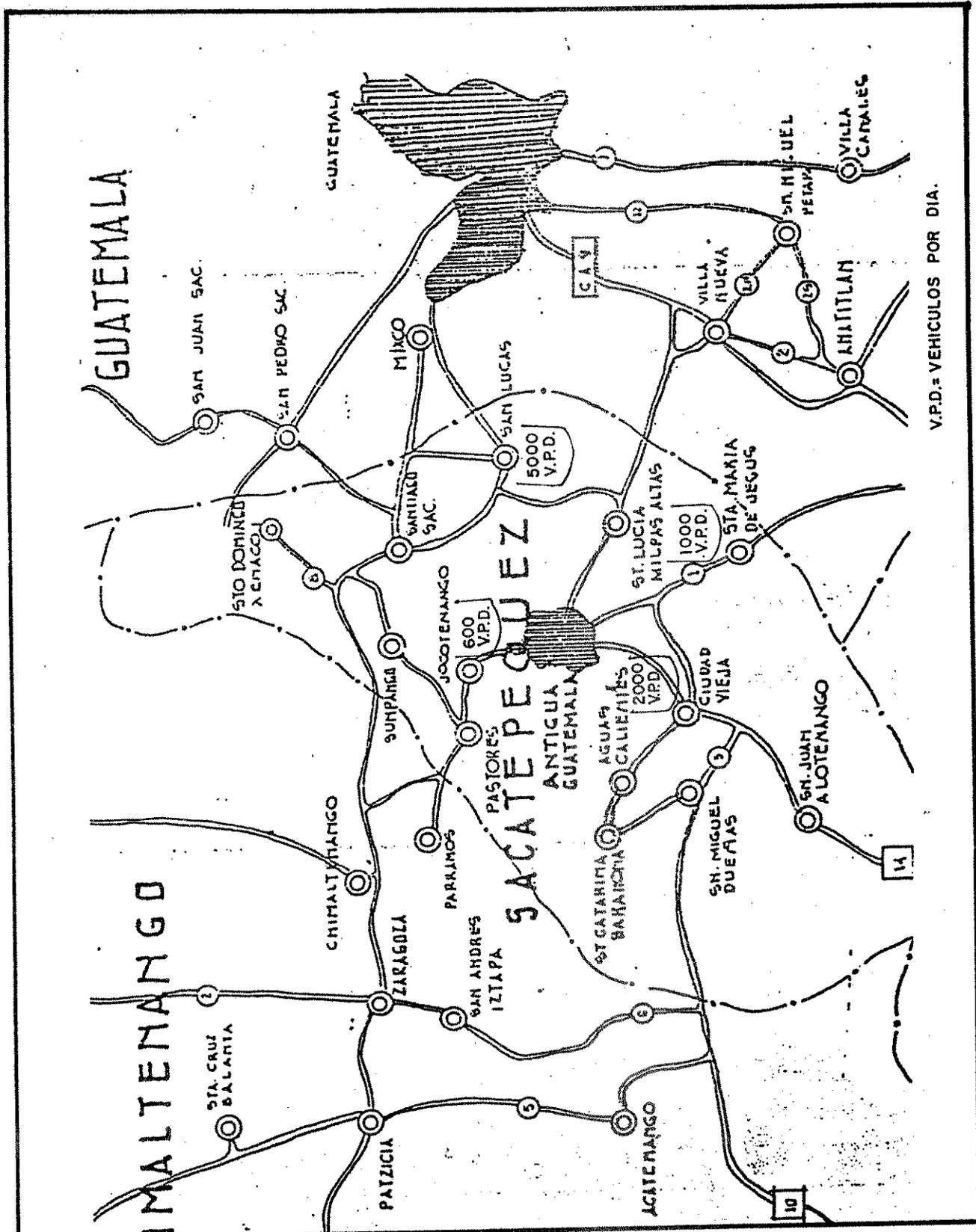
Se pueden distinguir tres tipos de transporte

- Extraurbano
- Urbano
- Taxis

El transporte extra-urbano es el más relevante, un total de 160 unidades están al servicio de la población, a este número hay que agregar 100 unidades que unen directamente a la ciudad con esta población. (Ing. Del León:Plan Regulador de la Antigua G.:1992)

11.1.12 Recreación

A este respecto no fue posible encontrar datos específicos de este evento lo que muestra el desinterés que existe respecto a esta actividad no sólo en la Antigua Guatemala sino a nivel nacional, dentro de las edificaciones que existen a este respecto son: La Casa del Deportista, gimnasio, estadio y un cine. Las edificaciones deportivas con las limitantes de que se debe ser federado o pertenecer a alguna selección específica para poder utilizarlas. Algunos de los monumentos existentes también son utilizados como escenarios de obras teatrales y demás actividades de tipo cultural, de forma eventual.



PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA
CONTENIDO CIRCULACION DE VEHICULOS POR DIA EN LAS SALIDAS DE ANTIGUA		FUENTE PLAN REGULADOR DE ANTIGUA 1992.	

PLANO
Nº 5

Existen también plazas y parques como áreas de recreo aunque carentes de mantenimiento e instalaciones adecuadas para el desarrollo de una recreación creativa. Dentro de las plazas más frecuentadas tenemos:

-Plaza Central

-Parque de la Merced

-Plazuela de la Escuela de Cristo (objeto de estudio)

-Parque de San Sebastián

-Alameda del Calvario

11.1.13 Salud

La Antigua Guatemala cuenta con dos hospitales nacionales y privados y un Centro de Salud tipo "B" (sin encamamiento). Se tiene a la presente fecha una tasa de mortandad de 10.63 por millar (mueren 10.63 personas por cada mil), siendo una de las más altas del departamento de Sacatepéquez. Las dos principales enfermedades son las infecciones respiratorias y las gastrointestinales. (jefatura de área de salud de Sacatepéquez: Depto. informática:1992)

11.1.14 Desechos Sólidos

A este respecto es la Municipalidad de Antigua Guatemala, la encargada de limpieza y ornato en todo el perímetro urbano, aunque en la actualidad afrontan un grave problema por la disposición insoluble que tienen con los desechos en el botadero. Al igual que los desechos recolectados municipalmente, los desechos domiciliarios y comerciales son recolectados y depositados en el botadero general en San Luis Pueblo Nuevo a una distancia de 13 kms. de la Antigua Guatemala, aunque la recolección la realiza una empresa privada formada por 10 empresarios.

11.1.15 Turismo

El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) rector del turismo en la Ciudad de Guatemala y en la Antigua Guatemala, conlleva aspectos positivos y negativos como se mencionan en el proyecto Corredor Ambiental; (pag.25)

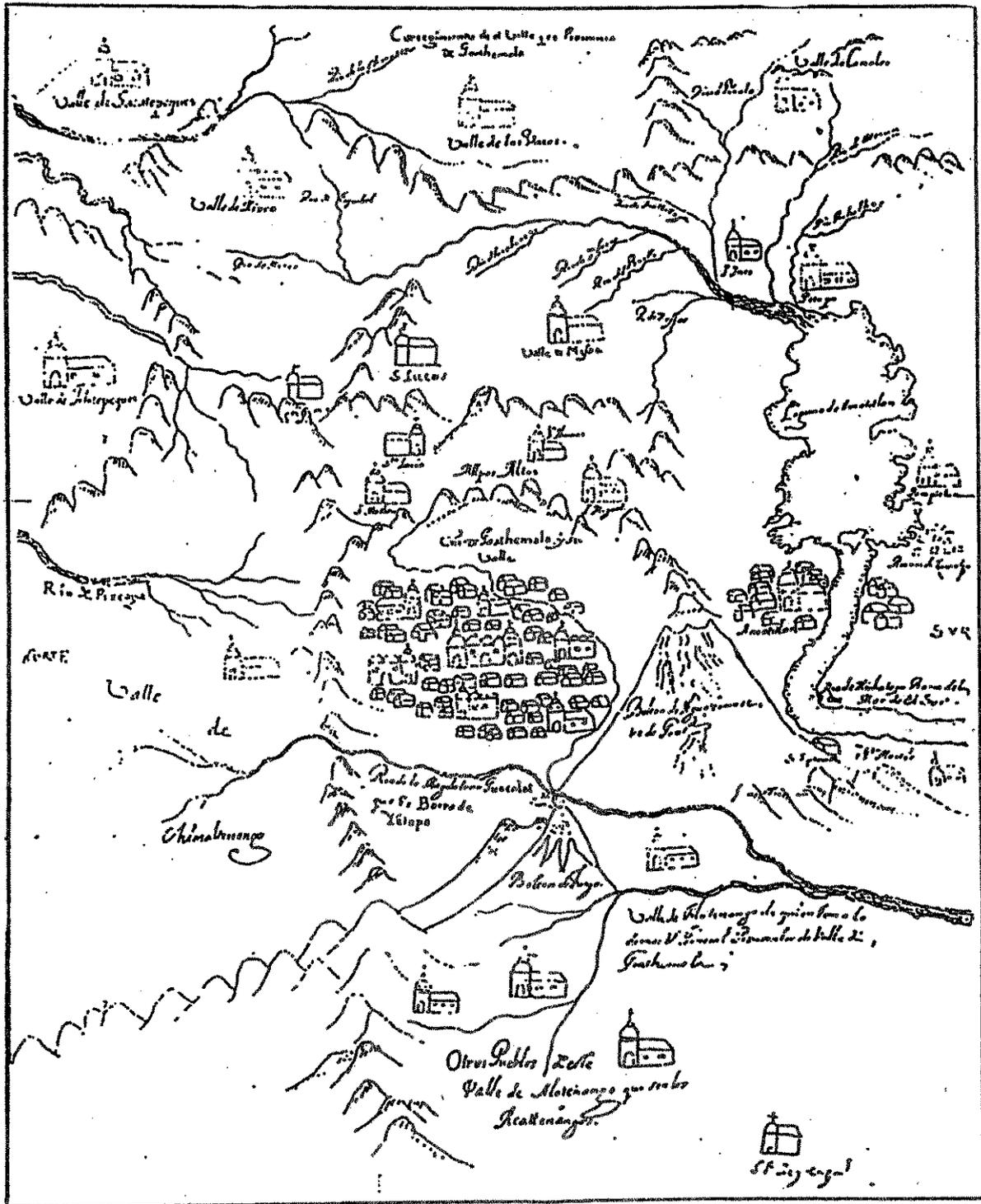
Aspectos Positivos "El desarrollo del turismo ha propiciado nuevas fuentes de empleo, considerándose en la actualidad cerca de 4,000 personas que laboran para el sector turismo, 1,200 en forma directa y 2,800 indirectamente, todo lo cual tiende a fortalecer la economía regional..." (INGUAT:1993)

Aspectos Negativos "... puede citarse como el mayor efecto negativo, la alta tasa de inflación que se ha venido registrando superior a la tasa media a nivel nacional, que ha incidido especialmente en los precios de los hoteles, restaurantes, artesanías y productos alimenticios en general, así como en los bienes raíces que han alcanzado valores fuera de la realidad. Otro aspecto negativo es el concerniente a la inseguridad de la ciudad, que prácticamente ha crecido en forma paralela al turismo... La transculturización e importación de costumbres foráneas es otro fenómeno de orden negativo que afecta a la ciudad y sus habitantes..." (INGUAT:1993)

12 Antecedentes Históricos de La Antigua Guatemala

Según Verle Annis en su "Arquitectura de Antigua Guatemala" dice:

"La primera capital de los Españoles se estableció en el altiplano central el 25 de julio de 1,524 y se dedicó a Santiago Apóstol, posteriormente se trasladó hacia las faldas noroestes del volcán de Agua. (ver plano No.6)



PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA PLANO N° 6
CONTENIDO: MAPA DEL CORREGIMIENTO DEL VALLE QUE ES PROVINCIA DE GOATHEMALA.		FUENTE: RECORDACION FLORIDA. TOMO I PAG. 220	

El 10 de septiembre de 1,541, hubo un aumento en las fuertes lluvias que habían empezado algunos días antes. Estaban inundadas las regiones llanas. Un alud de lodo y agua destruyó por completo la pequeña ciudad. Fue una noche horrorosa que muchos vecinos, inclusive la nueva gobernadora, Beatriz de la Cueva, no la sobrevivieron.

Posterior a este desastre y después de haber considerado varios lugares, se concluyó que el lado noreste del adyacente Valle de Panchoy llenaba los requisitos indispensables para su comunidad, y estaba bastante cerca de las haciendas y granjas que ya estaban establecidas en el valle. Empezaron a asignar sitios en la nueva capital el 4 de diciembre de 1,541. El nuevo gobernador, Alonso de Maldonado, llegó y asumió el mando en marzo de 1,542.

Se le destinó a Juan Bautista Antonelli la obra de trazar la nueva ciudad, y a él corresponde el mérito por la Primera capital planificada de América las demás o se adaptaron a antiguos sitios indígenas o empezaron como pueblos pequeños sin pensamiento formal en su crecimiento futuro.

No habría sido posible que previera Antonelli que la ciudad tenía otro peligro. El nivel de agua estaba cerca de la superficie, como todavía lo está y en tierra de terremotos, esta condición no ofrece una base muy segura para construcciones de mucho peso. Pero por otra parte el sitio escogido era todo lo que se podía desear. Habían manantiales excelentes de agua muy cerca a mayor altura que el sitio. De un área casi llana había buen drenaje hacia el sudoeste, y había lugar suficiente para ensanchar la ciudad. Tierra rica, un clima espléndido y paisajes, se unieron para hacer de este un sitio ideal en donde proyectar un porvenir ambicioso.

Antonelli dio a las calles una orientación Norte-Sur, Este-Oeste, en una forma rectilínea perfecta, empezando con una plaza central y trazando dos cuadros de unos cien metros cada uno en todas las direcciones. Creó esto un área de 25 manzanas como el corazón de la ciudad. Más allá de éstos, al Norte, al Este y al Oeste, se extendieron las calles para añadir una manzana rectangular a cada lado. Por el Oeste, la traza original estaba delimitada por una ancha avenida, y una semejante se extendió por una parte del límite septentrional. Se supone que se proyectaba tenerlas por toda la extensión, pero que la expansión pudiera haber interrumpido su terminación.

Es interesante notar que se desarrollaron casi inmediatamente arrabales en el terreno desigual al norte y al oeste de Santiago.

Las comunidades que se fueron desarrollando adyacentes a la traza formal de Antonelli empezaron casi como centros de personas de un mismo oficio. Aunque Jocotenango se señaló para los aliados cakchiqueles, llegó a ser conocido como el Barrio de los Albañiles.

En 1,542 se hicieron los primeros repartimientos de sitios. Durante los siguientes doscientos treinta años, su destino fue ser el centro de gobierno de su majestad, bajo el mando de un capitán general para todas las tierras, desde los límites septentrionales de Chiapas hasta Panamá. Sobrevivió y prosperó la Ciudad de Santiago a pesar de calamidades y condiciones de la Naturaleza, que habría desanimado a un pueblo menos fuerte y decidido.

La parte principal de Santiago se componía de dieciséis barrios. No se incluían en estos ni Jocotenango al Norte, Santa Ana y la región más al sur. Rodeando la ciudad y bastante cerca para proveer a su mercado diario, había unos veinticinco pueblecitos y aldeas, cada uno de estos centros de población, por supuesto, mantenía su propia iglesia o Ermita.⁴²

13 Socioeconómicos

13.3.1 Demografía

Antecedentes Según Christopher Lutz, en su libro historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala (1541-1773) la ciudad de Santiago contaba a finales del siglo XVI entre "gente ordinaria y españoles" con 16,935 habitantes, de los cuales 3,675 eran españoles legítimos e ilegítimos.

A finales del siglo XVII, la ciudad contaba con 37,500 habitantes, de los cuales 5,740 eran españoles.

A continuación se presenta un cuadro desarrollado por Giella Gellert con base a los datos de Lutz y Langerberg incluyendo la población indígena tributaria de los cuatro poblados exteriores y sin ella. (ver plano No.7 Gráfica desarrollo demográfico)

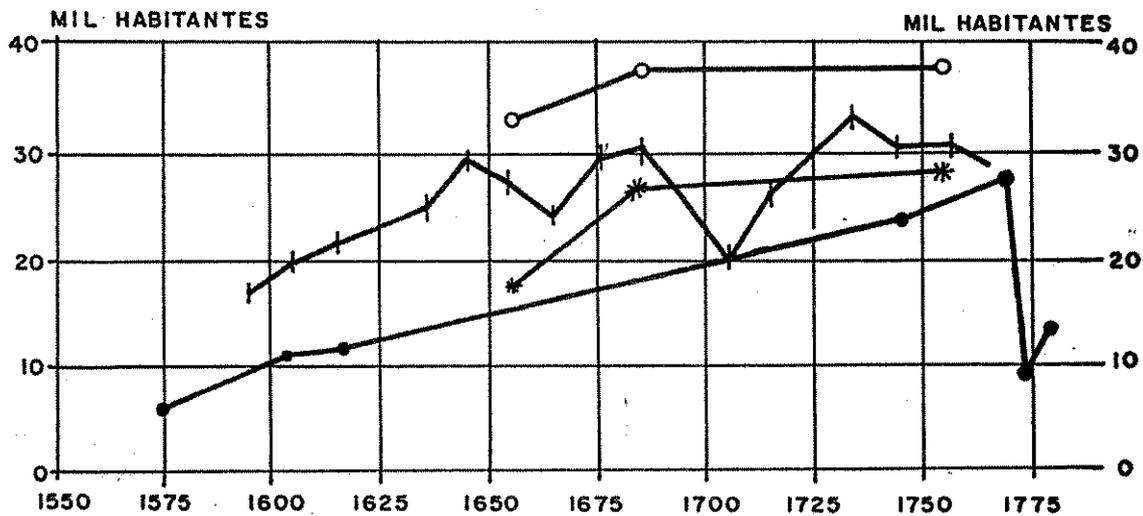
Actual La población de la Antigua Guatemala según el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 1,981 asciende a un total de 27,258 habitantes rurales y urbanos. A través de los datos arrojados por los dos últimos censos, el INE nos da la siguiente tabla:

CUADRO No.3
Población Rural y Urbana del Municipio de La Antigua Guatemala.

AÑO	1990	1991	1992	1993	1994	1995
POBLACIÓN URBANA	20715	20791	20867	20948	21033	21124
POBLACIÓN RURAL	10494	10487	10466	10423	10355	10260
TOTAL	31209	31277	31333	31371	31388	31384

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Estimaciones de Población por departamento y municipio. 1990-1995./Publicaciones Estadísticas Temáticas. Pet.2.11.4 Febrero 1991, Guatemala.

SANTIAGO DE GUATEMALA desarrollo demográfico



—●— LANGENBERG

—+— LUTZ (estimado)

—*— LUTZ (sin pueblo)

—○— LUTZ (con pueblo)

PROYECTO
ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES

TESIS PROFESIONAL
RICARDO SERGIO MOLINA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

FECHA
OCTUBRE 1996

ESCALA

PLANO
Nº 17

CONTENIDO: GRAFICA DESARROLLO
DEMOGRAFICO 1575 - 1775

FUENTE: GIELLA GELLERT BASADA EN
LUTZ (1982) Y LANGENBER (1981)

13.2 Educación

Antecedentes

Históricamente la educación fue un privilegio de una minoría dominante cuyos principales representantes fueron el clero.

Los objetivos de la educación eran asimismo dictados por esas clases dominantes, convirtiéndose la escuela en un instrumento de represión y tiranía. El régimen que privaba el ámbito escolar era drástico y cruel, inspirándose no pocas veces en el precepto de que la letra con sangre entra. (Orellana González, Carlos:1980:)

“Los grupos mestizos y masas indígenas permanecieron en general al margen de la cultura; las clases dominantes no encontraban ninguna razón para instruir a los explotados, ya que según su concepción de educación, en nada mejoraría los trabajos de la tierra, de las minas o las actividades derivadas del comercio. Por el contrario, la mayor parte del tiempo se oponían.” (Orellana González, Carlos:1980)

Actual Se considera aceptablemente bueno el nivel educativo en la Ciudad de Antigua, tanto a nivel básico como diversificado, disminuyendo también el porcentaje de analfabetismo de 3,224 estudiantes o sea el 12.83%, cuando en 1989 se mantenía el 54%.(Sección Informática USIPE)

13.3 Estructura Económica

Aspecto histórico de carácter feudal impuesta por los españoles, siendo uno de los factores de mayor injerencia en el desenvolvimiento económico de la historia de esta ciudad. El Arq. Marco Antonio To, dice:

"... y como dichas condiciones económicas determinan relaciones sociales específicas en donde los dominadores obviamente impusieron su propia forma de vida y por consiguiente sus propias ideas y sistemas de vida." (Ceballos, To Quiñones 1990:44)

El status económico determina la clase social, la historia de La Antigua Guatemala no está a salvo de este aspecto; donde la clase dominante fue conformada por los españoles, el clero y más tarde por los criollos, quienes en épocas posteriores conformaron los nuevos grupos de poder en el modo de producción capitalista a partir de los años 40. (plan regulador de la Antigua Guatemala:1992)

Actual Los productos agrícolas como el café, es sobre los que principalmente descansa la economía del país, siendo la ciudad de Antigua uno de los lugares en donde más se produce; asimismo el turismo como otro renglón importante.

Un factor muy importante e influyente dentro de la actual economía, Antigüeña vino a ser la depreciación de nuestra moneda, ya que haciendo a un lado los aspectos negativos como la generación de inflación, procesos de especulación, etc., favoreció el turismo y la inversión, ya que haciendo a un lado lo anterior se observa en la Antigua Guatemala a partir de 1985 hasta el presente, un crecimiento inusitado de la inversión de Bienes Raíces, y una economía en función del turista. (plan regulador de la Antigua Guatemala:1992)

Se consideran también el cultivo y exportación de flores como fuentes de ingreso en la economía antigüeña, así como cultivos no tradicionales.

14 Religión

Cuando nos detenemos a ver el contexto urbano de Antigua Guatemala se observa gran cantidad de edificios de carácter monumental y la mayoría de ellos con una función religiosa, sin lugar a dudas era una ciudad rica en religiosos y beatos con gran poder e influencia religiosa, lo que hacía mantener en aquel entonces este aspecto como el de mayor injerencia, se cita a Verle Annis, que en la pág. 10 de su libro La Arquitectura de La Antigua Guatemala nos dice:

“... Mantenía Santiago dieciséis fundaciones monásticas para hombres o mujeres y casi todas tenían iglesias con acceso al público ... además habían más de treinta iglesias, capillas y ermitas que servían la ciudad. La mayoría de estas se concentraban en un área de menos de tres kilómetros cuadrados y un número considerable estaba en manzanas contiguas. Para el siglo XVII, el número de personas dedicadas a la religión -incluyendo frailes y monjas, legos y clérigos seculares- debió haber sido tan grande como el de todos los otros vecinos de antepasados españoles de la ciudad.”

Todo se construía de limosnas y aportes de materiales que aportaban los feligreses con una gran fe, haciendo esfuerzos económicos para lograrlo.

... El ayuntamiento no había favorecido el establecimiento del convento, por que ya sostenían los vecinos más casas religiosas que las que podían mantener. (Verle Annie:1968:)

Hubo construcción de edificios públicos y colegios, con énfasis diferentes que los religiosos como el Palacio de los Capitanes Generales y el Ayuntamiento.

Actual

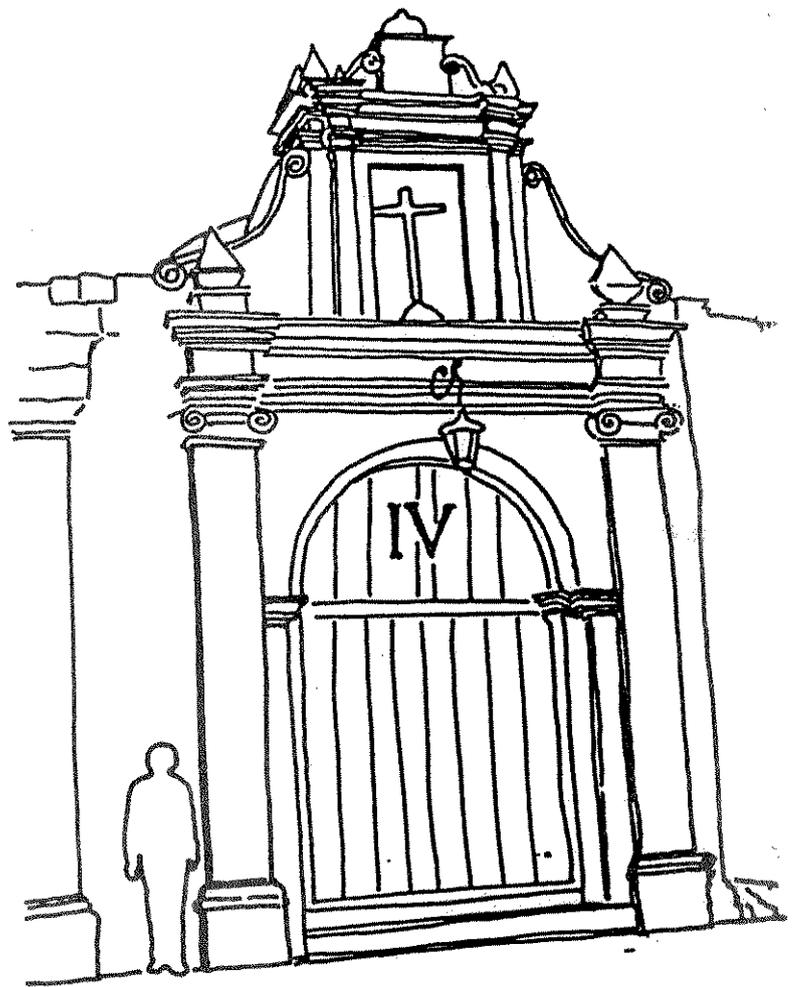
Siendo la organización católica la predominante, la que existe desde el inicio de la ciudad, existiendo también otros credos, situación que se ha heredado hasta la presente fecha. Actualmente funcionan ocho órdenes religiosas de hombres y mujeres con 18 templos abiertos a la población entre iglesias y ermitas.

La actividad de mayor relevancia en la ciudad de Antigua es la Semana Santa, produciéndose alfombras y andas para procesiones con la participación de todo el pueblo católico local y de otros departamentos.

15 CONCLUSIONES

Posterior al análisis del contexto, vemos que los aspectos que inciden en el medio físico de la Antigua Guatemala son: Infraestructura servicios que tienen buen abastecimiento de agua y drenajes, pero tendrá que preverse hacia un futuro por el crecimiento poblacional. En el aspecto socioeconómico ha tenido auge la actividad turística lo que ha incidido positivamente en la economía de la población antiguense en general fortaleciendo la relación que conlleva la industria del turismo con otras actividades y de una manera controlada se llegará a proporcionar una mejor calidad de vida a la comunidad.

Por lo tanto, esta comunidad que gracias a su ancestro y a los monumentos y tradiciones coloniales, con raíces de un catolicismo con profundo aspecto que merece ser rescatado y conservado por medio de instituir centros y escuelas donde se fortalezcan científica y artísticamente dichos valores, pues de no ser así se puede llegar a perder el profundo valor lo que sería una gran repercusión para las generaciones futuras de la comunidad. Se puede concluir diciendo que a pesar del deterioro latente tanto ambientalmente como en el aspecto cultural, la Antigua Guatemala es un lugar donde se puede vivir bien con un buen clima, paisajes muy bellos y una buena infraestructura de servicios en desarrollo y en vías de adaptación al crecimiento periférico del centro histórico.



CONTEXTO PARTICULAR

16.1.2 ASPECTO HISTÓRICO CONVENTO Y TEMPLO DE SANTA CLARA

"Doña María Ventura de Arrivillaga y Coronado fue la donante que permitió la fundación del convento y templo de Santa Clara.

Las gestiones ante el Rey de España para alcanzar la licencia de fundación, las hicieron los Frailes Franciscanos como provincial del Convento el padre don Juan Bautista Alvarez de Toledo.

El 14 de enero de 1,700 tuvo lugar el acto solemne que la fundación del nuevo convento, estrenando el edificio en 1,715; arruinado en 1,717 por el terremoto San Miguel. Fue construida y estrenada el 11 de agosto de 1,734 bajo la supervigilancia de los Frailes de San Francisco. Derribada nuevamente por el terremoto en 1,773 se alejaron las monjas a Canales de donde no volvieron jamás. (ver fotos No.1 y 2)

El atrio y fachada principal situado al Sur del Frontispicio de la iglesia desapareció en 1,800 al ser construida allí una vivienda particular (Ver plano No.10). El 3 de septiembre de 1,874 se desplomo la antigua Cúpula con el sismo llamado: "Temblor de las Pateras". (Guía Turística de las ruinas de Antigua Guatemala, marzo de 1993:132). (Ver foto No.5)

El capitán Alonso Gil Moreno, síndico del convento de Santa Clara, pide la oblación de un capital impuesto sobre las cosas que fueron compradas a doña Mariana de Santiago, para la ampliación de dicho convento. Año 1,700. (A1.11.22 exp.49082 Leg.5813 Emeroteca Nacional)

Don Juan Calderón, síndico del convento de Santa Clara, solicita al ayuntamiento licencia para acumular materiales destinados a la construcción del templo de Santa Clara. Año 1723. (A1 11.22 exp.49083 Leg.5813 Emeroteca Nacional)

Cumplimiento de la cédula del 27 de septiembre de 1733, acerca de dar ayuda para finalizar la construcción del templo de Santa Clara año 1733. (A1 11.22 exp.49085 Leg 5813 Emeroteca Nacional).

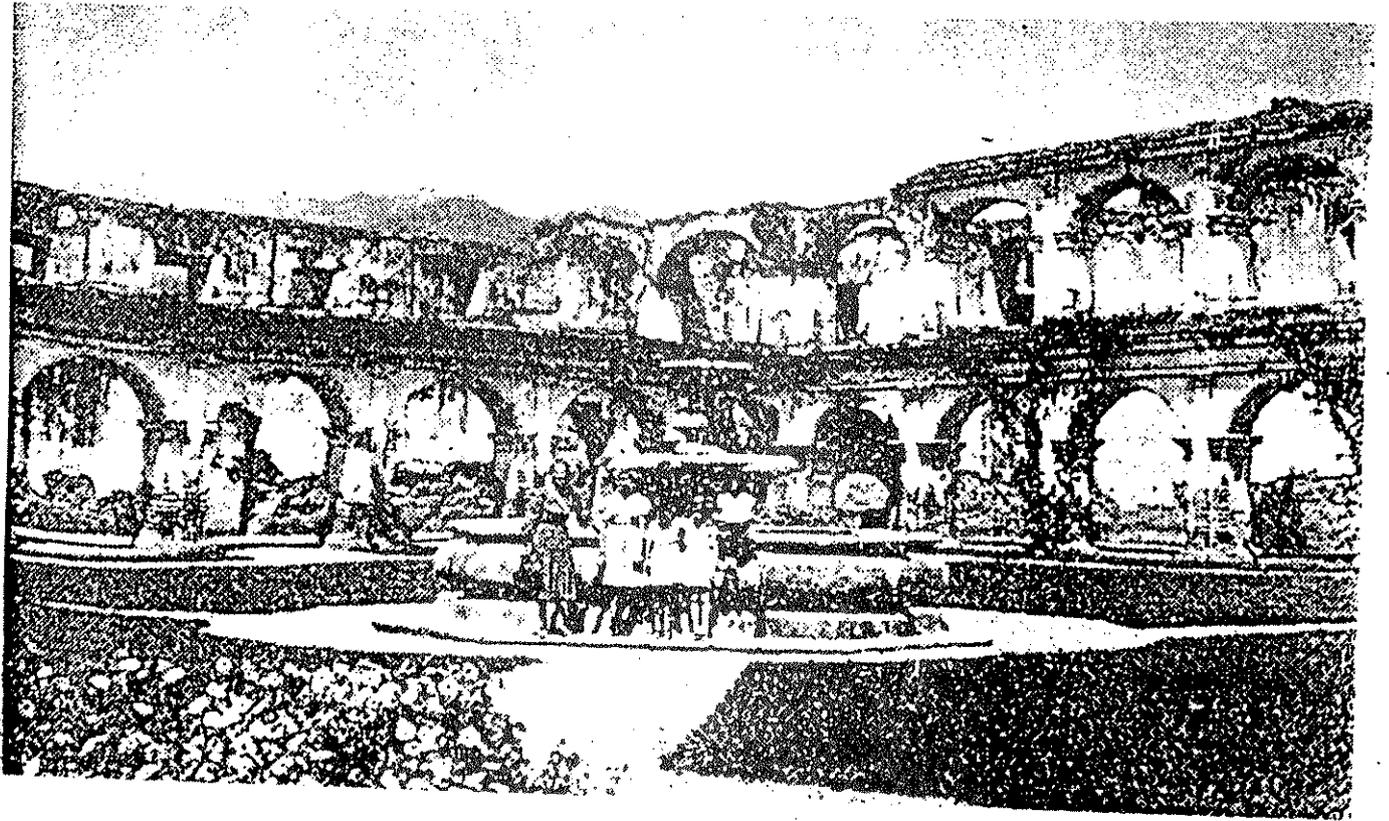


FOTO 1

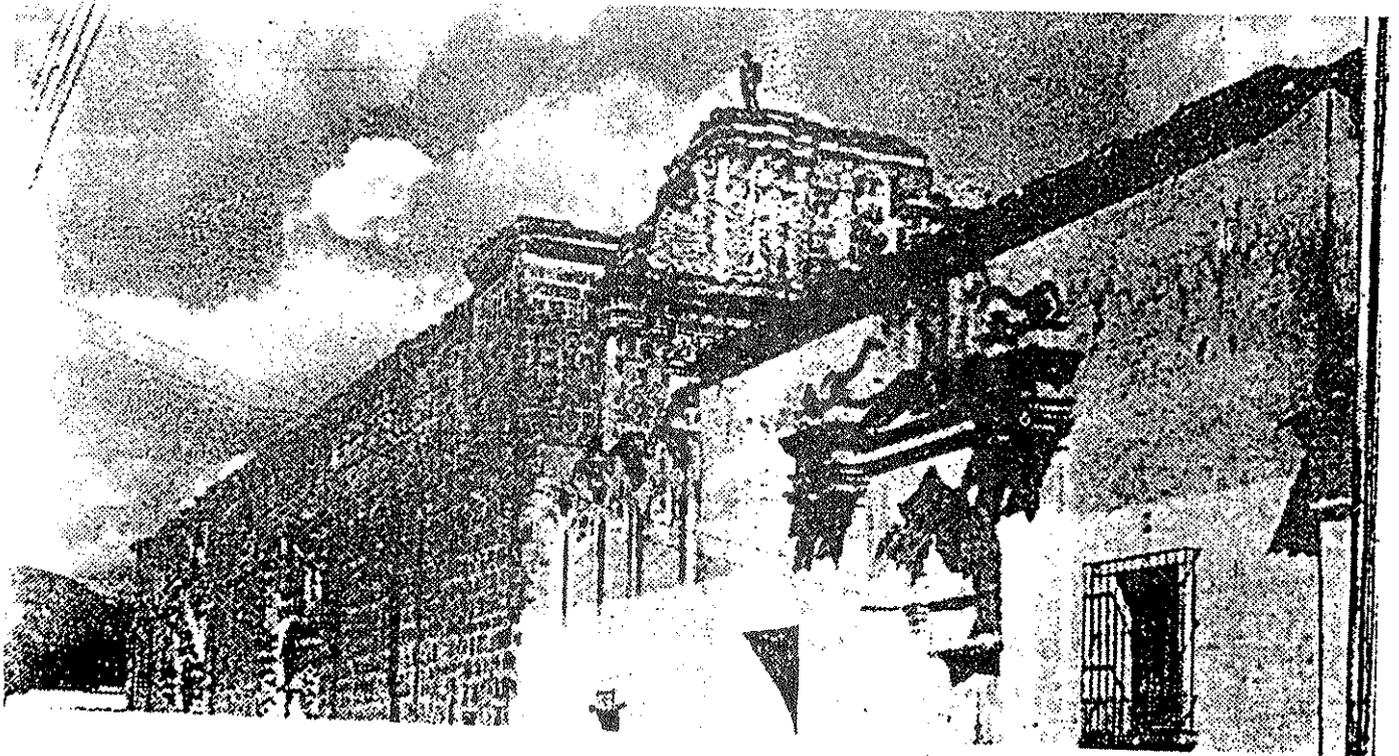


FOTO 2

Informes rendidos acerca de la necesidad de fijar renta a favor del Convento de Santa Clara. Año 1744. (A 1 11.22 exp.49087 Leg.5813. Emeroteca Nacional).

PORRES Diego de (1677-1741)

Importante arquitecto quien hiciera el aprendizaje con su padre, el insigne alarife **José de Porres**. Entre las obras construidas por este artista se mencionan: la **Recolección (1717)**, **Escuela de Cristo (1730)**, **Santa Clara (1734)**, así como se le vincula con la **edificación de la Casa de Moneda, Ayuntamiento y Capuchinas**. Vivió en la calle que iba de **Santa Clara al Rastro**. En 1703 se le nombró **Arquitecto Mayor de Obras**, en sustitución de su padre.⁴⁴

(Guía de Antigua Guatemala 3a. edición 1969:277)

16.1.3 GENERALIDADES PLAZUELA DE LA ESCUELA DE CRISTO

No se encuentra descrito ningún suceso al respecto de la **Plazuela de la Escuela de Cristo**, por lo que se asume que dicho espacio puede estar en íntima relación directa con la edificación del **Templo de la Escuela de Cristo**. Siendo siempre un espacio que permaneció libre de gravamen hasta la fecha es un lugar que los pobladores usan como lugar de paso y en un bajo porcentaje de recreación.

En la "**Crónica de la Provincia del Santísimo nombre de Jesús de Guatemala**", el padre **Vásquez** cuenta: "**hubo una ermita que llamaban la Vera-Cruz, donde acudían a oír misa los indios de la aldea vecina, al cuidado de los padres franciscanos, llamándose después que desapareció la aldea "San Miguel"**".⁴⁵

44 Pardo J. Joaquín, Zamora Castellanos Pedro, Luján Muñoz Luis. **Guía Turística de las Ruinas de Antigua Guatemala**. . 3a. Edición 1969:277/Edit. José de Pineda Ibarra/Guatemala, C.A./1943

45 IDEM (44)

16.1.4 ASPECTO HISTÓRICO PLAZUELA DE LA ESCUELA DE CRISTO

"En 1664 el venerable Padre don Bernardino de Obregón y Obando, fundó en aquel sitio la iglesia que hoy conocemos con el nombre de la Escuela de Cristo". "por bula del 25 de mayo de 1683 instituyó canónicamente su Santidad Inocencio XI"

La construcción del templo se hizo según escritura pública ante el escribano Nicolás Farfán el 30 de abril de 1696. Los terremotos de 1717, derribaron completamente el templo y la casa conventual, se reedifican en 1730.⁴⁶

Ver fotos evolución construcción del templo al frente espacio de la Plazuela No.3 y No.4.

16.1.5 DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Convento de Santa Clara

El templo de Santa Clara, como el de Santa Catalina, está orientado con el altar al Norte y tenía dos entradas para el público en el muro lateral Occidental (Ver plano No.9). Este muro que da a la calle tiene un aspecto macizo y casi demasiado severo. Aún las entradas adornadas no logran cambiar esta impresión. El exterior de la iglesia está cubierto de un revestimiento de piedra labrada, señalada con juntas de mezclas fingidas. Se usó la misma técnica en el Ayuntamiento y en unos cuantos otros edificios del siglo XVIII. Debajo de esta capa, se usaron las acostumbradas paredes macizas de mampostería, ladrillo y argamasa. Puesto que se asocia Diego de Porres con el Ayuntamiento y se cree que fue el arquitecto de la Escuela de Cristo, donde también se usó este revestimiento de piedra, se supone que pudiera haber sido también el arquitecto de la Iglesia de Santa Clara.

46 Lujan Muñoz Luis, El arquitecto mayor Diego de Porres 1667-1741
Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala 1977, Pag.84-90

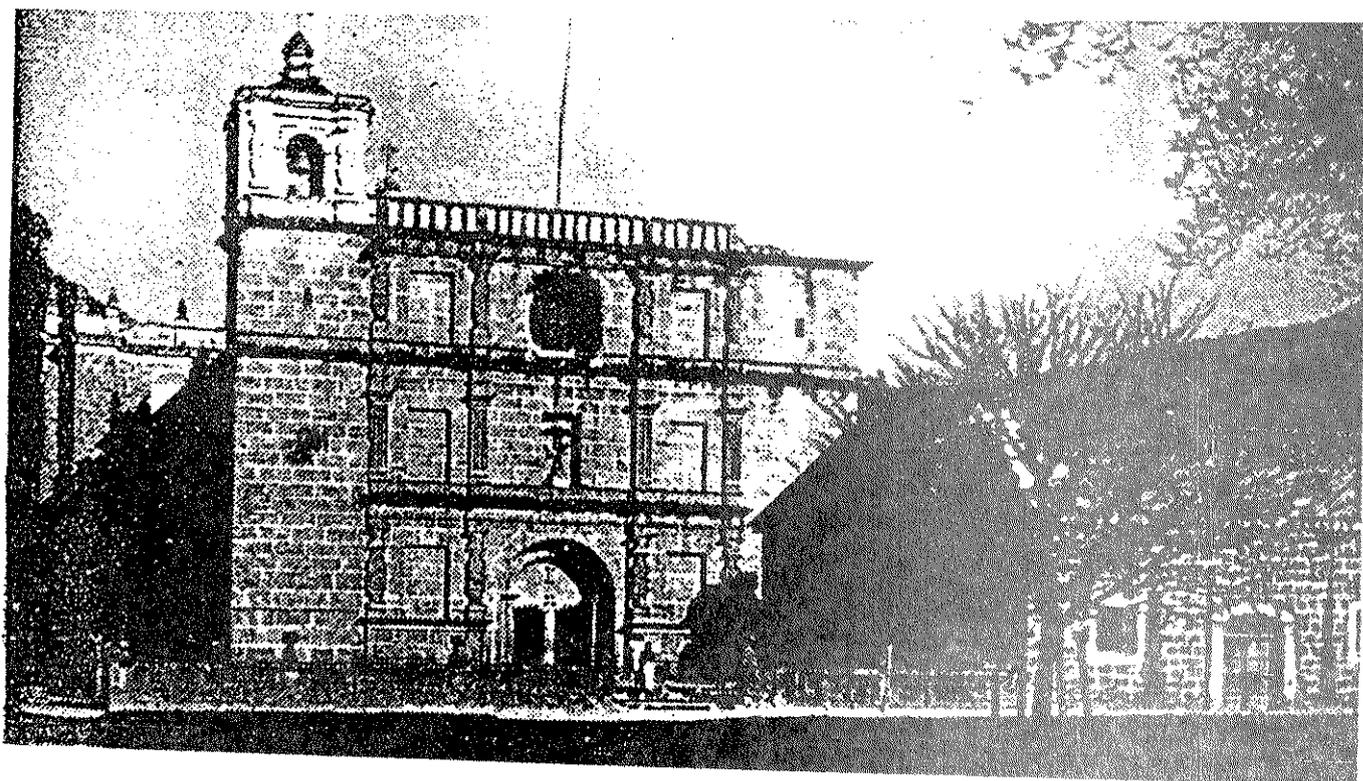
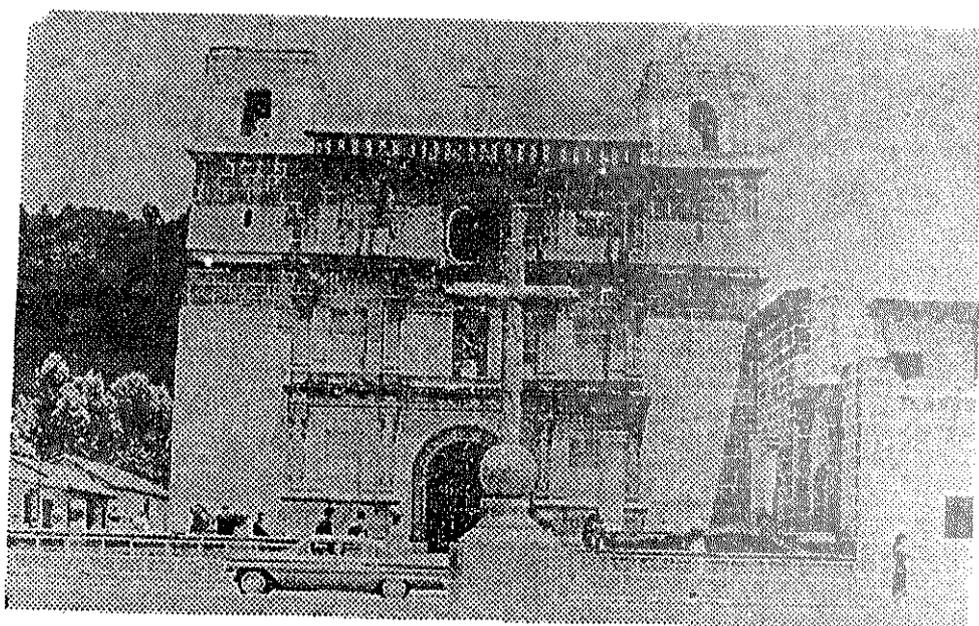


FOTO 3



Fachada del oratorio de San Felipe Neri (Escuela de Cristo).

FOTO 4

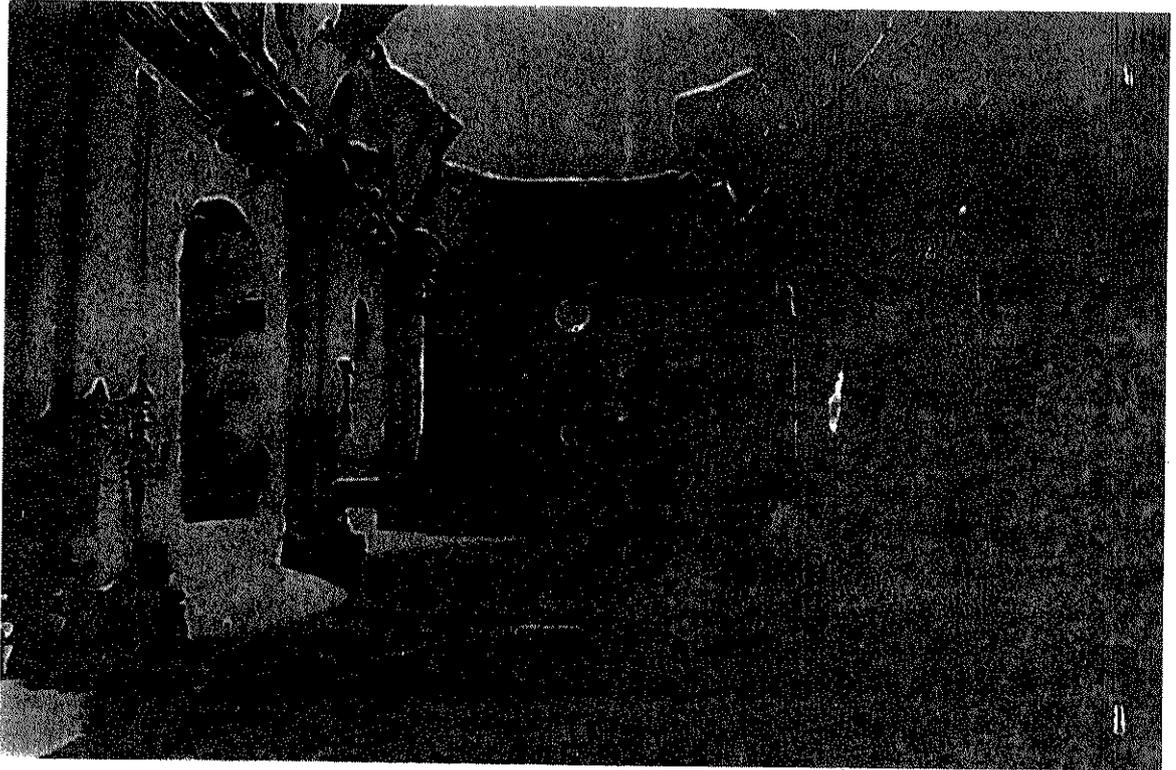


FOTO 5

El conjunto del convento e iglesia y todas las dependencias del primero, ocupa casi una manzana, que se compone básicamente de un gran claustro de altos y bajos; en la parte oriental y sur, los huertos y la iglesia propiamente dicha, atrio y otra capilla para funerales al occidental y sur. (ver plano No.8)

Orientada la iglesia Norte Sur, en su eje longitudinal, con fachada meridional. El muro exterior poniente sobre el cual se hallan dos puertas labradas en estuco sobre sillares de piedra, abiertas posiblemente, posterior a tapiar la fachada principal debido a razones de funcionamiento de clausura conventual ⁴⁷. (Ver Plano No.9)

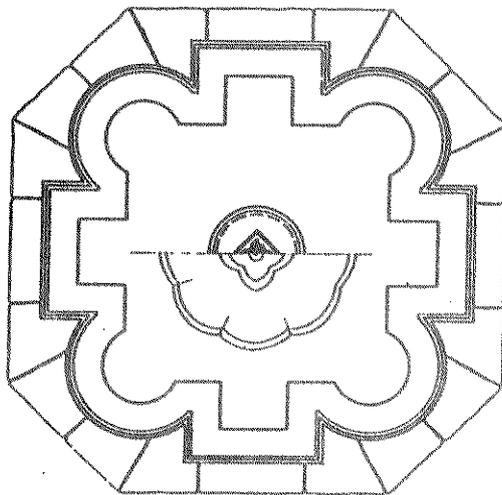
Toda la iglesia en su exterior, está hecha con sillares de piedra canteada.

La fachada de la Iglesia de Santa Clara es, como ninguna otra, la que señala la expresión máxima del florecimiento en el uso de estípite-serliano en Guatemala. Su riqueza ornamental, así como sus proporciones son únicas. Como sabemos, esta construcción fue terminada en agosto de 1,734 y su arquitecto fue el maestro Diego Porres. Si la pilastra estípite que hemos estudiado en San Felipe Nery es de un solo tipo y sigue más cerca al modelo Serliano, las de Santa Clara se independizan y utilizan una serie de rasgos distintos. (Ver Plano No.10)

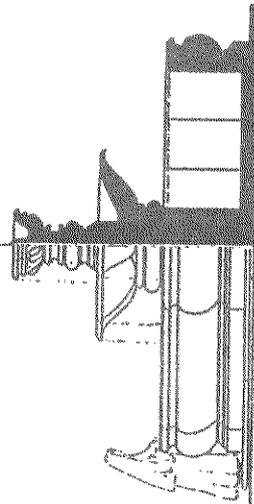
"Se puede mencionar seis modalidades inspiradas en motivos serlianos en dicha fachada: cuatro en la fachada principal, una de las portadas laterales en su parte inferior y otra en los remates de dichas portadas".⁴⁸

47 Lujan Muñoz. Luis. La pilastra abalaustrada serliana en el Reyno de Guatemala (1730-1790)
Edit. José de Pineda Ibarra /Ministerio de Educación/Guatemala 1977

48 IDEM (47)



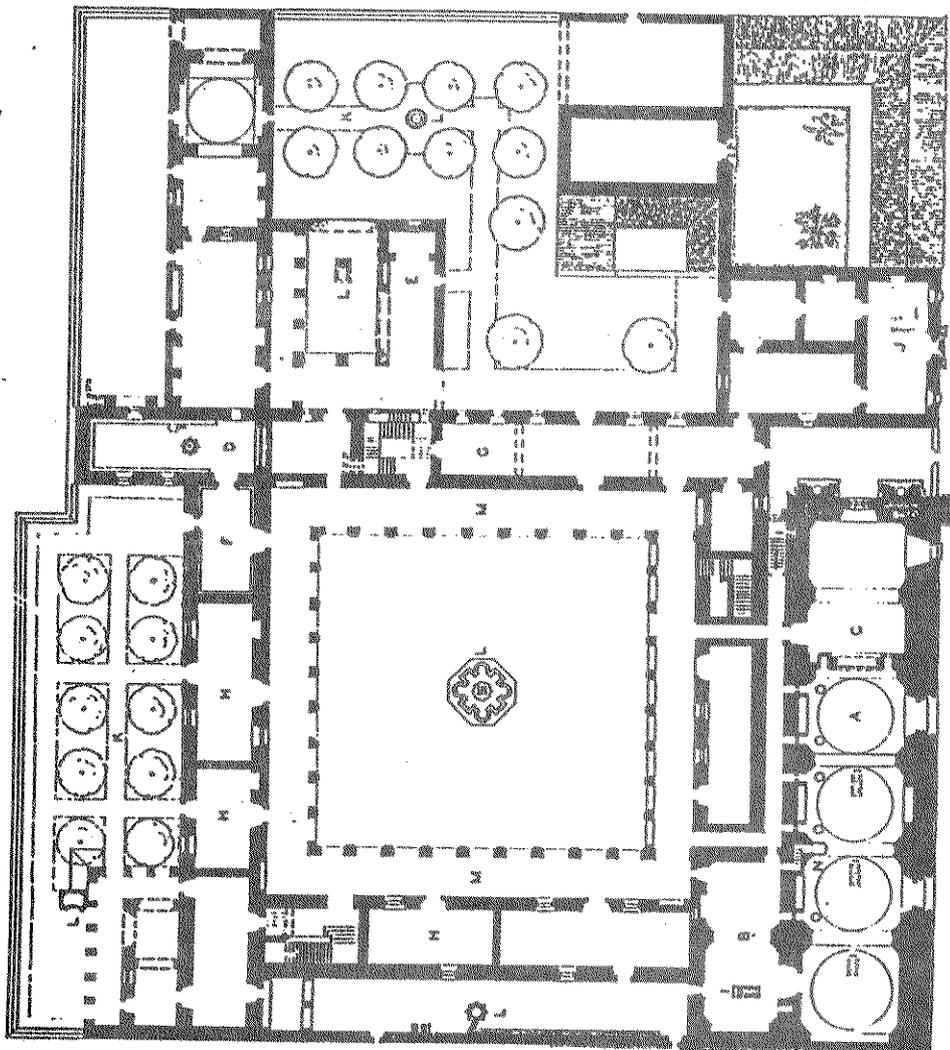
Cloister Fountain



SANTA CLARA CONVENT

Antigua Guatemala

Built before 1734

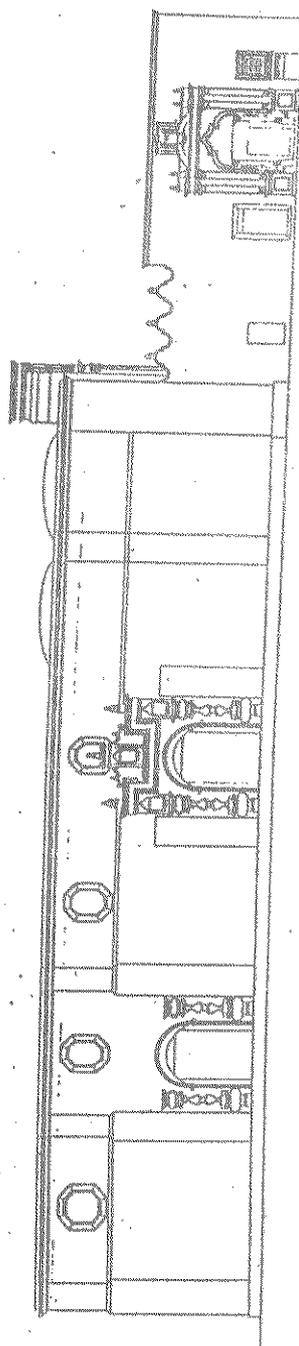


- A Church
- B SACRISTY
- C CHURCH
- D RESTRICTED
- E KITCHEN
- F CONVICTION ROOM
- G INFIRMARY
- H CLASS AND WORK ROOMS
- I BORNAL VESTIB
- J RECEPTION
- K S.A. ROOM
- L FOUNTAIN
- M CLOISTER
- N PILGRIM
- O CONFESSORIAL

0 5 10 15 20 FEET
0 5 10 METERS

Measured and Drawn by V.L. ANNIS

PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA
CONTENIDO AREAS DE IGLESIA Y CONVENTO		FUENTE VERLE ANNIS	PLANO Nº 8



PROYECTO
ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CONTENIDO: FACHADA LADO PONIENTE
SANTA CLARA

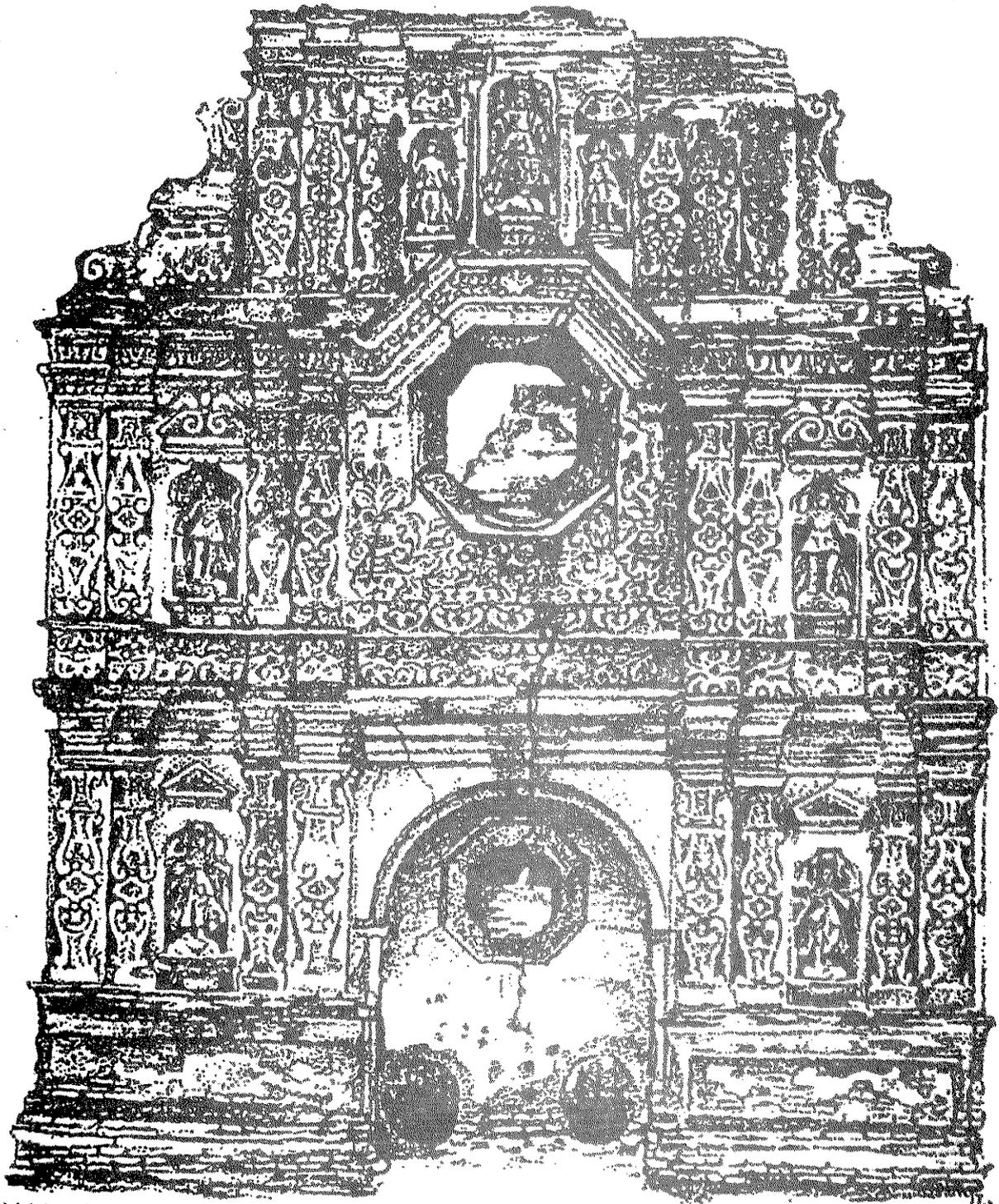
TESIS PROFESIONAL
RICARDO SERGIO MOLINA

FECHA
OCTUBRE 1996

ESCALA

PLANO
Nº 9

FUENTE:
CNPAG.



fachada de santa clara mensaje gollado

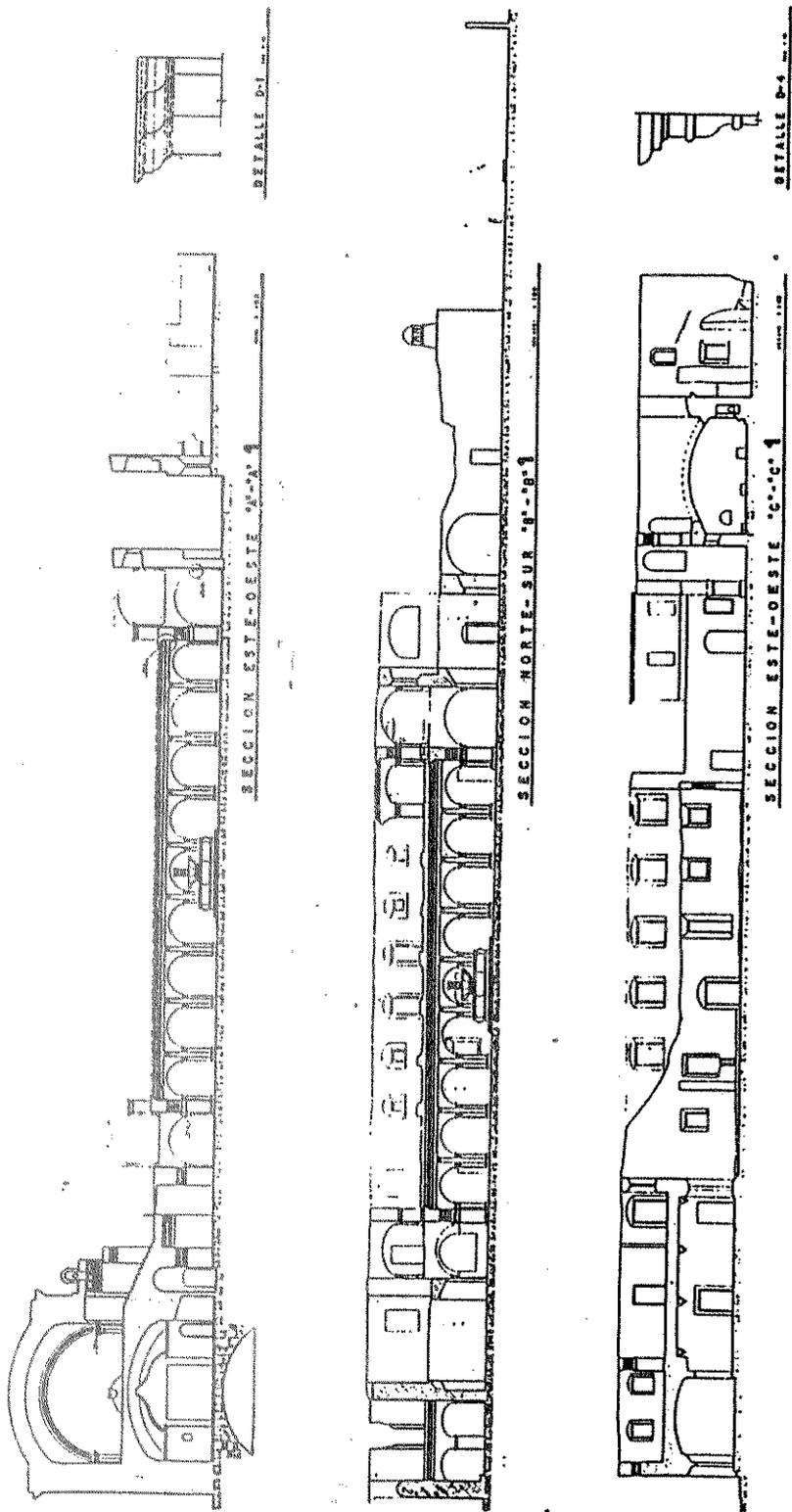
PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES	TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA		
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA	PLANO Nº 10
CONTENIDO FACHADA SUR IGESIA SANTA CLARA	FUENTE CNPAG		

Una fuente grande se encontraba en el centro del claustro principal, y otras más pequeña y muy hermosa estaba situadas en el jardín al Sur de la cocina (ver planos Nos. 11 y 12, sección AA-1 y BB-1). Los azulejos de esta fuente se trasladaron al patio de la vivienda del Gobernador, en el antiguo Palacio de los Capitanes Generales, hacia 1936. (Ver plano No.12)

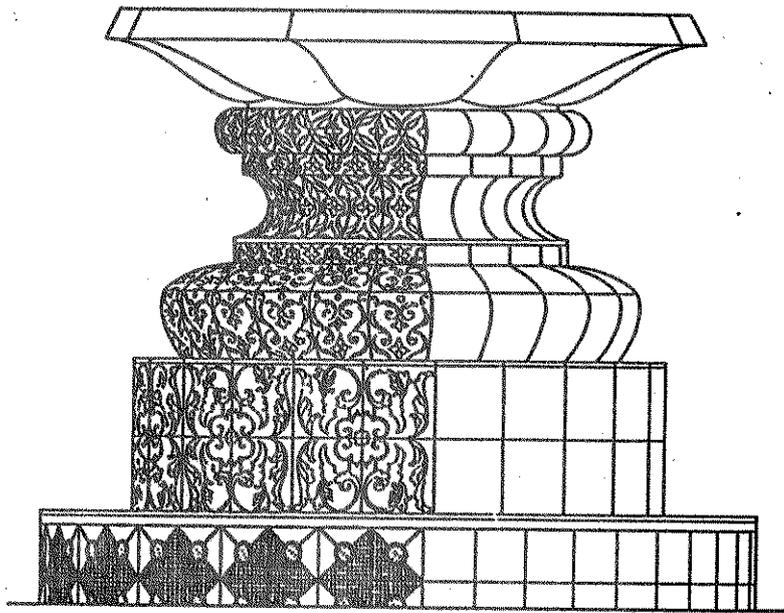
Había otro jardín paralelo al convento hacia el Este, y un patio angosto dio a las piezas en ese lado, privacidad adicional. Fuentes más pequeñas se encontraban en ambas áreas y pequeñas logias daban a ellas. Se hallaban muchos refinamientos en el templo y en el convento de Santa Clara y para un límite de menos de cincuenta religiosas parece haber sido muy amplio el edificio. (Ver plano No.8)

La única nave se extiende al Sur por medio de un coro grande de dos plantas para las monjas (ver plano No.11 Sección A-A1) (ver plano No.13 sección CC-2). Se ha señalado que la puerta en la fachada meridional de la iglesia fue tapiada con cal y canto después de haberse terminado el templo, añadida una reja para hacer un coro bajo. Este se verifica, fácilmente reconociéndolo y es posible que se hiciera así para corregir un defecto del plano, como relata un documento en México. No se necesitaba realmente la puerta meridional, y un coro bajo enfrente del altar mayor era normal en iglesias conventuales. Si era el coro bajo un cambio hecho después de 1,734, mejoró funcionalmente la distribución. El mismo documento enumeró otros varios errores de la traza las cuales eran manifiestos para las clarisas, pero en su totalidad, el plano de este convento y su iglesia muestran unidad y calidad sobresalientes. Se ve que fue una institución que se planeó en su totalidad y no creció por agregados posteriores.

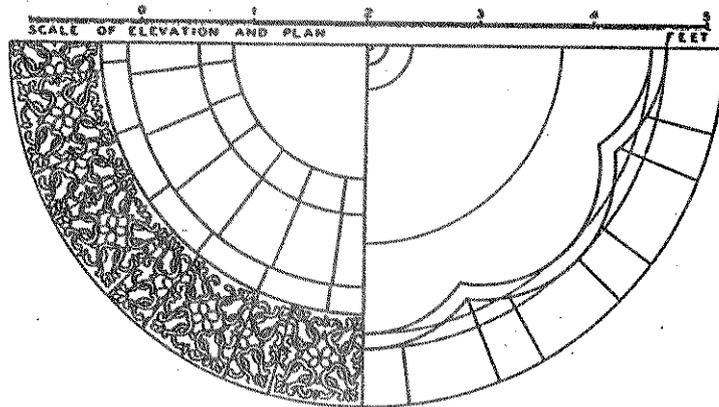
Se ha proyectado bien la circulación para las varias funciones religiosas y la distribución de los confesionarios construidos dentro de las paredes interiores del templo, es sumamente interesante. La sacristía, lo mismo que el presbiterio, es grande y se construyeron bóvedas debajo de los dos y también debajo de la nave y el coro. Además del Altar Mayor, había cuatro retablos laterales. La iglesia entera y el coro estaban techados con bóvedas bajas y circulares típicas de esta región.



PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA 1:100
CONTENIDO SECCIONES A-A I, B-B I, C-C I		FUENTE CNPAG	
		PLANO N° II	

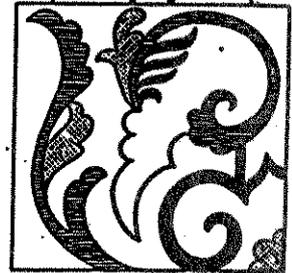
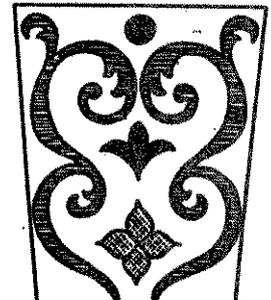
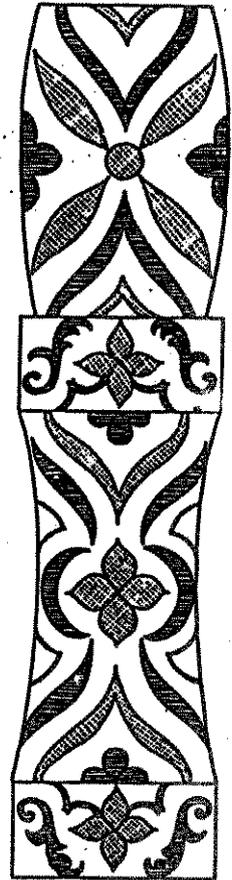


FOUNTAIN OF "LAS CLARISAS"

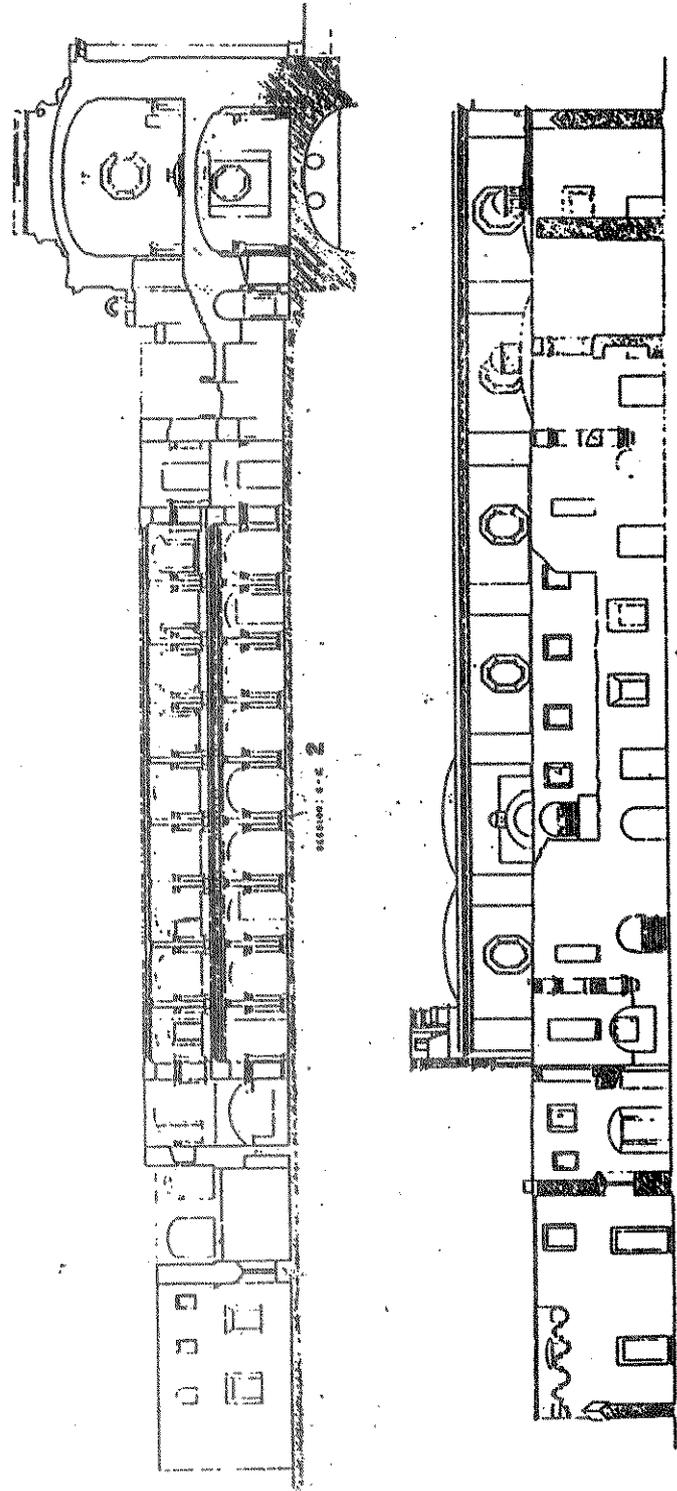


Moved from the Gardens of
 SANTA CLARA CONVENT
 to the
 PALACE OF THE CAPTAINS GENERAL

SCALE OF TILE DETAILS INCHES



PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA
CONTENIDO DETALLE FUENTE		PLANO N° 12	
		FUENTE VERLE ANNIS	



PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA
CONTENIDO SECCIONES C-C 2, D-D 1		FUENTE CNPAG	
		PLANO N° 13	

El edificio del convento se delineó con sencillez clásica. El espacioso claustro estaba rodeado de una doble arquería de provisiones excelentes (ver plano No.13 sección CC-2). Eran grandes las escaleras y estaban bien situadas y las piezas del piso bajo eran amplias. La mayoría de los muros del piso alto se han caído, pero los hondos nichos de las ventanas con asientos que son todavía visibles, sugieren que eran agradables las celdas de las monjas.

El rico decorado de la fachada contrasta, vivamente, con la severidad del muro que da a la plaza; además, está casi completamente escondida a los ojos del público. Esta fachada está cubierta de un diseño de ornamentación en estuco profundamente modelado, integrado con una variedad de formas arquitectónicas. La que predomina es la que se encuentra más en la Antigua que cualquier otro tipo de pilastra, una forma a la cual se ha dado el nombre especial "Estípite".⁴⁹

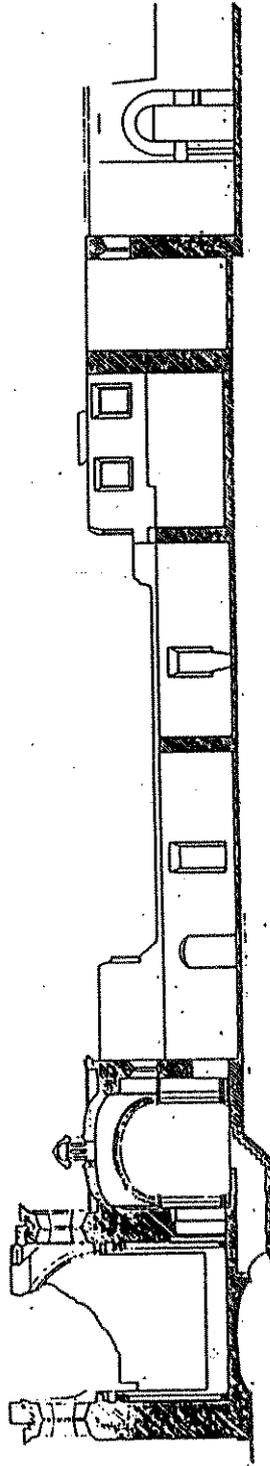
Hay una semejanza notable entre estas de Santa Clara y la pilastras de la fachada de una iglesia franciscana fundada anteriormente en Almolonga o Ciudad Vieja. Las pilastras están pareadas en todos los cuerpos de las fachadas y forman marcos para hornacinas, donde hay figuras modeladas en estuco. Estas pilastras y las empleadas alrededor de las puertas del templo, se asemejan más al churrigueresco que cualquier otra obra de la arquitectura de la Antigua, pero les falta el bien diseñado refinamiento de línea que se encuentra en el estípite sino el diseño intrincado y fluido del ataurique⁵⁰ que está en parte estilizado y en parte naturalista.

La situación de esta esmerada fachada parece rara y uno piensa en los problemas económicos para concluir el templo. Representa una pérdida considerable de dinero y de trabajo si la intención original fue cercarlo con muros que la escondieran. Un estudio cuidadoso de la planta hace creer que no fue eso el pensamiento original. Es muy probable que esta fachada diera a un atrio o lonja, que se extendía hasta la esquina. Hay suficientes precedentes, para esto, tan cerca como el hospital e iglesia de San Pedro Apóstol, al otro extremo de la plaza. El edificio que está inmediatamente delante de la fachada no es del mismo período, ni parece ser parte del plano del convento. Y no hay duda de que la casa particular que se encuentra en la esquina es cosa ajena del diseño.

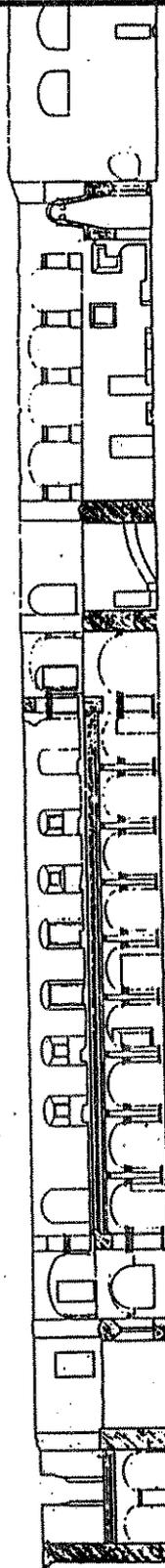
49 Pilastra en forma de pirámide truncada con la base menor hacia abajo. Manual Sopena
Diccionario Enciclopédico Ilustrado/Editorial Ramón Sopena, S.A./Barcelona 1956.

50 Labor en yeso representando hojas y flores, que usaban los moros para adornar los edificios. IDEM (44)

Para ampliar de una forma más clara es estado del Convento de Santa Clara en la descripción arquitectónica se adjuntan las secciones Ver Planos Nos. 9, 11, 13 y 14 donde se puede visualizar el estado actual de los muros. Más el plano No.15 indicando la ubicación de las secciones descritas.

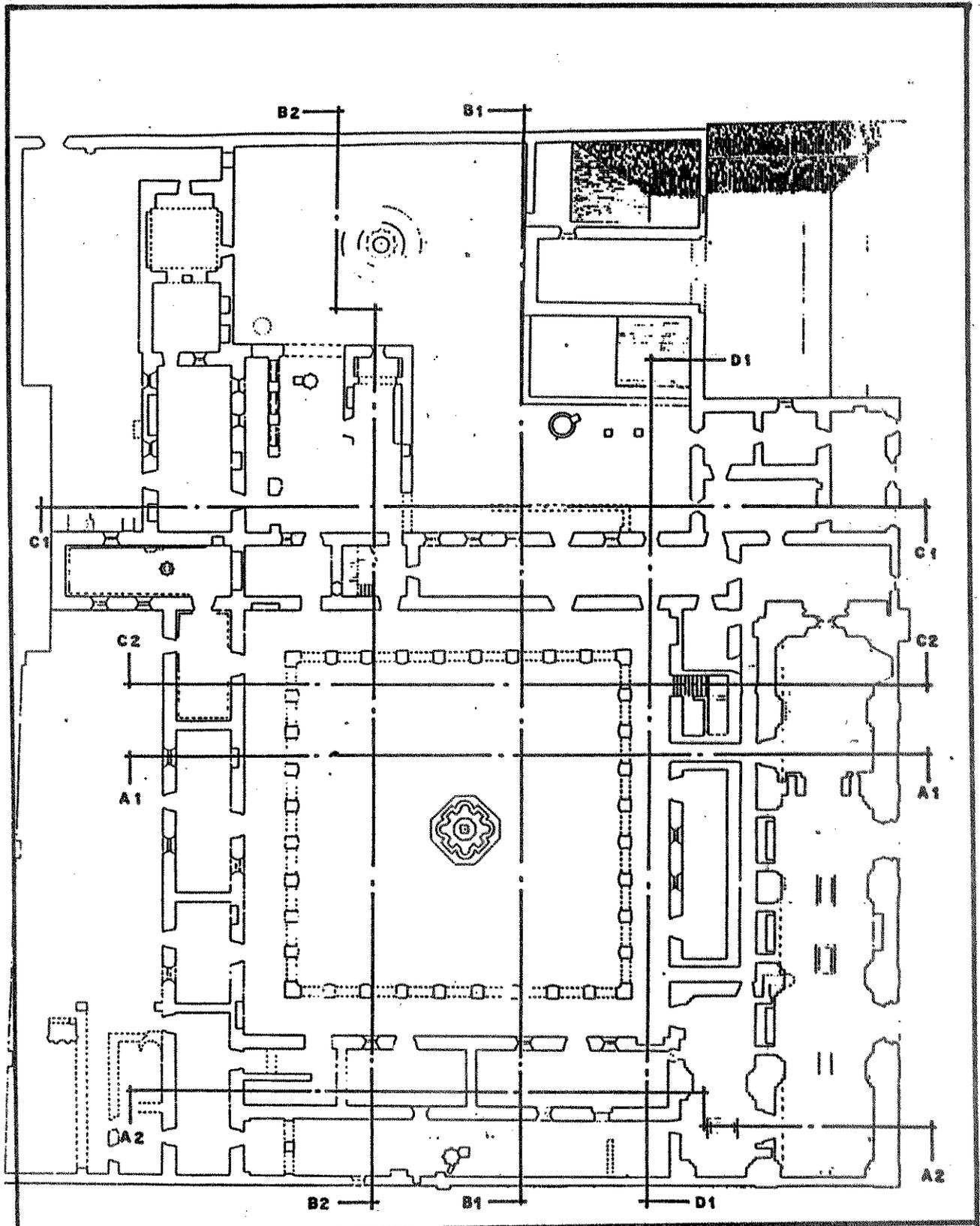


— 2 —



— 2 —

PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA
CONTENIDO SECCIONES A-A'2, D-D'2		FUENTE CNPAG	
		PLANO N° 14	



PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA PLANO N° 15
CONTENIDO PLANO INDICASECCIONES		FUENTE CNPAG.	

16.1.6 DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

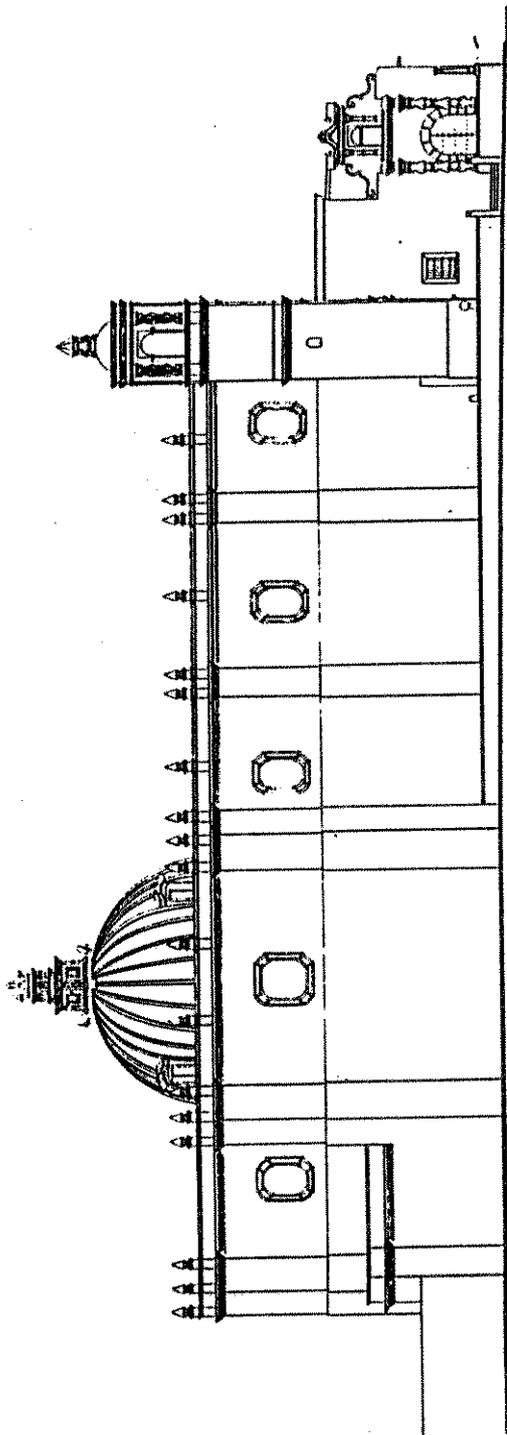
Oratorio de San Felipe Nery - Escuela de Cristo y Plazuela de la Escuela de Cristo 1720 - 1730.

Es ésta, la primera obra en la que sabemos que la mano de Diego de Porres intervino independientemente de la de su padre, presentando una serie de características muy personales del estudio de nuestro arquitecto. En primer lugar, el uso del revestimiento de piedra para fachadas y muros exteriores de la iglesia y el convento; dando una lonja que corresponde a un pequeño atrio que se eleva unas cuatro gradas sobre el nivel de la plazuela que enfrenta a la iglesia. Sobre el atrio, al lado Sur, viendo hacia el atrio, nos encontramos con la portería del convento, la cual está labrada en piedra y tiene dos pilastras-balaustradas serlianas completas, más los elementos central y superior de otra, así como una especie de doble capitel bulboso para dar mayor altura y proporción a la composición.

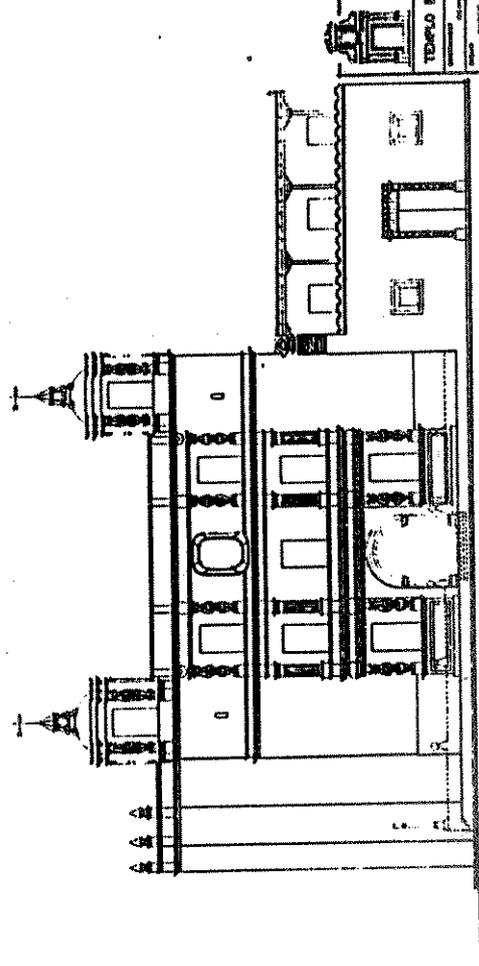
Esta fachada, tanto como la principal, enmarcan y delimitan la abierta plazuela cuyo elemento de integración es una cruz atrial desarrollada también en piedra, extendiéndose el espacio también con el atrio lateral del templo. (Ver Planos Nos. 16 y 17)

La utilización y consumo del espacio que se realiza en dicha Plazuela, es sumamente bajo, la cual aparte de la cruz atrial, es conformada por una fuente y cinco árboles de jacaranda. Circundada en un 50% por viviendas particulares, que la definen no solo en su extensión de planicie sino también, en el aspecto visual, ya que dichas fachadas guardan una armonía no solo en su altura sino, también, una uniformidad en los elementos que definen el carácter colonial del entorno.

Otro elemento que es de vital importancia para definir la futura utilización de ese espacio, es que dicha plazuela está perimetralmente, definida por dos calles vehiculares (calle de los pasos o primera avenida sur y calle Fray Rodrigo de la Cruz o Décima Calle oriente), la que virtualmente puede en un momento dado integrarse a dicha plaza por dos de sus cuatro lados ampliando espacial y visualmente su área. Otro aspecto de importancia es que una de las calles laterales de la plazuela es una vía de importancia para el transporte colectivo pues constituye la salida principal para San Juan del Obispo.



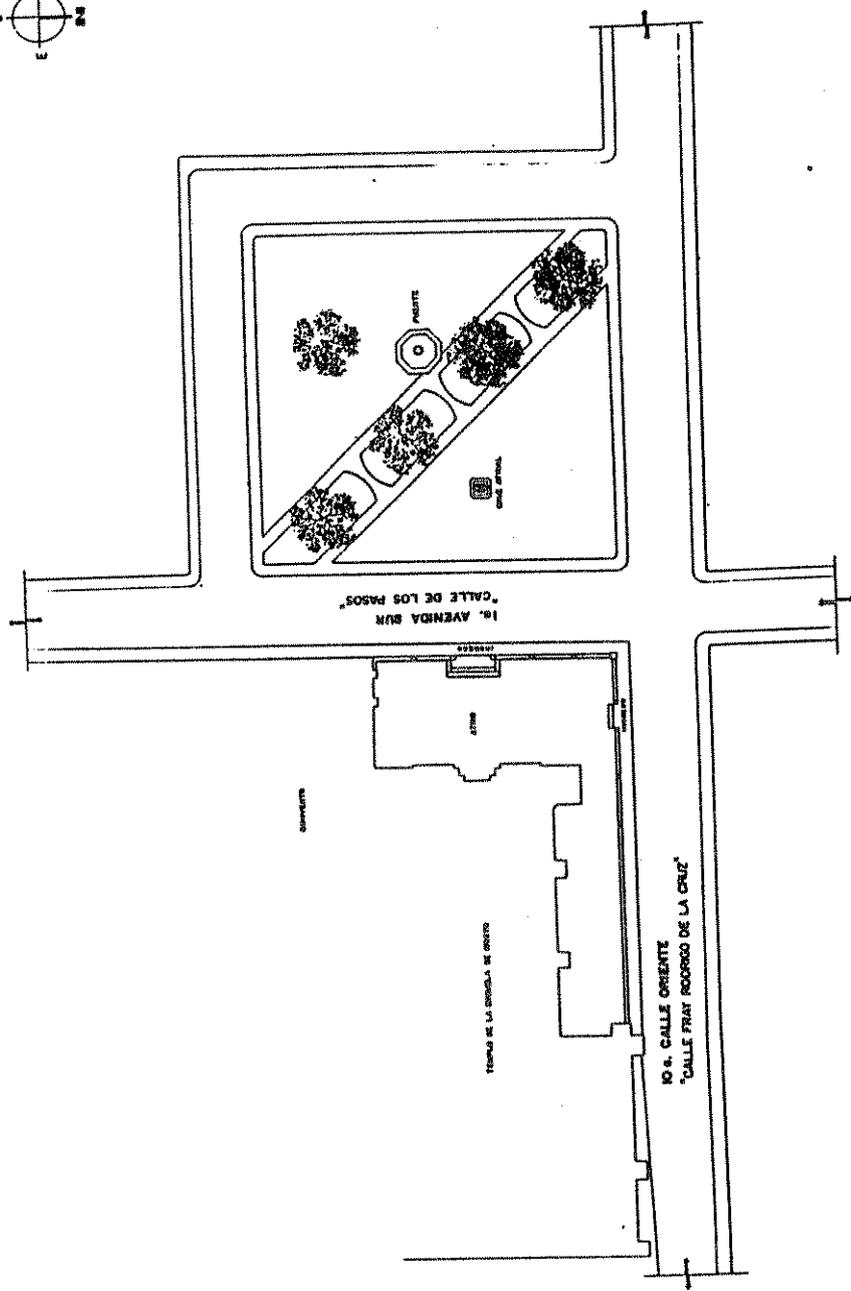
ELEVACION "NORTE"



ELEVACION "DESTE"

PROYECTO "GETTY" CAMERON LAMBERT,
 LA ANTIGUA GUATEMALA.
 DISEÑO ARQUITECTONICO PARA LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, GUATEMALA.
 TEMPLO ESCUELA DE CRISTO - 1996 - 1997.
 ESCALA: 1:100
 FECHA: 1996
 AUTORA: CAMERON LAMBERT
 INSTITUCION: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 39 52/6

PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA
CONTENIDO ELEVACIONES TEMPLO ESCUELA DE CRISTO.		FUENTE CNPAG - PROYECTO GETTY	
		PLANO N° 16	



PROYECTO "GETTY" construido por el Sr.
 LA ANTONIA GUATEMALA
 (Calle de los Pasos) para la construcción de la escuela secundaria.
 PLAZUELA ESCUELA DE CRISTO Y ATIRO "Temple atiro".
 Construcción: PLAZUELA ESCUELA DE CRISTO Y ATIRO.
 Autor: ARQUITECTO: [illegible]
 Fecha: 11/86
 Escala: 1:100
 Descripción: Construcción de un templo.
 (ver hoja número 16)

38 S2/5

PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA
CONTENIDO PLAZUELA ESCUELA DE CRISTO		FUENTE CNPAG - PROYECTO GETTY	
		PLANO Nº 17	

Observamos que arquitectónicamente la plaza, no posee mayor elemento de interés que el espacio mismo, el cual contiene una fuente y una cruz atrial como únicos objetos o puntos nodales, y la arborización la cual pudiera enriquecerse para la mejor realización del objetivo de la Escuela para el Fomento de la Artes, dicho espacio se encuentra, arquitectónicamente, apto para utilizarse sin mayor intervención que la complementación de una mínima infraestructura: bancas, basureros, luces, jardines, señalización.

17 *Resumen de los eventos más importantes en el Convento de Santa Clara y la Congregación de San Felipe Nery y Templo de la Escuela de Cristo.*

17.1 *Convento de Santa Clara*

- 19-10-1699 Salen de Puebla de Los Ángeles las monjas clarisas que iban a ser fundadores del Convento.
- 14-01-1700 Tuvo lugar el acto solemne de la fundación del nuevo convento.
- 1715 Fue estrenado el edificio
- 1717 Fue arruinado el edificio por el terremoto llamado San Miguel
- 11-08-1734 Se estrena la construcción de una nueva iglesia y convento bajo la supervigilancia de los Frailes de San Francisco.
- 1773 El terremoto derribó aquella hermosa residencia de monjas.
- 1800 Desaparece el atrio situado al sur del frontispicio de la iglesia, al ser construida allí una vivienda particular..
- 03-09-1874 Se desplomo la antigua cúpula del templo, ocasionó la muerte de una humilde familia que tenía su vivienda en la nave central.

17.2 Congregación de San Felipe Nery y Templo de la Escuela de Cristo.

- 1644 El venerable padre don Bernardino de Obregón y Obando, funda la Iglesia de Escuela de Cristo.
- 25-05-1683 Inocencio XI instituyó canónicamente, cuya función social era el cuidado de enfermos.
- 30-04-1696 Se hizo escritura pública para construir el templo.
- 25-05-1683 El Papa Clemente XI confirma la congregación de San Felipe Nery.
- 1717 Los terremotos derribaron completamente el templo y la casa conventual.
- 1730 Quedan reedificados y terminados la iglesia y los espacios del claustro, bajo la dirección del Arquitecto Diego de Porres.
-
- 1917-18 Se destruyeron el reloj y la torre donde estaba colocado con los terremotos de esta época, siendo la Escuela de Cristo una de las construcciones que quedan en pie en la Ciudad de las Ruinas.

18 ENFOQUE

La Antigua Guatemala, presenta problemas socioculturales tales como: la convivencia de diferente etnias, la influencia de culturas extranjeras, ausencia de identidad colectiva sobre el patrimonio cultural de la ciudad, entre otras, que determinan la necesidad de establecer un programa para la preservación y mantenimiento del Centro Histórico.

Dentro de este programa un eje central lo constituye la capacitación de los pobladores en Centros de estudios, dirigidos a funcionar en el tiempo libre cotidiano con programas diseñados a nivel de edad infantil, adolescente y adulto, para desarrollar por medio de actividades artísticas el conocimiento, la conciencia y los medios por los cuales se contribuya a la preservación del Centro Histórico en todos sus aspectos: históricos, arquitectónicos y obras de arte de todo tipo.

Esencialmente hay que involucrar a sus pobladores como principales protagonistas de esta actividad formativa en este momento histórico el cual como república representamos uno de los escaños más bajos en el aspecto de educación.

La población la constituye básicamente un porcentaje local y oriunda del lugar en un 90% y la población turística residente y turística transitoria en un 10%⁵¹. La mayoría de esta población han convertido en espectadores lejanos, ajenos de la realidad cultural que conlleva el Centro Histórico y del nuestro cultural que se le da en todo nivel (educativo y turístico) al aspecto de transmitir el verdadero conocimiento religioso, político y técnico constructivo como Ciudad Monumento de América.

Además, se le suma la creciente deformación del patrón urbanístico y el alto contraste que existe en la distribución del ingreso, en la desproporcionada valorización de los bienes inmuebles, de persistir esta situación la suerte que le espera al Centro Histórico es la degradación de su imagen urbana y la del patrimonio histórico en general y con ello un resultado lamentable para nuestropreciado anestro cultural.

Es por esta razón que en este estudio teórico-práctico el propósito principal es dejar una propuesta arquitectónica que de llevarse a su ejecución, pueda en un futuro cercano contribuir a la preparación educativa de los pobladores del Centro Histórico, como también al desarrollo de la legislación necesaria y más adecuada para el tratamiento de los monumentos que conforman una de las joyas urbanísticas de América, paralelamente realizar las regulaciones necesarias para la recepción de la población turística que dicho Centro atrae y poder así, lograr estabilidad de los monumentos que la conforman y poder llegar metodológicamente a la conservación y utilización racional del espacio que hasta hoy conforma el Centro Histórico específicamente el Convento de Santa Clara y la Plazuela de la Escuela de Cristo. "Debe ser preservado y restaurado con el fin de proteger el carácter y el ambiente existente, así como los valiosos tesoros arquitectónicos allí edificados" (Plan regulador, 1976/86).

51 Plan Maestro de Revitalización Integral del Centro Histórico de la Antigua Guatemala 1,993. CNPAG

El proyecto de crear la Escuela para el Fomento de las Artes en el Convento de Santa Clara y la Plazuela de la Escuela de Cristo tuvo dos motivaciones iniciales: cuando se percibió el espacio que conforma el Convento de Santa Clara, el cual es utilizado en muy bajo porcentaje por turistas visitantes por personas de la localidad, sin tener mayor relación de vivencia con el contenido arquitectural del inmueble, pues por lo regular son visitas de carácter recreativo.

La segunda cuando se estaban realizando las encuestas de datos de pobladores y datos urbanísticos necesarios para el Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico; se observó que en horarios de actividades y jornadas escolares un alto porcentaje de la población estudiantil, tienen horas de ocio y/o recreación pasiva sin mayor estímulo para que en este tiempo puedan ser ellos útiles para la diversidad de tareas que una sociedad como la del Centro Histórico de Antigua Guatemala necesita.

Con la realización del proyecto de la Escuela para al Fomento de las Artes, se estaría educando a la población con actividades recreativas para conservar el patrimonio cultural y a la vez creando medios para proporcionar el mantenimiento tanto de las ruinas del monumento de Santa Clara y la Plazuela de la Escuela de Cristo como de cualquier otro monumento del Centro Histórico.

Nuestro objetivo es proteger, conservar y revitalizar el espacio que conforma el Convento de Santa Clara y de la Plazuela Escuela de Cristo, para evitar el inminente deterioro por su falta de uso.

Es por ello que el presente estudio histórico-práctico viene a presentar ante autoridades estatales, municipales y universitarias la importancia de dar un uso positivo al espacio que conforman los monumentos, mediante actividades educativas y artística, integrando así un buen funcionamiento del espacio y la actividad humana, desarrollando el hábito de la preservación y mantenimiento de los monumentos históricos.

19. REQUERIMIENTO DE DISEÑO

19.1. Usuarios y agentes

Usuarios

Partiendo del objetivo principal, el cuál consiste en preservar y mantener el valor cultural que encierra el centro histórico, y tomando en cuenta que se ha determinado que para alcanzar dicho objetivo es de vital importancia involucrar a todos sus pobladores, no importando condición social, raza o credo, planteamos, aquí que se tiene que considerar a toda la población estudiantil, a nivel párvulos, primaria, básicos y diversificado como también todas las personas adultas en edad activa y de condición lucida.

En Antigua se encuentra localizada la sede Regional de Educación, además de una Dirección Técnica Departamental del ramo. Otra unidad de supervisores conforma el sistema de apoyo del sector educación en dicha localidad.

Administrativamente, funcionan las siguientes organizaciones: la Directora Técnica Departamental de Educación, Supervisión para Nivel Pre-primario y Primario y Supervisión para Nivel Medio.

Como apoyo se cuenta también con dos orientadores pedagógicos.

Según entrevista realizada por Balsells Conde Consultores a la Directora Técnica Departamental de Educación la situación física de los edificios es regular, necesitando algunos de ellos reparaciones y mayor mantenimiento. Además, es necesario adicionar y remozar el equipo para áreas prácticas, con el objeto de que la educación sea menos teórica.

En el caso del nivel medio, hace falta equipo para fortalecer las prácticas de carreras técnicas, así como la creación de más de ellas.

Según entrevistas sostenidas con los supervisores educativos, existe ya superpoblación en varios centros educativos.

El Centro histórico de la Antigua Guatemala, cuenta con 15 establecimientos educativos (privados y públicos) y para efectos de estudio, se tomaron en cuenta tres establecimientos fuera del ámbito por considerar que a éstos también asiste población escolar del Centro Histórico.

De los 18 centros educativos, ocho (44.44%) prestan el servicio de educación pre-primaria, nueve (50%) educación primaria, siete (38.9%) educación básica y cinco (27.8%) educación diversificada, solamente dos establecimientos cuentan con todos los niveles educativos.

Según encuestas elaboradas por el Plan Maestro puede decirse que la población estudiantil del Centro Histórico, es de 6,639 alumnos (59%) total de la población tomando en cuenta solamente 13 instituciones y si se engloban los establecimientos educativos que prestan servicio al Centro Histórico, el número se eleva a 8,849 escolares. Cuyo total no necesariamente procede de la ciudad de La Antigua, ya que está utilizada como centro educativo para estudiantes de Chimaltenango y de los municipios aledaños.

Actualmente se cuenta con 2.70% mts²/alumno y según los índices utilizados por el BID (10.8% mts²/alumnos y la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE) (10.5 mts²/alumno) no se cumplen con las áreas mínimas.

Por lo que, puede concluirse que el Centro Histórico de la Antigua Guatemala tiene un elevado déficit de área por alumno, no siendo así en la cobertura de plazas estudiantiles, lo que podría solucionarse creando nuevos centros educativos o promover dos jornadas (matutina-vespertina) para mejorar la densidad estudiantil en los establecimientos.

Partiendo de las estadísticas más actualizadas en el Centro histórico, se deja ver que realmente, es necesaria y de vital razón que en esta oportunidad presentamos el estudio teórico práctico que sustenta los principios básicos para crear una Escuela para el Fomento de las Artes ya que en la actualidad no existe ninguna.

En dicha Escuela se manejará el concepto de preparación científico-artística y ecológica con capacidad para desarrollar habilidades técnicas en los diferentes campos que

mencionaremos, los cuales irán aplicados básicamente a los centros educativos que se mencionan en el cuadro No.1

Agentes

Correspondientemente los agentes son las personas que harán que funcione la escuela para el fomento de las artes, atendiendo las necesidades de los diferentes departamentos que conforman dicha escuela. Los podemos clasificar en administrativos y técnicos, pedagógicos y artísticos.

NOMBRE	CLASIFICACIÓN	ÁREA en mts.2	TOTAL ALUMNOS
ARCO IRIS	PRIVADO	395.4	0
LUIS MENA	PUBLICO	2255.84	482
INSOL	PUBLICO	2244	707
BETHANCOURTH	PUBLICO	1144	714
CONSTANCIO VIGIL	PRIVADO	515.5	331
BOSTON	PRIVADO	596	226
LUTERANA ECHEVERRÍA	PRIVADO	796.95	
LICEO ANTIGUENO	PRIVADO	30600	765
CENTROAMERICANO	PRIVADO	450	218
LASALLE	PRIVADO	6700	1520
JARDÍN INFANTIL	PRIVADO	166.03	60
SANTA FAMILIA	PRIVADO	4057.2	642
MARTÍN	PRIVADO	266.32	96
CASTRO Y ESCOBAR	PUBLICO	S/I	768
CENTRO PEDAGÓGICO ANTIGUA	PRIVADO	302.66	80
INVAL	PUBLICO	S/I	1300
LICEO ROSALES	PRIVADO	944.21	798
BELÉN	PRIVADO	S/I	142
TOTALES		23895.11	8849

No. TOTAL DE AULAS PRE PRIMARIA 14% DE HAB.	17
No. TOTAL DE AULAS PRIMARIAS 15% DE HAB.	84
No. TOTAL DE AULAS BÁSICO 12.5% DE HAB.	44
No. TOTAL DE AULAS DIVERSIFICADO 12.5% HAB.	30

20. ANÁLISIS FÍSICO CONSTRUCTIVO DEL CONVENTO Y TEMPLO DE SANTA CLARA

El sistema estructural que actualmente conforma el convento de Santa Clara se remonta según datos históricos a 1,700, año en que tuvo lugar el solemne acto de la fundación del nuevo convento de quien fue constructor el arquitecto Diego de Porres.

Aunque la configuración es arquitectónica han sido modelos importantes del viejo mundo, los materiales del suelo del Centro histórico. Eran cimentados por superficie, se apoyaban en rellenos o terraplanes contruidos con mampostería pegada por lodo o en el mejor de los casos con mezcla de al. A la fecha se encuentran en perfecto estado.

La mampostería, como material esencial de estas monumentales obras, las cuales como lógica constructiva mantienen en su cimiento proporciones realmente voluminosas como respuesta a la estática necesitan los muros de cercamiento de grandes alturas, los cuales desplantaban, en las primeras construcciones de cepas excavadas en este relleno y conforme van creciendo se va disminuyendo su espesor hasta llegar a los tímpanos y crecterías.

Cuando se trata de apoyos aislados, estas mamposterías hacen las veces de contratraves: trabajan a esfuerzo cortante (los empujes de arcos y bóvedas se recibían por contrafuertes de mampostería de piedra) y ligan la estructura en todos sentidos.

La edificación totalmente en mampostería se dejan ver en las bóvedas curvas, son frecuentes las cúpulas de medio cañón o cañón corrido de artista, rincón del claustro, las cúpulas de pañuelo de media naranja o semiesférica.

A todo este conjunto de fuerte carácter se le aplicó el estuco como material de revoque o decorativo para lograr por la ductilidad del material aquellas formas de remembranza del barroco.

Los sistemas constructivos que se conservan en el monumento son básicamente, de dos tipos: los originalmente utilizados para su edificación como arcos de medio punto, bóvedas, hechos de mampostería y; los que han sido resultado de las intervenciones de tratamiento del edificio en el transcurrir del tiempo. Dichas intervenciones han tenido como sustentación el criterio de restaurar armónicamente el conjunto sin falsificar en su realización el monumento. Podemos mencionar la elaboración de una canal construida a base de ladrillo de barro cocido y mortero de cal en el lado sur del edificio, la cual sugiere que serviría para una futura solera perimetral de amarre superior.

El edificio presenta un área, relativamente baja de cubierta encontrándola en el área de coro superior y el área que en la actualidad es utilizada como vestíbulo de ingreso, la sala de exposiciones y administración, la cual está elaborada a base de bóvedas de ladrillo funcionando como entrepiso.

Respecto de los pisos, podemos decir que el edificio no presenta vestigios de piso original y la mayoría de sus ambientes, no los poseen a excepción de la administración y vestíbulo.

Respecto de las instalaciones podemos decir que dentro del conjunto de la edificación, el servicio de agua potable se servía de depósitos elevados, los cuales alimentaban unas piletas y en algunos casos depósitos bajos ubicados también cerca de dichas piletas y lavaderos de servicio.

Respecto de los servicios sanitarios, aún no se ha podido descifrar su verdadera ubicación como también la de sus respectivos drenajes de aguas servidas, pero es de suponer que dichos servicios estaban ubicados próximos a las pilas y lavanderías para lograr un mejor funcionamiento y economía en la elaboración de sus instalaciones.

Estructuralmente el edificio presenta fallas de tipo estructural, las cuales han sido originadas por la serie de sismos telúricos a los cuales dicha estructura ha sido sometida sumando a

ellos los microsismos causados por el constante paso del transporte pesado y por la misma masa de peso muerto de su propia estructura.

Es oportuno aquí, describir detenidamente las fallas que existen actualmente en los muros del convento de Santa Clara; las cuales las clasificamos como sigue:

deterioro superficial de mampostería: consiste en resquebrajamientos superficiales del estuco que y en su sentido más delicado el desgaste de la mampostería descubierta o expuesta de las incidencias climatológicas; deterioro estructural por corte: este tipo de fallas son clasificadas por rajaduras que duren los elementos estructurales, los cuales por el tipo de material de que están conformados (en este caso en particular mampostería) pueden ser: superficiales, de consideración secundaria y profunda, la mampostería tiende a sufrir severos daños en especial en los lugares donde hacen incidencia los momentos ya sea de cargas puntuales o distribuidas, además en el caso concreto del Convento de Santa Clara, estas fallas se hacen más evidentes debido a la volumetría de los elementos que lo conforman.

Por último, mencionaremos las fallas causadas por derrumbes o cuando virtualmente el elemento estructural cae y deja ver su ausencia en el resto del edificio que se ha derrumbado; concretamente este es nuestro caso en lo referente al planteamiento que tenemos para solucionar el anclase de la cubierta propuesta para el área a revitalizar en el convento de Santa Clara.

Tiene una zonificación definida respecto de los puntos cardinales, los que originan orientación para las direcciones de los inmuebles.

Hasta el momento se han conservado las actividades urbanas perfectamente definidas, respecto de un área de comercialización de abastecimiento de primera necesidad, esencialmente agrícolas, aunque en el último lustro debido a la intensa actividad turística dicho Centro Histórico ha tendido a un aspecto de comercialización desordenada, generando con ello también desórdenes en la circulación vehicular en tal circunstancia es importante tomar en cuenta el enfoque del estudio sin perder de vista que el objetivo primordial es realizar un proyecto cultural desarrollado en el Convento de Santa Clara con exención para la Plazuela de la Escuela de Cristo.

Lógicamente su ubicación está íntimamente ligada al sector residencial, por lo tanto el uso del suelo para este monumento será de gran importancia y vendrá a hacer implementado con la aplicación del Plan Maestro, el cual mostrará a grandes rasgos, su ordenamiento físico-espacial, estructura vial, reestructuración de lo existente y regulación del futuro crecimiento.

Siendo de gran importancia que se tome en cuenta la ubicación de la escuela de fomento de las artes con extensión para la plazuela Escuela de Cristo, propuesta como respuesta arquitectónica en el presente estudio, para analizar el entorno inmediato del mismo y determinar su posible incidencia para el futuro.

Por lo tanto, esta investigación se limitará a tomar en cuenta dentro del análisis del entorno urbano inmediato especial atención a la respuesta arquitectónica adaptada al monumento y respetar las formas del monumento existente con base en un análisis de configuración formal descrita en los levantamientos, campo que define respetar todo el carácter del monumento para la realización del anteproyecto, formulando cualidades formales y visuales.

21. PROGRAMA DE NECESIDADES Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

21.1 Funcionamiento y relaciones (ver plano No.18)

1. Vestíbulo de recepción

Recepción vestibulada de población estudiantil, contará, además con un cartel permanente con información sobre los programas de las actividades del Centro y todo tipo de información de carácter turístico. Se encontrará la descripción del templo de Santa Clara y contará con áreas para sentarse a descansar.

2. Corredores

De los cuatro corredores solo el sur, primer nivel, será tratado con entepiso y cubierta, los otros tres solamente se tratará entepiso y paredes. Este servirá para áreas de exposiciones y exhibiciones artesanales, de allí podrá tener relación directa con cubo de gradas número cuatro que comunicará con 2o. nivel al Sur.

3. Cubo de gradas

El cubo comunicará con el corredor Este con el 2o. nivel. Se prevé para que circule mobiliaria de equipo de sonido más instrumentos musicales.

4. Cubo de gradas

Este comunicará hacia el Sur 1er. nivel, directamente, con el entrepiso y área del 2o. nivel.

5. Cubo de gradas

Área de cubo de gradas Norte comunicará a la biblioteca y área de exhibiciones del 1er. nivel con emerotes en 2o. nivel.

6. Claustro

Servirá de área de recreo y exhibiciones de verano, descanso y apreciación turística, apreciación interior del monumento.

7. Coro Bajo

Ensayos de danza, ballet clásico y moderno, danza folklórica, existirán vestuarios de hombres y mujeres y área de utilería.

7.A Coro Alto

Estudio, creación e interpretación de música folklórica nacional e internacional, área de reparación y fabricación de instrumentos.

8. Salón de Espectadores

Recepción de público y espectadores para actividades artísticas.

9. Salón de Proyecciones

Proyección de videos, slites 16 ml., conferencias y disertaciones de carácter pedagógico y cultural, histórico, ecológico y de educación ambiental.

10. Café

Recreación pasiva, escuchar música, tomar bebidas y comidas ligeras.

11. Servicios Sanitarios

Aseo eventual y drenaje de agua de áreas de administración, talleres danza, música, biblioteca, áreas de talleres más áreas recreativas.

12. Biblioteca

Biblioteca con área de anaqueles para guardar libros, mesas de consulta, área de venta de libros.

13. Taller de Cerámica

Se trabajará la cerámica rescatando los valores autóctonos de la población.

14. Taller de Talla en Madera

Se trabajará todo lo referente a artesanías, mueblería e imaginería, rescatando en cada uno de los elementos el principio de identidad de los valores ancestrales.

15. Taller de Teatro Danza

Se desarrollarán actividades pedagógicas de danza a nivel infantil y juvenil, y actividades de ejercitación corporal para adultos, se impartirán principios de expresión corporal y dicción.

16. Área Verde al Aire Libre para Recreación

Área verde para descansar e intercambiar ideas entre los alumnos del Centro de los diferentes talleres, juegos recreativos; aquí también se creará un área para el cultivo de hortalizas, las cuales serán realizadas por todos los alumnos del Centro como una actividad de enseñanza aprendizaje.

**17. Refractorio, Taller de Danza, Títeres y Marionetas,
Teatro Niños y Adultos**

Aquí se crearán y fabricarán los títeres y marionetas así como los escenarios, todo de acuerdo con los temas que se desarrollarán de contenido respecto de la preservación y conservación del patrimonio histórico y cultural.

18. Servicio Sanitario Hombres y Mujeres

Cubrir las necesidades fisiológicas eventuales de los alumnos del Centro.

19. Sala de Exhibición y Venta de Dibujos, Pinturas y Artesanías

En este lugar se exhibirán todas las obras de la plástica que se creen en el Centro, las cuales serán de carácter permanente pudiendo, así receptar obras visitantes, que tendrán que ser de carácter de conservación del anestro cultural.

20. Área de Prácticas de Dibujo y Pintura con Modelos en Vivo

Se realizarán prácticas con personas y animales con el objeto de estudiar la anatomía.

21. Área de Prácticas de Dibujo y Pintura con Modelos Inertes

Se realizarán prácticas en donde se estudiarán las artesanías de las diferentes regiones de la república.

22. Área, Jardínizada de Prácticas de Dibujo y Pintura

Se tomarán modelos de la vegetación allí existentes.

23. Área de Reuniones Sociales No.1

Se realizarán eventos sociales relacionados con fechas trascendentales para el rescate de valores ancestrales.

24. Área de Reuniones Sociales No.2

Se realizarán eventos sociales relacionados con fechas trascendentales para el rescate de valores ancestrales de carácter religioso.

25. Área de Reuniones Sociales No.3

Se realizarán eventos sociales a nivel infantil y juvenil para crear en ellos principios de nuestra identidad; el área contará también con un espacio para realizar el reciclaje de basura que se genera en el mismo Centro.

26. Cafetería y Cocina

Servirá para proporcionar la alimentación adecuada a los alumnos del Centro a un costo accesible a las posibilidades de los asistentes.

27. Oficina de Información General de la Escuela

Aquí se proveerá de todo tipo de información en trifoliales y carteles de las actividades del Centro.

28. Servicios Sanitarios de Administración

29. Secretaría y Contabilidad

30. Vestíbulo y Espera de Administración

31. Patio de Práctica de Dibujo al Aire Libre

32. Espera, Secretaría y Dirección

33. Administración, Sala de Sesiones

34. Aulas Teóricas

Aquí se reforzará teóricamente, todo el contenido práctico que se realizará en el Centro. (Ver plano No.13)

21.2 Mobiliario

1. Vestíbulo de Recepción

Dos carteleras de información y bancas, artísticamente realizadas para recepción de visitantes.

2. Corredores

Jardinización interior de los cuatro corredores

3. 4. 5. Cubos de Gradass

6. Claustro

Jardinización ambiental para modelos naturales.

7. Coro Bajo

Anaqueles para guardar ropa y anaqueles de separación de ambientes.

7.A Coro Alto

Anaqueles para guardar instrumentos, mesas y sillas de trabajo.

8. Saló de Espectadores

300 sillas para recepción de espectadores

9. Sala de Proyecciones

50 sillas para auditorium y un cubo para colocación de proyector.

10. Café

8 mesas, 32 sillas y un bar con cuatro bancos.

11. Servicios Sanitarios

4 inodoros, 3 urinales y 5 lavamanos.

12. Biblioteca

3 anaqueles, un mostrados, 6 mesas, 36 sillas.

13. Taller de Cerámica

4 bancos de madera para trabajar.

14. Taller de Talla en Madera

12 mesas de trabajo y 2 anaqueles para guardar herramienta.

15. Taller de Teatro y Danza

una barra perimetral y un estrado.

16. Área Verde de Recreación

vegetación para modelos naturales

**17. Refractorio Taller de Danza, Títeres y Marionetas,
Teatro para Niños y Adultos**

4 mesas de trabajo, una barra horizontal y dos cubículos.

18. Servicio Sanitario Hombres y Mujeres

4 inodoros, 6 lavamanos y 2 urinales.

19. Sala de Exhibiciones de Dibujo, Pintura y Artesanías

50 anaqueles de exhibición

20. Área de Práctica de Dibujo y Pintura con Modelos en Vivo

20 mesas de dibujo y 20 bancos.

21. Área de Práctica de Dibujo y Pintura con Modelos Inertes

12 mesas de dibujo y 12 bancos

22. Área Jardínizada para Prácticas de Dibujo al Aire Libre

vegetación y cerámica para modelos naturales

23. 24. y 25. Áreas de Reuniones Sociales

mobiliario de contratación eventual o se usará el existente en el Centro.

26. Cafetería y Cocina

15 mesas, 60 sillas, un bar y 7 bancos más una cocina equipada.

27. Oficina de Información General de la Escuela

un mostrados, un anaquel y un escritorio.

28. Servicios Sanitarios de Administración

4 inodoros, 6 lavamanos y 2 urinarias.

29. Secretaría y Contabilidad

2 escritorios y 4 archivos.

30. Vestíbulo y Espera de Administración

8 sillas y una mesa de sala.

31. Patio de Práctica y Dibujo al Aire Libre

Vegetación y cerámica para modelos naturales.

32. Espera , Secretaría y Dirección

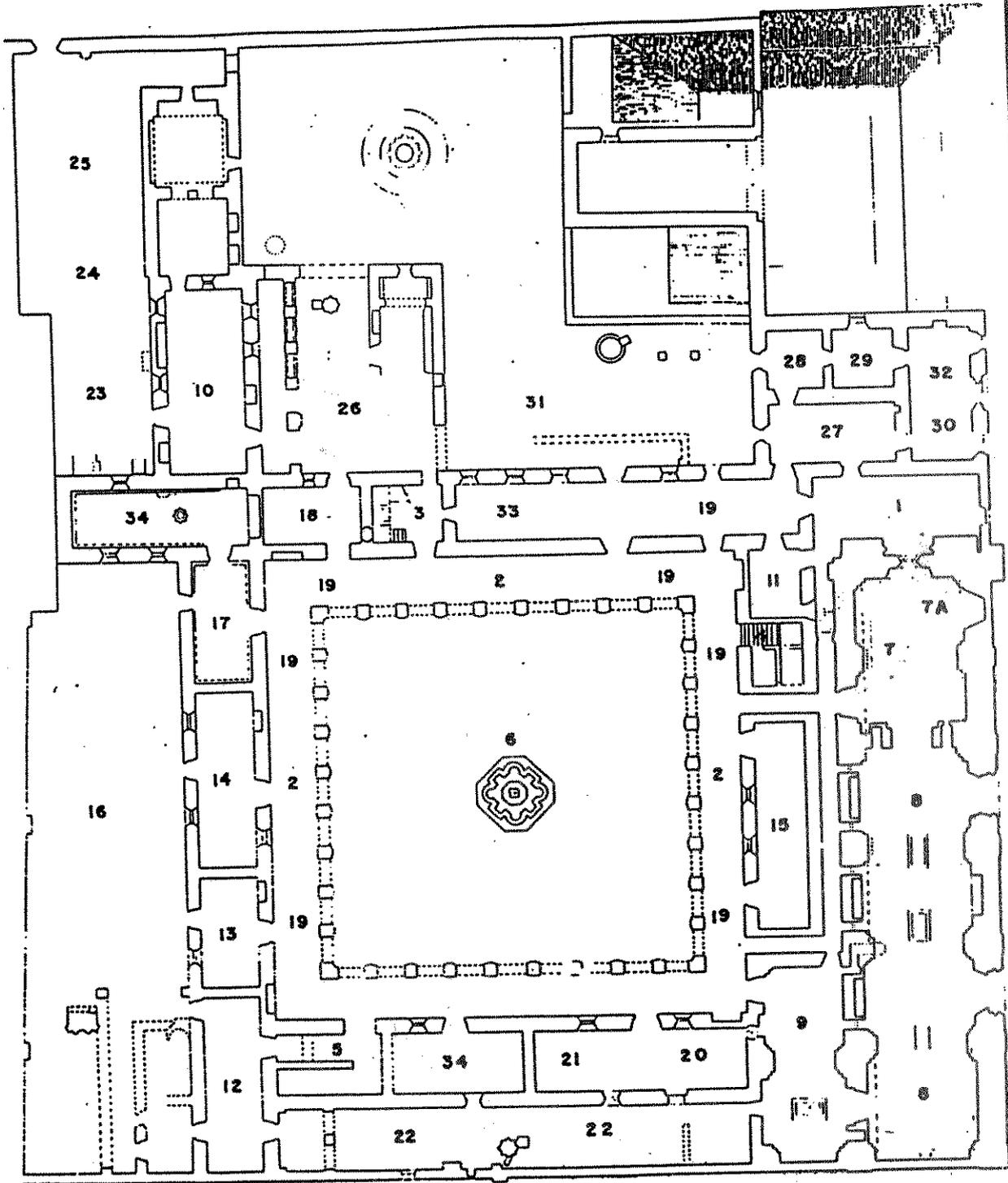
7 sillas y una mesa de sala, un escritorio, un anaquel y 2 archivos.

33. Administración y Sala de Sesiones

14 sillas, 2 escritorios, un anaquel. una mesa para sesiones con 8 sillas.

34. Aulas Teóricas

60 escritorios, 8 pizarras de fórmica.



PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA
CONTENIDO DISTRIBUCION ESPACIAL.		PLANO Nº 18	
FUENTE ELABORACION PROPIA			

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Biblioteca Central

CUADRO No.2

21.3 Dimensión actual de áreas de piso

No. DENOMINACIÓN DEL ÁREA		DIMENSIONES Y
		SUPERFICIE
1. Vestíbulo de acceso	Primer nivel	16 x 7.20 = 120 m ²
2. Corredores Sur exhibición y exposición Este Norte Oeste		174.66 m ² 175.48 m ² 202.10 m ² 184.90 m ²
3. Cubos de gradas Comunica coro 2o. nivel 10 ml de huellas 2 descansos + s. s.		5 x 4.70 = 23.50 m ²
4. Comunica corredor sur con área de talleres y exhibición 11.40 ml de huellas + 2 descanso + S.S.		6.40 x 6 = 38.40 m ²
5. Comunica corredor norte con área de talleres y exhibición 10,10 ml de huellas,		

2 descansos + estanquillo de libros.		$9.70 \times 5.20 = 50.44 \text{ m}^2$
6. Claustro o patio central		1,024.00 m ²
7. Coro bajo o salón de ballet y estudio de danza folklórica y exhibición de expresión corporal		$16.50 \times 10.50 = 173.25 \text{ m}^2$
7a. Coro alto o salón de estudio de instrumentos y música folklórica.		$16.50 \times 10.50 = 173.25 \text{ m}^2$
8. Salón público y espectadores		$37.20 \times 1.50 = 427.80 \text{ m}^2$
9. Salón de proyecciones slides, vídeo, películas		$17.40 \times 8.60 = 149.64 \text{ m}^2$
10. Café		88.40 m ²
11. Servicios sanitarios		37.50 m ²
12. Biblioteca		82.88 m ²
13. Taller de cerámica		57.24 m ²
14. Taller de talla en madera		81.09 m ²
15. Taller de teatro y danza		64.66 m ²
16. Área Verde recreación al aire libre		892.70 m ²

17. Refectorio Taller de danza, titeres y marionetas, teatro niños y adultos.	92.22 m2
18. S.S. hombres y mujeres	45.05 m2
19. Sala de exhibición y venta de dibujos, pinturas y artesanías.	165.36 m2
20. Práctica de dibujo y pintura modelo en vivo	98.43 m2
21. Práctica de dibujo y pintura modelo inerte	57.20 m2
22. Área jardinizada para prácti- cas de dibujo al aire libre, eventualmente exposición y venta de artesanías	253.20 m2
23. Área de reuniones sociales No.1	171.76 m2
24. Área de reuniones sociales No.2	263.72 m2
25. Área de reuniones sociales No.3	396.90 m2

26. Cafetería y cocina	311.10 m2
27. Oficina información general de la escuela	97.58 m2
28. Servicios sanitarios de Administración	396.90 m2
29. Secretaría y contabilidad	44.60 m2
29.a Espera de Secretaría y contabilidad 2o. nivel	97.58 m2
30. Vestíbulo y espera	103.70 m2
31. Patio de práctica de dibujo al aire libre	1,194.50 m2
32. Dirección 2o. nivel	103.70 m2
33. Administración y sala de sesiones	140.12 m2
34. Sector didáctica y exposición 2o. nivel aulas teóricas y corredor	450.13 m2
35. Patio 2o. nivel	82.04 m2

CUADRO No.3

21.4 Dimensión actual de muros

vestíbulo de recepción		$33.50 \text{ ml} \times 7.20\text{h} = 241.20 \text{ m}^2$
	Sur	$42.50 \times 7.75 = 329.375$ $34.30 \times 7.75 = 265.825$
	Este	$42.70 \times 7.15 = 305.305$
corredores		$34.00 \times 4.35 = 147.90$
	Norte	$42.60 \times 7.70 = 328.42$ $34.30 \times 4.35 = 149.28$
	Oeste	$42.90 \times 3.90 = 167.30$ $34.00 \times 4.35 = 149.90$
		$32.80\text{ml} \times 8.70 = 279.27 \text{ m}^2$
		$24.80\text{ml} \times 4.00 = 99.20 \text{ m}^2$
cubos de gradas		$1.00\text{ml} \times 3.75 = 42.00 \text{ m}^2$ $29.80\text{ml} \times 3.70 = 110.26$ $3.90\text{ml} \times 14.70 = 57.33 \text{ m}^2$
claustro		$136.60\text{ml} \text{ arcadas} \times 4.35 = 594.21 \text{ m}^2$
coro bajo		$59.60\text{ml} \times 4.30 = 256.28\text{m}^2$ de muro y $16.20 \times 10 = 162\text{m}^2$ cielo o techo
coro alto		$59.60\text{ml} \times 4.50 = 268.20\text{m}^2$ de muro y $16.20 \times 10 = 162\text{m}^2$ cielo o techo
área de espectadores		$69.20 \times 7.15 = 494.78\text{m}^2$
proyecciones		$55.80 \times 12.10 = 675.18\text{m}^2$
café		$44.00 \times 3.85 = 169.40\text{m}^2$
servicio sanitario		$24.80 \times 3.85 = 95.48 \text{ m}^2$
biblioteca		$7.15 \times 41.80 = 298.87\text{m}^2$

taller cerámica	$7.15 \times 32.20 = 294.58\text{m}^2$
taller talle en madera	$7.15 \times 41.20 = 294.58\text{m}^2$
taller de teatro danza	$7.15 \times 35.00 = 250.25\text{m}^2$
área verde recreación	$74.00 \times 7.90 = 584.60\text{m}^2$
expresión corporal títeres, marionetas, teatro niños y adultos	$45.40 \times 7.25 = 329.15\text{m}^2$
servicios sanitarios hombres y mujeres	$27.60 \times 4.14 = 114.54 \text{ m}^2$
	$6.50 \times 7.75 = 65.875\text{m}^2$
	$8.50 \times 3.50 = 29.75\text{m}^2$
sala de exhibición, dibujo y pintura	$41.80 \times 7.65 = 310 = 9.7\text{m}^2$
	$3.85 \times 31.20 = 120.12\text{m}^2$
	$7.20 \times 29.50 = 212.40\text{m}^2$
	$7.65 \times 19.30 = 147.64\text{m}^2$
área de prácticas de dibujo y pintura	$32.40 \times 7.60 = 246.24\text{m}^2$
	$42.20 \times 7.32 = 808.90\text{m}^2$
	$42.20 \times 4.00 = 168.80\text{m}^2$
	$12.00 \times 7.32 = 87.74\text{m}^2$
área de reuniones sociales y recreativas 1	$23.00 \times 7.10 = 163.30\text{m}^2$
	$15.20 \times 7.10 = 107.92\text{m}^2$
	$23.00 \times 39.00 = 87.90\text{m}^2$
área de reuniones sociales y recreativas 2	$34.70 \times 4.10 = 142.27\text{m}^2$
	$34.70 \times 8.32 = 288.70\text{m}^2$
	$15.20 \times 7.20 = 109.44\text{m}^2$
área de reuniones sociales y recreativas 3	$9.00 \times 7.25 = 65.25\text{m}^2$
	$44.10 \times 3.90 = 94.40\text{m}^2$
cafetería	$34.40 \times 7.50 = 258\text{m}^2$

	$40.00 \times 4.20 = 168m^2$ $16.00 \times 5.90 = 94.40m^2$
oficina de la escuela	$40.20 \times 3.60 = 144.72m^2$ techo $8.20 \times 11.90 = 97.58m^2$
servicios sanitarios	$24.80 \times 3.60 = 89.28m^2$ $7.20 \times 5.20 = 109.44$ techo
secretaría y contabilidad	$26.80 \times 3.60 = 96.48$ techo $7.20 \times 6.20 = 44.64$
vestíbulo y espera	$45.20 \times 3.88 = 175.37$ techo
patio de práctica de dibujo y pintura al aire libre	$1086.667m^2$
espera, secretaría y dirección	$45.20 \times 3.88 = 175.37$ techo $40.20 \times 3.60 = 144.72m^2$
administración y sala de sesiones, segundo nivel	$7.15 \times 41.80 = 298.87m^2$ $7.15 \times 32.20 = 230.23m^2$
aulas teóricas	$7.15 \times 41.20 = 294.58m^2$
patio segundo nivel	$7.15 \times 35.00 = 250.25m^2$ $45.40 \times 7.25 = 329.15m^2$
	$27.60 \times 4.15 = 11454m^2$ $8.50 \times 7.75 = 68.87m^2$
	$8.50 \times 3.50 = 29.75m^2$

	$45.20 \times 3.88 = 175.37\text{m}^2$
--	--

22. **PROPUESTA DE REVITALIZACION TEMPLO Y CONVENTO DE SANTA CLARA**

22.1 *Fuentes directas e indirectas*

Con el propósito de dar a conocer la importancia que el arte reviste en el desarrollo de una sociedad, aunando a la actividad de la recreación en el Centro histórico de la Antigua Guatemala, así como los factores que lo conforman y la función que representan para el desarrollo integral en dicha comunidad es ahora necesario establecer un programa educativo de recreación y artes en los espacios que actualmente ocupa el convento de Santa Clara y La Plazuela Escuela de Cristo; con un enfoque de preservación del ambiente y de los edificios considerados como monumentos históricos dirigidos principalmente a la niñez, juventud y población de la 3a. edad.

Mediante el contacto que se ha llevado a cabo con la población, por medio de la documentación que se ha desarrollado en el proceso de la elaboración del plan Maestro de Revitalización Integral del Centro histórico de la Antigua Guatemala, se ha detectado la falta de actividades recreativas y artísticas con una proyección educativa y de enriquecimiento del conocimiento de nuestros valores autóctonos desarrollándola por medio de trabajos que involucren directamente a un mayor número de pobladores de la Antigua y hacer del Centro Histórico un foco de atracción cultural y educativo; por tal razón se plantea la necesidad de divulgar el conocimiento y fortalecer la conducta que permita una relación interactiva de los pobladores por medio de actividades donde puedan recrearse y al mismo tiempo descubrir su talento artístico así como capacitarse para producir para ellos en un monumento determinado un bien material.

Al crear el Centro de desarrollo integral con el respectivo programa de funcionamiento conformado con sus talleres de arte, se está integrando la comunidad de la ciudad de la Antigua Guatemala por medio de actividades que vienen a enriquecer tanto su acervo cultural como la preservación de nuestra memoria colectiva que fundamenta nuestra identidad.

Con dicha actividad se estará reforzando además el actual interés que existe por algunas instituciones de carácter cultural dentro de la ciudad de La Antigua Guatemala por divulgar la educación y la cultura.

Por otro lado se estará creando la base técnica para que los pobladores tanto de temprana edad como adolescentes y adultos adquieran y generen los medios necesarios para desempeñarse en una actividad económicamente productiva, con esto proporcionar la base de sustentación para elevar su nivel de vida.

Al revitalizar: los espacios arquitectónicos del Monumento histórico por medio de programas recreativos y artísticos.

Se está generando en la población el conocimiento sobre la importancia de la recreación en el desarrollo diario.

Logrando que la comunidad tenga una formación integral.

22.2 Descripción del Proyecto en el Convento de Santa Clara

Actividades generales: el proyecto básicamente consiste:

1. En el diseño y planificación - de las actividades descritas para llegar a la ordenación y adecuación del espacio físico y preparación y desarrollo del plan de actividades recreativas y artísticas

Por ser un proyecto de carácter educativo formativo, su pedagogía irá dirigida a guardar, primordialmente una relación armoniosa con la naturaleza, de donde podría desprenderse la idea de que toda actividad que allí se realiza sea sustentada con una orientación ecológica.

El contenido transmitirá secuencias de la transferencia de hechos históricos que han sido el fundamento directo de nuestro desarrollo sociocultural y medio de obras pictóricas y de actividades manuales; propone también rescatar el origen de todos los objetos que conforman el Centro histórico.

El lineamiento que se cuidará durante todo el proceso de desarrollo del proyecto irá íntimamente vinculado a rescatar valores de nuestro ancestro cultural desde lo que nos inculcaron nuestros padres respecto del monumento colonial hasta remontarnos al origen de nuestra humanidad, haciendo resaltar particularmente lo que nos atañe como grupo social de una misma identidad y con un mismo sentir en un momento histórico determinado, para ser más descriptivo se citarán los estadios precolombinos coloniales y modernos, tratando siempre de encontrar un reflejo directo en todos y cada uno de los elementos y objetos arquitectónicos de nuestro entorno proponiéndose cubrir las siguientes actividades:

1. taller de artesanías:
conocimiento y práctica de los procesos;
2. taller de dibujo y pintura:
proceso y técnicas;
3. taller de teatro:
procesos y técnicas;
4. taller de danza:
movimiento corporal, etc.;
5. taller de música colonial:
origen, contenidos e instrumentos;
6. taller de música folklórica:
fabricación de instrumentos;
7. biblioteca:
soporte al Centro y de investigación;

8. sala de proyecciones:
temas artísticos, ecológicos, históricos, etc.;
9. sector de exposiciones:
artísticas, literarias, históricas, etc.;
10. actividades sociales-recreativas:
en contacto con medio ambiente y la comunidad;
11. sector de exhibición didáctica:
sobre actividades del Centro;
12. sector administrativo (ver plano No.19, sectorización de las áreas)

El desarrollo del proyecto conlleva la habilitación de los espacios arquitectónicos en íntima relación con el programa de uso.

Actividades específicas

A. Programación de talleres de: artesanías, dibujo, pintura, teatro, danza, música con horario entre semana.

Componentes:

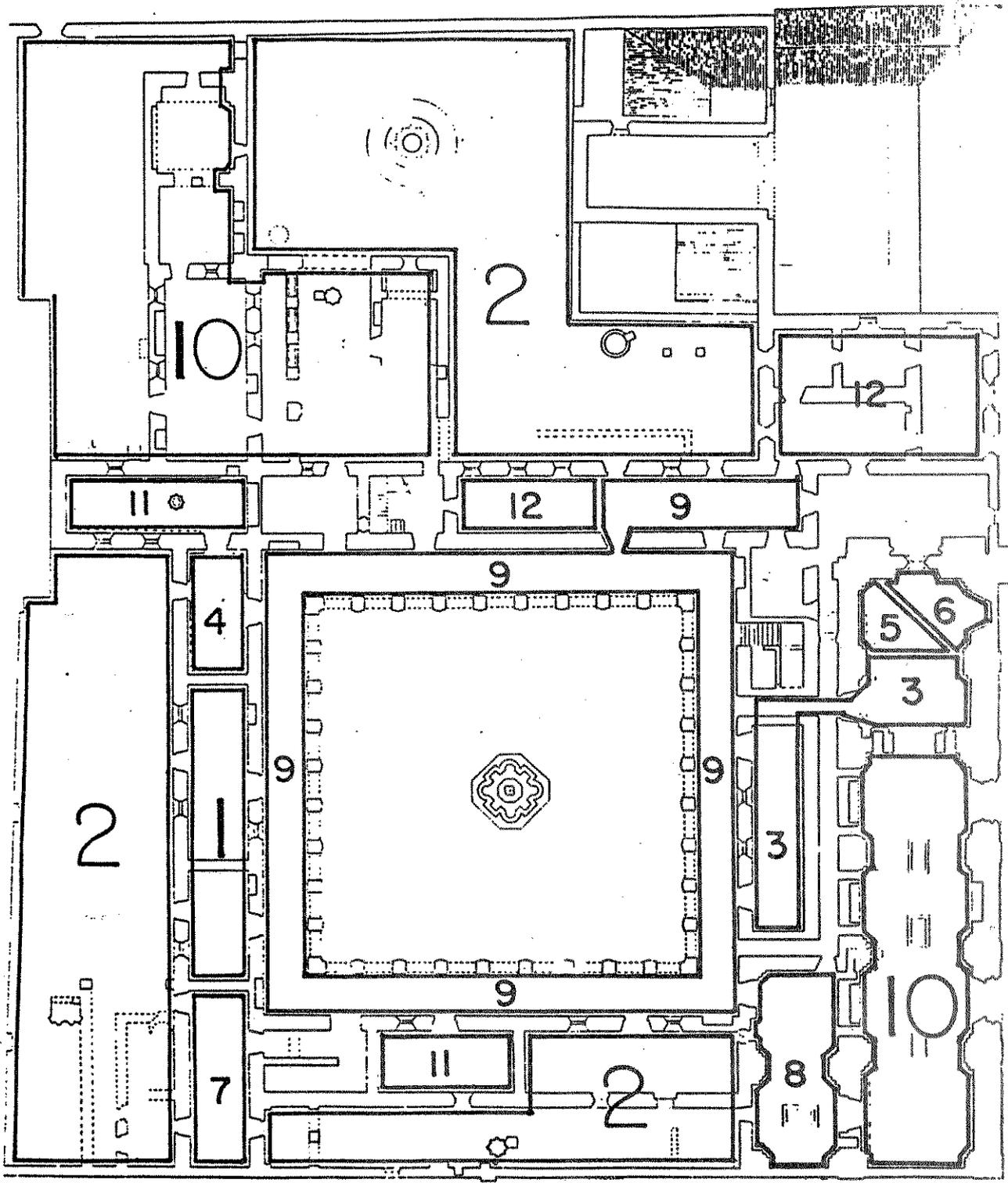
- a. programa de contenidos,
- b. selección del personal que impartirá dichos cursos,
- c. horarios de actividades,
- d. definición del cupo de participantes.

B. Actividades recreativas y artísticas.

En el parque o espacio de la Escuela de Cristo se realizarán actividades durante los fines de semana.

Componentes.

- | | |
|--------|---|
| Fase 1 | Clases de dibujo y pintura al aire libre. |
| Fase 2 | Exposición de pinturas. |
| Fase 3 | Obras de teatro. |
| Fase 4 | Títeres y marionetas. |
| Fase 5 | Presentaciones de música. |



PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA		
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA	PLANO N° 19
CONTENIDO SECTORIZACION DE AREAS		FUENTE ELABORACION PROPIA		

C. Actividades de promoción y divulgación.

Se activará una acción de divulgación por medio de:

mantas

afiches

radio

escuelas

charlas

exposiciones

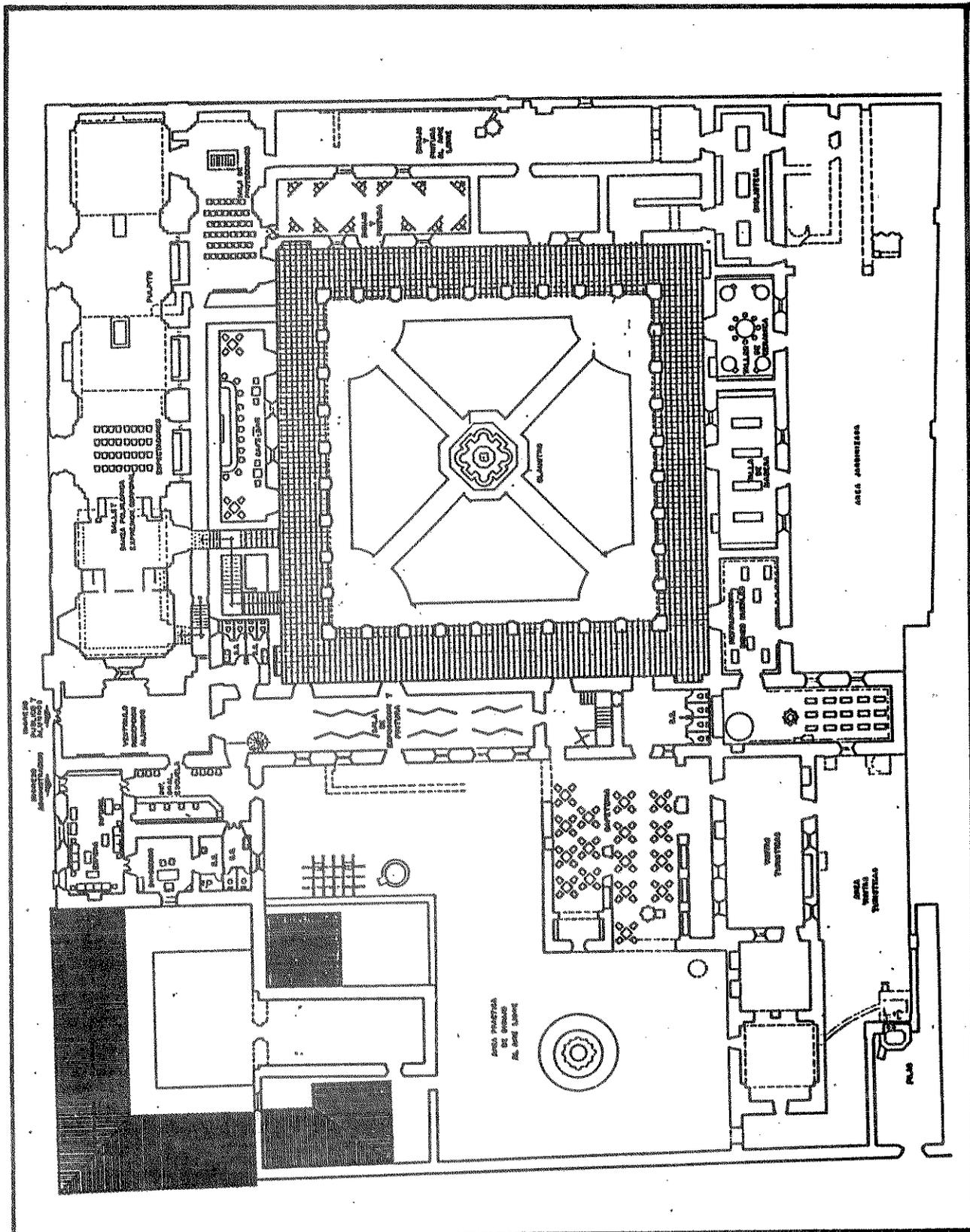
publicaciones

Se desprende de ello la presencia de las actividades generales que darán la pauta para las actividades específicas de la forma siguiente:

22.3 PROPUESTA DE REVITALIZACION DEL EDIFICIO DEL CONVENTO Y TEMPLO DE SANTA CLARA (ver plano No.20

Previamente a cualquier intervención que se realice en el monumento para la revitalización de sus áreas habrá que elaborar un estudio analítico de:

- a. el porcentaje y la calidad de deterioro del edificio,
- b. auscultamiento de sus sistemas de cimentación,
- c. descripción actual de los muros evaluados todos los elementos que los conforman (arcos, contrafuertes, sillares, nichos, etc.)
- d. análisis del estado de entresijos y cubiertas su forma y sistema estructural, sus materiales y sus apoyos.
- e. y, por último un recuento y descripción de elementos que se presentan como ininterpretables por ejemplo el supuesto depósito del almacenamiento de agua potable y las fuentes.



PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES	TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA		
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA	PLANO N° 20
CONTENIDO PLANTA DE DISTRIBUCION PRIMER NIVEL	FUENTE ELABORACION PROPIA		

Partiendo de los conceptos vertidos y con base en las configuración del estado actual del convento de Santa Clara, se describe que para utilizar este espacio ya revitalizado, se tiene que tratar con una solución que en su esencia corresponda a elementos modulares que se adapten simétricamente en la parte de la estructura donde va a ser aplicada; se tratará con el mismo criterio, tanto en el aspecto de Arquitectura como en el aspecto de estructuras, instalaciones y pisos.

22.4 Intervenciones y Costos.

VESTÍBULO DE RECEPCIÓN

1. Se crea ingreso principal de estudiantes. Los trabajos principales son remozar fachada interior más 26ml aproximadamente de mojinete de muro de mampostería y 33.50 x m2 tratamiento de pared y por último 120 m2 de piso de baldosa de barro, 3 unidades de iluminación y 3 unidades de fuerza.

CORREDORES

2. Área a intervenir con piso de baldosa de barro, entepiso cubierta de terraza española.

Corredor Sur 1er. nivel y 2o. nivel 42.50 x 4.10 - 74.25m2 más tratamiento de pared, entepiso de terraza española y cubierta de entramado decorativo. Se proveerá de instalación eléctrica y remate de gradas del corredor a patio.

Corredor Este	1er. nivel	42.70 x 4.10 = 175.07m2
Corredor Norte	1er. nivel	42.60 x 4.70 = 200.22m2
Corredor Oeste	1er. nivel	42.90 x 4.30 = 184.47m2

CUBOS DE GRADAS

3. Cubierta con techo área cubo de gradas a coro del 2o. nivel o salón de estudio de instrumentos y música folklórica. Se tratarán muros y acabados de piso, huellas y **contrahuellas.**

4. Área de cubo de gradas que comunica al corredor Sur con 2o. nivel se tratará piso, huellas, paredes y cubierta.

5. Área de cubo de gradas de corredor Norte, que sale de biblioteca.

CLAUSTRO

6. Se hará movimiento de tierra de aproximadamente 256 m³ para colocar, nuevamente jardines, caminamientos y áreas de estar a base de baldosa de barro y morlón o tallados y se colocarán trece unidades de iluminación.

CORO BAJO

7. El 50% de la superficie se tratará como escenario y el 50% como área de utilería escenográfica, el tratamiento del piso será con madera, adecuado para el desplazamiento corporal, se proveerá de instalación eléctrica.

CORO ALTO

7a. Se tratará el muro, el cielo y el piso con baldosa de barro, se creará una baranda y área de taller de reparaciones e instrumentos se proveerá de instalación eléctrica e iluminación.

SALÓN AL PÚBLICO. ESPECTADORES

8. Se consolidará estructuralmente los dos pórticos de entrada y los bordes de las cúpulas en ruina. Se intervendrá muros y paredes con material similar y pisos de baldosa de barro. Se intervendrá con la instalación eléctrica para iluminación adecuada del auditorium.

SALÓN DE PROYECCIONES

9. Se intervendrán muros, techos y pisos adecuadamente para receptor público de todas edades y sea adecuado para una correcta distribución sonora. Se pondrá atención especial a la instalación eléctrica.

CAFÉ

10. Se hará el tratamiento de paredes y techo, además de la restauración piso y se efectuará la instalación de plomería y drenajes e instalación eléctrica.

SERVICIOS SANITARIOS

11. Se hará el tratamiento de paredes y techo, más las instalaciones de plomería y aguas negras e instalaciones eléctricas.

BIBLIOTECA

11. Se hará el tratamiento de los muros y colocación del entrapiso y el techo, construcción del mojinete y construcción de techo entramado decorativo y teja, colocación de puertas y ventanas más la instalación eléctrica.

TALLER DE CERÁMICA

13. Tratamiento de muros, colocación entre piso y techo, construcción de mojinete y construcción techo decorado o entramado decorativo, instalación de puertas y ventanas más instalación eléctrica.

TALLER DE TALLA EN MADERA

14. Tratamiento de muros, colocación entre piso y techo y construcción de mojinete y construcción de teja. Instalación eléctrica y colocación de puertas y ventanas.

TALLER DE TEATRO DANZA

15. Tratamiento de muros, colocación entrapiso y techo y construcción de mojinete de entrapiso y mojinete de 2o. nivel o anclaje de la cubierta, se colocará instalación eléctrica.

ÁREA VERDE O DE RECREACIÓN

16. Área de estar con piso de baldosa de barro y morlón, jardinizadas e iluminadas.

REFECTORIO, TALLER DE DANZA, TÍTERES Y MARIONETAS, TEATRO NIÑOS Y ADULTOS

17. Tratamiento de muros, piso, entrepiso y mojinetes y techo de segundo nivel, área que a la fecha ya se encuentra lista para colocar la solera superior del anclaje de la cubierta. Se realizarán instalaciones eléctricas.

SERVICIOS SANITARIOS

18. Tratamiento de muros, piso, entrepiso, mojinetes y techo además instalaciones eléctricas, drenajes y plomería.

SALA DE EXHIBICIÓN DE DIBUJO Y PINTURA Y ARTESANÍA

19. Se tratará en muro, piso y entrepiso y mojinetes y techo de terraza española solamente sobre el primer nivel; además instalaciones eléctricas e iluminación.

ÁREA DE PRACTICA DE DIBUJO Y PINTURA CON MODELOS EN VIVO

20. Colocación de piso, restauración muros, interiores y exteriores, colocación de mojinetes e instalación de entrepiso, terraza española e instalación eléctrica e iluminación.

ÁREA DE PRACTICA DE DIBUJO Y PINTURA CON MODELOS INERTES

21. Colocación de piso, restauración muros e interiores, colocación de mojinetes e instalación de entrepiso (terrazza española) e instalación eléctrica e iluminación.

ÁREA JARDINIZADA DE ESTAR Y PRACTICA DE DIBUJO Y PINTURA AL AIRE LIBRE

22. Restauración de muros y mojinetes, remate al bordón y fabricación de arcos de medio punto sobre los que irán entrepiso y techo, restauración de pileta y colocación de piso. 18 unidades de iluminación y 18 de fuerza.

ÁREA DE ACTIVIDADES SOCIALES No.1

23. Tratamiento de piso y muros.

ÁREA DE ACTIVIDADES SOCIALES No.2

24. Tratamiento de piso y muros.

ÁREA DE ACTIVIDADES SOCIALES No.3

25. Tratamiento de piso y muros.

CAFETERÍA

26. Servicio de cocina nacional e internacional y servicio diario de comida.

ADMINISTRACIÓN

27. 28. 29. y 30. No se intervendrán.

PATIO DE PRACTICA DE DIBUJO AL AIRE LIBRE

31. Se jardinizará creando caminamientos y pequeñas plazas para la realización de la práctica de dibujo, pintura y teatro al aire libre

ADMINISTRACIÓN

32. La espera, la secretaría, la dirección más la administración y la sala de sesiones se construirá el mojinete de anclaje superior de la cubierta más el techo de entramado decorativo, se proveerá todo de instalaciones eléctricas e iluminación.

ADMINISTRACIÓN SALA DE SESIONES

33. Se instalará la solera de anclaje del segundo nivel más el techo de entramado decorativo e instalaciones eléctricas e iluminación.

22.4 INTERVENCIONES Y COSTOS

CUADRO No.4

Costos de tratamiento en áreas de pisos, muros y techos.

No. referido en documento	Nombre del Sector	Denominación del área	piso en m2	muro en m2	techo en m2	Sub-Total
1		Vestíbulo de Ingreso de Estudiantes	120x89.64 = 10,756.80	241.20x27 = 6,512.40		17,269.20
2	Sector del Claustro	Corredor Norte	202,10x89.64 = 18,116.24	477.22x54 = 25,769.88		
		Corredor Sur	174.66x89.64 = 15,656.52	595.19x54 = 32,140.26		
		Corredor Este	175.48x89.64 = 15,730.02	453.20x54 = 24,472.80		
		Corredor Oeste	184.90x89.64 = 16,574.43	315.21x54 = 17,021.34	38848.50x510 = 177,735.00	343,216.20
3		Cubo de gradas	23.50x510 = 11,985.00	279.27x54 = 15,080.58	23.50x510 = 11,985.00	39,050.58
4		Cubo de gradas	38.40x510 = 19,584.00	141.20x54 = 7,624.80	38.40x510 = 19,584.00	46,792.80
5		Cubo de gradas	50.44x510 = 25,724.40	167.59x54 = 9,049.86	50.44x510 = 25,724.40	60,498.66
6	Sector del Claustro	Claustro	1024x97 = 99,328.00	594.21x54 = 32,087.34		131,415.34
7	Sector de Talleres y Exhibición	Coro Bajo	173.25x97 = 16,805.25	418.28x54 = 22,587.12		39,392.37
7a	Sector de Talleres y Exhibición	Coro Alto	173.25x97 = 16,805.25	430.20x66 = 28,393.20	162x510 = 82,620.00	127,818.45
8	Sector de didáctica y Exposición	Salón de Espectadores	427.80x110 = 47,058.00	494.78x54 = 26,718.12		73,776.12
9	Sector de didáctica y Exposición	Salón de Proyecciones	149.64x110 = 16,460.40	675.18x66 = 44,561.88	150.00x110 = 16,500.00	77,522.28
10	Sector de didáctica y Exposición	Café-Bar	88.40x150 = 13,260.00	169.40x150 = 25,410.00	90.00x510 = 45,900.00	84,570.00
11	Sector de Talleres y Exhibición	Servicios Sanitarios	37.50x150 = 5,625.00	95.48x550 = 52,514.00	38.00x510 = 19,380.00	77,519.00
12	Sector de Talleres y Exhibición	Biblioteca	82.68x110 = 9,094.80	298.87x66 = 19,725.42	82.68x510 = 42,166.80	70,987.02
13	Sector de Talleres y Exhibición	Taller de Cerámica	57.24x110 = 6,296.40	230.23x66 = 15,195.18	57.24x510 = 29,192.40	50,683.98
14	Sector de Talleres y Exhibición	Taller de tala en madera	81.09x110 = 8,919.90	294.58x66 = 19,442.28	81.09x510 = 41,355.90	69,718.08
15	Sector de Talleres	Taller de teatro	64.66x110 =	250.25x66 =	64.66x510 =	56,605.70

	y Exhibición	y danza	7,112.60	16,516.50	32,976.60	
16		Área verde al aire libre para recreación	892.70x97 = 86,591.90	584.60x66 = 38,583.60		125,175.50
17	Sector de Talleres y Exhibición	Taller de danza, títeres y marionetas, teatro niños y adultos (refrigerio)	92.22x110 = 10,144.20	329.15x66 = 21,723.90	92.22x510 = 47,032.20	78,900.30
18	Sector de Talleres y Exhibición	Servicios Sanitarios	45.05x150 = 6,757.50	210.16x550 = 115,588.00	45.05x510 = 22,975.50	145,321.00
19	Sector de Talleres y Exhibición	Sala de exhibición de dibujo, pintura y artesanías	165.36x110 = 18,189.60	439.89x66 = 29,032.74	165.36x510 = 84,333.60	131,555.94
20	Sector de Didáctica y Exposición	Área de práctica de dibujo y pintura modelos en vivo	57.20x110 = 6,292.00	246.24x66 = 16,251.84		33,987.30
21	Sector de Didáctica y Exposición	Área de práctica de dibujo y pintura modelos inertes	57.20x110 = 6,292.00	246.24x66 = 16,251.84		22,543.84
22	Sector de Didáctica y Exposición	Área jardinizada de práctica de dibujo y pintura	253.20x110 = 27,852.00	565.54x66 = 37,325.64		65,177.64
23	Sector de Actividades Sociales Recreativas	Área de reuniones sociales No.1	171.76x240 = 41,222.40	360.92 x180 = 64,965.60	171.76x550 = 94,468.00	200,656.00
24	Sector de Actividades Sociales Recreativas	Área de reuniones sociales No.2	263.73x240 = 63,292.80	540.41x180 = 97,273.80	263.72x550 = 145,046.00	305,612.60
25	Sector de Actividades Sociales Recreativas	Área de reuniones sociales No.3	396.90x240 = 95,256.00	237.24x180 = 42,703.20	396.90x550 = 218,295.00	356,254.20
26	Sector de Actividades Sociales Recreativas	Cafetería-bar-cocina	311.10x350 = 108,885.00	520.40x240 = 124,896.00	311.10x550 = 171,110.50	404,891.50
27	Sector de Administración	Oficina de información general de la escuela	97.58x100 = 9,758.00	144.72x54 = 7,814.88	97.58x66 = 6,440.28	24,013.16
28	Sector de Administración	Servicios sanitarios	37.44x240 = 8,985.60	89.28x550 = 49,104.00	109.44x66 = 7,223.04	65,312.64
29	Sector de Administración	Secretaría y contabilidad	44.64x100 = 4,464.00	96.48x54 = 5,209.92	44.64x66 = 2,946.24	12,620.16
30	Sector de Administración	Vestíbulo y espera de administración	103.70x100 = 10,370.00	175.37x54 = 9,469.98	103.70x66 = 6,844.20	26,684.18

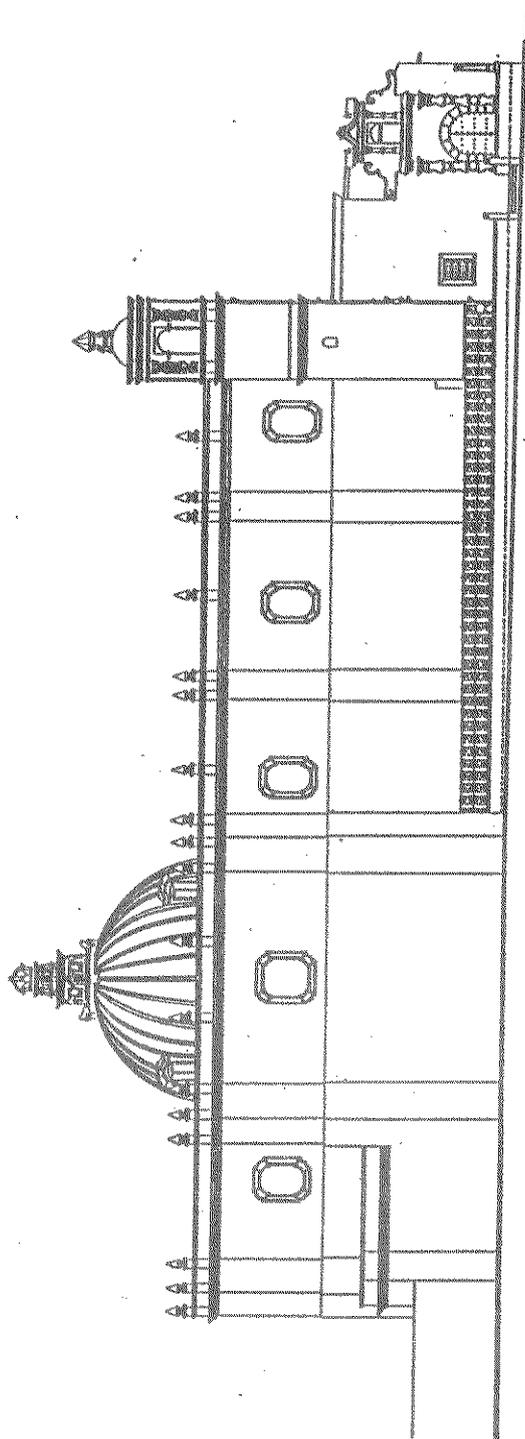
31	Sector taller al aire libre	Patio prácticas de dibujo y pintura al aire libre	1,194.50x55150 = 179,175.00	1,086.67x180 = 195,600.00		374,775.60
32	Sector de Administración	Espera secretaria y dirección	201.28x150 = 30,192.00	320.09x150 = 48,013.50	201.28x510 = 102,652.80	180,858.30
33	Sector de Administración	Administración sala de sesiones	139.92x150 = 20,998.00	529.10x150 = 79,365.00	139.92x510 = 71,359.20	171,712.20
34	Sector de Didáctica y Exposición	Aulas teóricas	283.02x150 = 42,453.00	1,084.14x150 = 162,621.00	283.02x510 = 144,340.20	349,414.20
35		Patio 2o. nivel	82.02x150 = 12,312.00	81.60x150 = 12,240.00		24,552.00
GRAN TOTAL						4,466,853.70

23. PROPUESTA DE REVITALIZACION DE LA PLAZUELA DE LA ESCUELA DE CRISTO

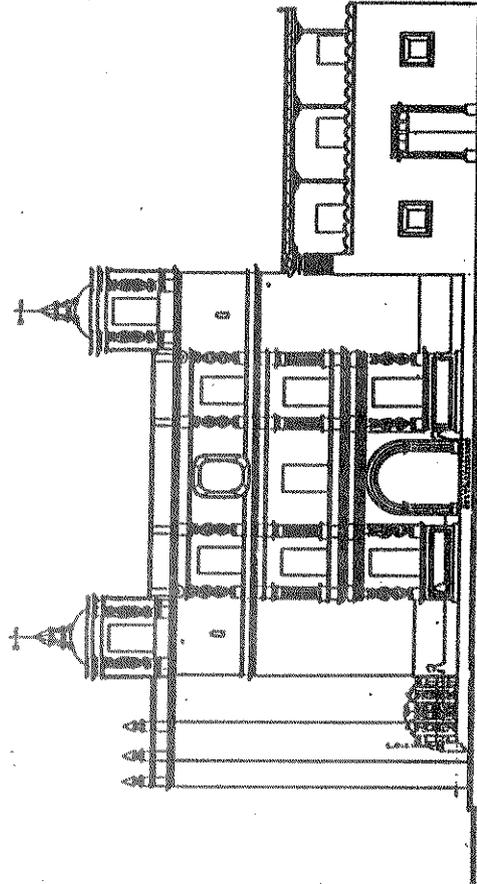
(ver planos No. 21 y 22)

La Plazuela Escuela de Cristo y su espacio envolvente se presenta con el objeto de poder realizar su revitalización como una de las partes principales del Corredor Ambiental tomándole como un espacio, urbano abierto en donde el elemento visual de mayor interés se resume en 3 objetos.

1. La fachada y el espacio atrial frente al templo de la Escuela de Cristo,
2. La fuente en el centro de la Plazuela,
3. La cruz de piedra en La Plazuela como continuidad visual del espacio atrial



ELEVACION "NORTE"

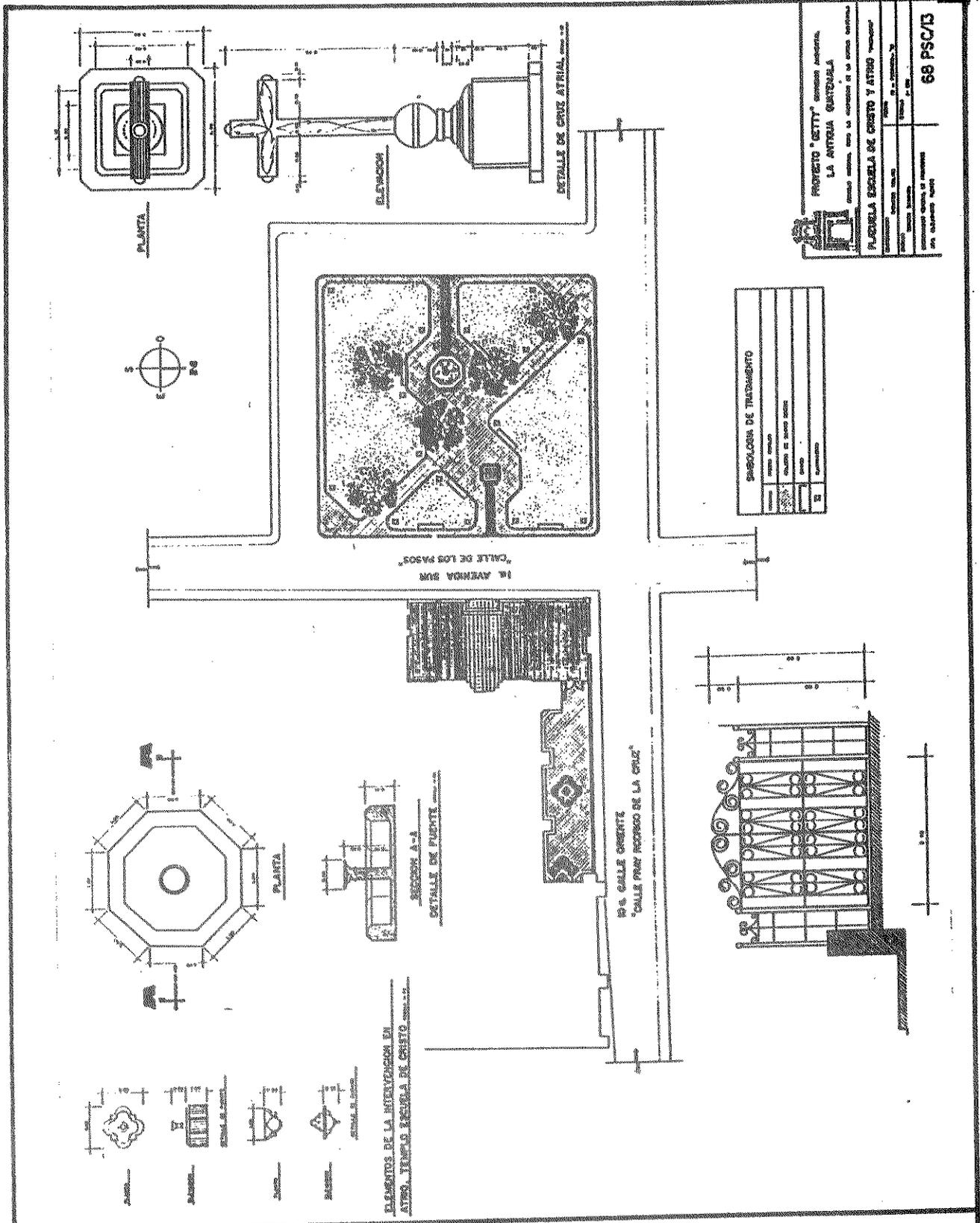


ELEVACION "ESTE"

PROYECTO "BETTY" GERARDO ANASTASIO
 LA ANTIGUA GUATEMALA.
 OFICINA DE ARQUITECTURA, EN LA AV. CENTRAL DE LA CIUDAD, GUATEMALA.

PROYECTO	69 PSC/14
FECHA	
ESCALA	
PLANO	
ELABORACION	
REVISADO	

PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES		TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA		FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA
CONTENIDO ATRIO TEMPLO ESCUELA DE CRISTO REVITALIZACION.		PLANO N° 21 FUENTE ELABORACION PROPIA	



PROYECTO "GETTY" - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
LA ANTEJERA QUETZIMALA
PLAZUELA ESCUELA DE CRISTO Y OTRO "RECONSTRUCCIÓN"

PROFESOR: ARQUITECTO
ESTUDIANTE: RICARDO SERGIO MOLINA

68 PSC/13

SOLUCION DE TRAZAMIENTO	
TIPO	PLAZUELA
FORMA	RECTANGULAR
USO	PLAZUELA DE JARDIN PUBLICO
ESTADO	PROYECTADO

PROYECTO ESCUELA PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES	TESIS PROFESIONAL RICARDO SERGIO MOLINA		
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	FECHA OCTUBRE 1996	ESCALA	PLANO Nº 22
CONTENIDO PLAZUELA DE LA ESCUELA DE CRISTO REVITALIZACION	FUENTE ELABORACION PROPIA		

Por prioridad en importancia tomaremos el espacio atrial del templo donde en la actualidad existe una indiferente intervención respecto de su utilización pues, solamente es motivo de realizar algunas decoraciones para fiestas navideñas que coinciden con la celebración del patrono de ese templo; en el espacio lateral de este templo, además de sufrir indiferencia, es víctima de un mayor deterioro debido a la inconsciencia de algunos vecinos que la han convertido en basurero, razón por la cual la acción del plan de revitalización será inmediata por ser este hecho un elemento negativo para alcanzar el desarrollo educativo integral de los pobladores e ir en contra de la preservación y conservación del espacio del monumento histórico y por último porque en ese estado dicho espacio es un foco de contaminación para el entorno ecológico del Centro Histórico.

En lo que respecta al espacio de la Plazuela propiamente dicho en donde se localiza la fuente y la cruz de piedra circundada en tres de sus lados por propiedades privadas y uno de sus lados por el espacio atrial del templo.

En la actualidad dicho espacio de plazuela es usado solamente por algunos transeúntes que por necesidad de ir a sus labores o a su vivienda la recorren por la conveniencia de acortar distancia al atravesarla diagonalmente, al mismo tiempo algunos trabajadores que a la hora de descanso del medio día la usan para jugar foot-ball y algunos niños que por la tarde se dan a la tarea de jugar pelota y bicicleta; por otro lado se observan personas de edad adulta que desean descansar (personas recluidas en el asilo de ancianos y convalecientes de la Escuela de Cristo), quienes en un momento necesitan de un lugar adecuado para sentirse cómodos, objetivo que se alcanzaría fácilmente al ser debidamente tratado el aspecto de jardinería e iluminación de dicha plazuela.

Por tratarse de un espacio abierto, muy bien soleado y ventilado las potencialidades de la plazuela de la Escuela de Cristo respecto a su revitalización son ilimitadas y con un recurso moderado se puede llegar a cubrir en gran parte el objetivo propuesto.

Básicamente tomaremos el aspecto de infraestructura, seguidamente la ambientación y mobiliario, por último el mantenimiento de la plaza para su futuro funcionamiento. Su transformación, cubrirá las necesidades del programa de actividades de la escuela de dibujo y pintura al aire libre y del taller exposición de títeres y marionetas, principalmente.

La revitalización de la Plazuela Escuela de Cristo con dicho programa se estará receptando primeramente la población estudiantil en sus horarios de períodos escolares y períodos vacacionales y seguidamente la población que en la actualidad frecuenta este lugar cotidianamente con fines de recreo.

Aspecto de infraestructura

Se plantea básicamente una iluminación adecuada, tanto como la creación de una circulación interna de la plaza para que quien la consume sea participe o tácitamente se integre a la actividad que allí se propone; dentro de este aspecto también se desarrollará un suficiente sistema de irrigación de áreas verdes como una amplia recolección de basura y desechos, evitando de esta forma el actual deterioro que sufre la parte lateral del templo de la Escuela de Cristo, para la cual se plantea una organización especial consistente en áreas de estar jardinizadas con pequeños espacios creados para ventas eventuales de bocadillos tradicionales del lugar, todo este espacio convenientemente delimitado por una verja o ceto que define el área para tal actividad.

23.1 Aspecto de jardinería y mobiliario.

Se conjugará tomando en cuenta porcentajes de población que receptorá el programa de revitalización en los cursos de Dibujo y Pintura al aire libre como la población circulante, tanto local como turística. la distribución del espacio se propone tomando en cuenta:

1. área de práctica de Dibujo y Pintura;
2. área de exposición de dibujos y pinturas,
3. áreas de bancas y lugares de ocio.

Toda esta intervención dará movimiento y vida al espacio que actualmente se tiene y que se consume en muy bajo porcentaje con actividades indefinidas y carentes de objetivos determinados.

El mantenimiento de todo conjunto consistirá básicamente en limpieza, jardinería y pintura de verjas, botes de basura y señalización esto contribuirá al mejor desenvolvimiento de la actividad que se propone.

Intervenciones y Costos

La Plazuela que viene a ser utilizada como área de paso, área de juego de pelota de circuito para bicicletas de niños y como área de descanso necesariamente deberá proporcionar las facilidades para lograr que se efectúen sin dificultar a la vez generar opciones para otro tipo de actividades acorde a las manifestaciones de los residentes del lugar y demás personas que en ella encuentren el placer de su permanencia.

Se propone el ordenamiento de las circulaciones (peatonales y vehiculares) al emplear tratamiento de superficies con texturas acordes a su uso, (piedra morlón, y baldosa de barro cocido).

La cruz y la fuente contarán con su respectiva área circundante que permita valorizar su presencia en el área de la Plazuela al construirse como hitos del sector de carácter religioso, ambiental e histórico, debiendo ser objeto de tratamiento de conservación.

El área verde se delimitará en razón de la función que hoy cumple u cuya continuidad se propone, al considerar que las costumbres, aun de carácter recreativo deben ser evaluados. Como flora se propone conservar la presente, además de estimar su incremento para hacer cómoda la permanencia de las personas en ese espacio, proponiendo elementos que den sombra y protejan de la lluvia.

El mobiliario consiste en bancas, basureros y señalización para el mejor aprovechamiento del área, al igual que contará con la iluminación suficiente y con diseño de las luminarias acordes al contexto en donde se localizan.

El atrio de la iglesia cuenta con un sector localizado a su costado Norte que hoy no se utiliza adecuadamente, constituyéndose en un foco de malos olores y basurero público,

proponiéndose para su inserción en la actividad de la población del sector en un espacio privatizado, por medio de su cercamiento de superficie con una verja de metal y adecuándolo con tratamiento de superficie de piso a base de baldosa de piedra y vegetación ornamental con dedicación a las personas de tercera edad o niños pequeños en compañía para la tertulia y distracción de los infantes.

RESUMEN DE COSTOS

1.	Superficie de Circulación	Q.	120,000.00
2.	Área verde	Q.	80,000.00
3.	Bancas	Q.	10,000.00
4.	Basureros	Q.	10,000.00
5.	Iluminación	Q.	50,000.00
6.	Verja (atrio)	Q.	40,000.00

23.2 Aspectos Urbanos

23.2.1 Color

Aspecto que ha sido fuente de inspiración tanto para los visitantes como para los habitantes locales, pues conjugados entre el entorno natural no solo de exuberante vegetación desarrollada principalmente en el cerro de La Cruz como en las faldas del imponente Hunapú, ambiente que viene a ser difundido por las frescas corrientes de los tempranos vientos del Noroeste que la cadena montañosa canaliza al ventilar la ciudad.

Este envolvente natural al cual se suman las bougambilias siempre en flor, enredaderas entre los coloridos nazarenos, son el complemento cuando se camina sobre aquella superficie como

si contaran una historia. Dicho envolvente natural de vivos colores sirva de marco al color artificial de los muros de los conventos y vivienda, quienes con sus volumétricas superficies de estilo barroco hacen resaltar la obra que hace de aquella ciudad una joya de América.

Tenemos que dejar constancia que en el último lustro esta bella joya ha sido lastimada en cuanto al tratamiento de su volumetría y por ende su color, razón por la cual el proyecto Getty toma una determinación respecto del giro que deben tomar las nuevas medidas y a la población para evitar que en un futuro cercano desaparezca dicho monumento.

Como colorido se deberá mantener el tradicional enfoque en su interpretación del azul del cielo y el ocre y marrón de la tierra. Tinturas a base de cal y polvo de color.

23.2.2 Alteraciones visuales

Estas en un alto porcentaje se deben a elementos que cumplen una función respecto de la infraestructura de servicios y en otro porcentaje a la considerable y transitoria actividad constructiva; sumado a esto el aspecto en la transformación fundamental que provocan los objetos automotrices en el reflejo de calle y aceras, alcantarillado, bordillos y señalización, llegando a la deformación en el aspecto de los rótulos.

Por un lado los postes de la distribución de la red de energía eléctrica tanto como el cableado, obstruyen la visibilidad del entorno, impidiendo así tener una continuidad visual del conjunto de calle, inmueble, vegetación montañosa y celaje.

El automovilista como también el peatón o transeúnte se ve obligado a girar su ruta cuando ante él o en su camino aparece una base de concreto o de metal que lo obliga a descender de la acera o a detener su marcha. esto también es debido al estrecho ancho de las aceras, característica que no se puede transformar, razón por la cual se debe crear un espacio libre fuera del menor obstáculo.

Por su parte, las alteraciones visuales en lo que respecta al carácter colonial de fachadas apropiadamente dicho, es el aspecto que mayores transformaciones ha sufrido no solo debido a los sistemas constructivos hoy utilizados, como también por la calidad y textura de nuevos

materiales, algunos de la época, otros más modernos que reflejan la expresión y el sentir de una población que tiene el doble reto de tener que adaptarse a una constante transformación de carácter social y económico, conservando valores culturales históricos es por eso que el Plan Gte. expone la revitalización integral, optando un moderno sistema económico para rescatar la identidad en el sector número uno - en el aspecto histórico -; en el sector número dos - en el aspecto cultural - y en el sector número tres - en el aspecto recreativo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- a. La distribución espacial del Convento de Santa Clara y la Plazuela de la Escuela de Cristo son originales y a pesar de los daños por los que han sido afectados aún tienen posibilidades de ser rescatados.
- b. Estas afecciones han sido causadas primordialmente por terremotos que han dañado considerablemente la edificación en su cerramiento y cubiertas no así en su estructura de cimentación.
- c. La falta de una efectiva reglamentación respecto a la regularización de construcciones de vivienda y comercios aledaños causan daños espaciales conceptuales y físicos que pueden ser irreversibles.
- d. En la actualidad en Antigua Guatemala hace falta la creación de centros educativos para reducir el déficit de área escolar que afecta actualmente la población estudiantil.
- e. Para la realización de este proyecto se buscará un apoyo económico nacional o internacional con lo que se revaloriza el centro histórico de Antigua y se eleva la calidad de vida de las personas

RECOMENDACIONES

- a. Durante el proceso de recuperación del edificio es necesario un estudio arqueológico y la supervisión por parte de profesionales en este campo.

- b. Que las entidades encargadas de la conservación de Antigua (CNPAG - Municipalidad) utilicen trabajos como el presente para generar planes para el futuro crecimiento en la utilización revalorizada del espacio urbano siendo imperativa la intervención del Convento de Santa Clara y la Plazuela de la Escuela de Cristo para evitar que su deterioro continúe.

- c. Se recomienda a todas las entidades nacionales e internacionales utilizar este proyecto para llevarlo a la realidad con lo que estaría brindando a la población de Antigua estos espacios educativo-recreacionales que ahora son tan necesarios.

BIBLIOGRAFÍA

1. ANNIS VERLE/The Architecture of Antigua Guatemala 1,543-1,773/
Universidad de San Carlos de Guatemala/Editorial Universitaria/Guatemala/1,968.
2. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE/Constitución Política de la República
de Guatemala/Guatemala/1,985.
3. BORRERO, ALFONSO/Preservación y Restauración de Monumentos Arquitectónicos/
Ediciones Pontificia Universidad Javeriana/Bogotá, Colombia.
4. CALDERÓN, ARQ. JOSÉ LUIS, CALDERÓN, ARQ. BERNARDO/Reparación y
conservación de edificios históricos/México/1,977.
5. CASTELLANOS, HUGO LEONEL/Casa Lándivar, Restauración y Reciclaje/
Universidad
de Guatemala/Facultad de Arquitectura/Tesis/Guatemala/1993
6. CEBALLOS ESPIGARES, TO QUIÑONES/EI Complejo Arquitectónico de la
Recolección
de Antigua Guatemala. Una propuesta de Restauración y Reciclaje/Universidad de San
Carlos de Guatemala/Facultad de Arquitectura/Tesis Maestría/Guatemala.
7. CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA/Ley
Protectora de Antigua Guatemala.
8. CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE ANTIGUA/Ley Protectora de
la Antigua Guatemala/Decreto No.60-69 del Congreso de la República/Palacio
Nacional/Guatemala/1,969.

9. CHANFOM OLMOS, CARLOS/Fundamentos teóricos de la restauración/Universidad Autónoma de México/Facultad de Arquitectura/México/1,985.
10. DE LEÓN/Plan Regulador de la Antigua Guatemala/Informe mecanográfico/Guatemala/1,992.
11. DÍAZ BERRIO, SALVADOR Y ORIVE OLGA/Terminología General en materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico/Folleto mecanográfico/1,974.
12. FAHSEN, FEDERICO/Plan Regulador de la Antigua Guatemala/Consejo Nacional de Protección de la Antigua Guatemala/Guatemala/1,973.
13. FRANCIS, GALL/Plan Regulador de la Antigua Guatemala/Consejo Nacional de Protección de la Antigua Guatemala/Guatemala/1,973.
14. FUENTES Y GUZMAN, FRANCISCO ANTONIO DE/Recordación Florida (tomo 1)/Sociedad de Geografía e Historia/Guatemala.
15. LÓPEZ COLLADO, GABRIEL/Ruinas en construcciones antigua/Causas consolidaciones y traslados/ Madrid 1,976.
16. LUJAN MUÑOZ, LUIS/Síntesis de la Arquitectura en Guatemala/Universidad de San Carlos de Guatemala/1,968.
17. LUJAN MUÑOZ, LUIS/Fuentes de la Antigua Guatemala/Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala/Edit. José Pineda Ibarra/Ministerio de Educación Guatemala/1,977.
18. LUJAN MUÑOZ, LUIS/Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala/Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala/Guatemala/1,974.
19. LUJAN MUÑOZ, LUIS/El arquitecto mayor Diego de Porres/1,677-1,741

20. LUJAN MUÑOZ, LUIS/La pilastra abalaustrada serliana en el Reino de Guatemala/
1,730 - 1,790
21. PARDO, JOAQUIN/La Guía de Antigua Guatemala/1,968.

IMPRIMASE



Arq. Julio René Corea y Reyna
Decano



MP Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso
Asesor



Br. Ricardo Sergio Molina Mazariegos
Sustentante